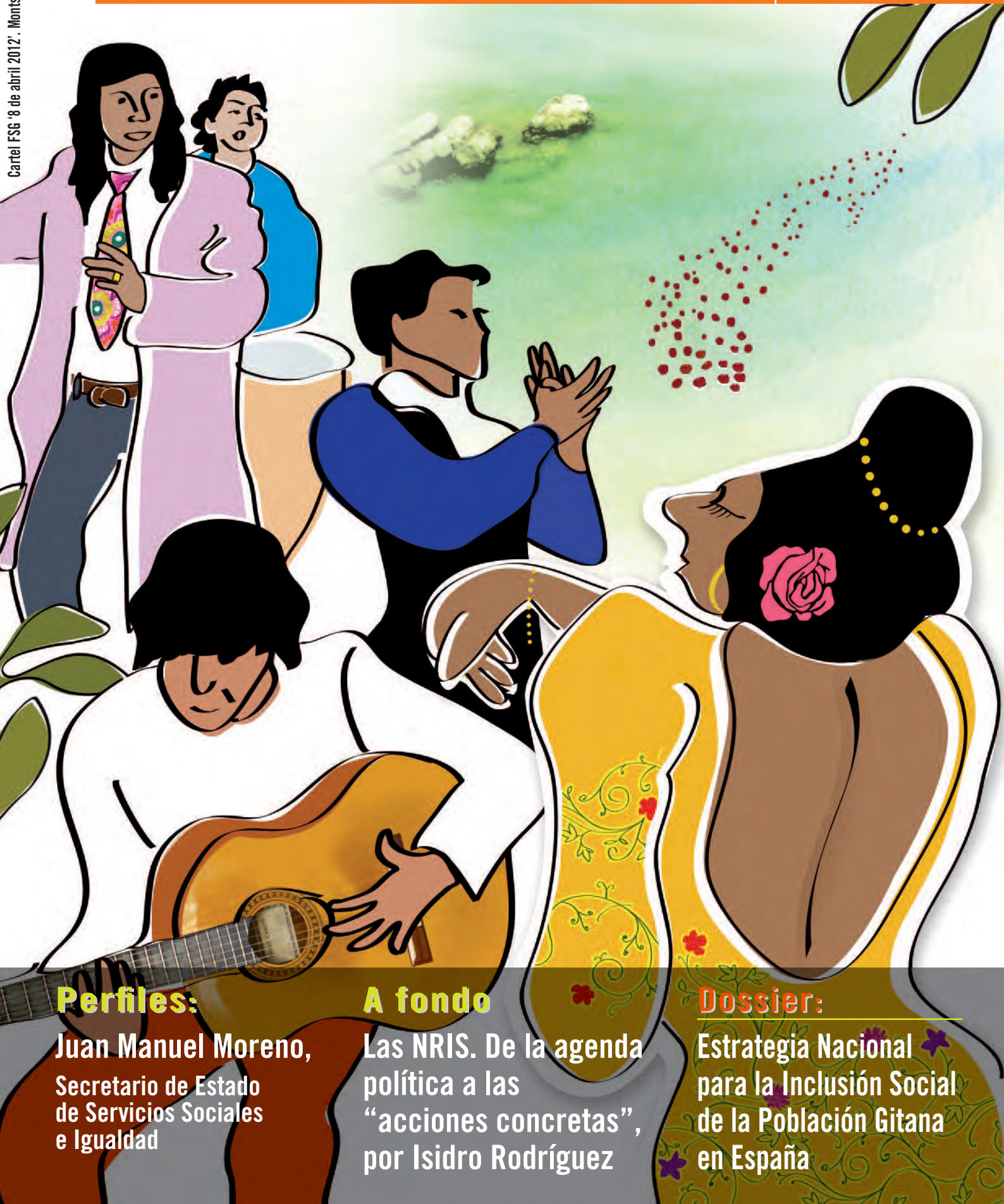


# PENSAMIENTO Y CULTURA

# Gitanos

Nº 61-62  
Marzo-Junio 2012  
Revista Trimestral  
de la Fundación  
Secretariado Gitano  
7,50 Euros

Cartel FSG '8 de abril 2012. Montse Motos



## Perfiles:

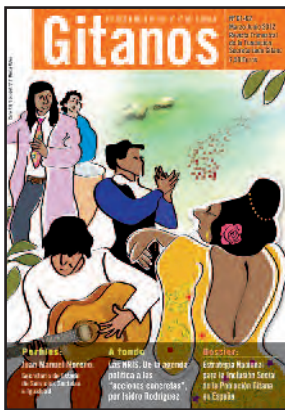
Juan Manuel Moreno,  
Secretario de Estado  
de Servicios Sociales  
e Igualdad

## A fondo

Las NRIS. De la agenda  
política a las  
“acciones concretas”,  
por Isidro Rodríguez

## Dossier:

Estrategia Nacional  
para la Inclusión Social  
de la Población Gitana  
en España



## Número 61-62 Marzo-Junio 2012



### 4>PERFILES

**Juan Manuel Moreno. Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad**  
Entrevistamos al responsable político más directamente implicado en la nueva Estrategia de inclusión de la población gitana.



### 31>DOSSIER

**Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020**

Por su relevancia, reproducimos íntegramente en el Dossier central de este número el texto de la Estrategia Nacional.



### 64>A FONDO

**Las Estrategias nacionales de inclusión de la población gitana. De la agenda política a las "acciones concretas"**

El Director de la FSG analiza el Marco europeo y la Estrategia española.

# Sumario

<b>Editorial</b>	<b>3</b>
Estrategias frente a la crisis	
<b>Perfiles</b>	<b>4-6</b>
Juan Manuel Moreno. Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad	
<b>Internacional</b>	<b>7-15</b>
Comunicación de la CE sobre las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana	
La Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) presenta un estudio sobre la situación de la comunidad gitana en 11 Estados miembros	
<b>Noticias</b>	<b>16-24</b>
El Consejo de Ministros aprueba la Estrategia Nacional	
La ONU pide a España que revise sus recortes porque perjudican los derechos económicos y sociales	
<b>Reseñas culturales</b>	<b>25-30</b>
Día Internacional del Pueblo Gitano – 2012	
Vidas Gitanas – Lungo drom	
<b>DOSSIER</b>	<b>31-54</b>
<i>El Globo. N°16. Internacional, política y comunicación</i>	
Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020 [texto completo]	
<b>La Red</b>	<b>55</b>
<b>Fundación</b>	<b>56-61</b>
30 años de la FSG – Trabajando juntos	
<b>Revista de prensa</b>	<b>62-63</b>
Daniel Wagman (1952-2012)	
<b>A fondo</b>	<b>64-71</b>
Las Estrategias nacionales de inclusión de la población gitana. De la agenda política a las "acciones concretas", por Isidro Rodríguez	
<b>Experiencias</b>	<b>72-73</b>
Ejemplos de intervenciones seleccionadas por la Comisión	
<b>Acceder</b>	<b>74-75</b>
<b>Voluntariado</b>	<b>76</b>
<b>Mediateca</b>	<b>77-81</b>
<b>Agenda</b>	<b>82</b>

**PATRONATO****Presidente de Honor**

Álvaro Gil-Robles

**Presidente**

Pedro Puente

**Vicepresidente**

Bartolomé Jiménez

**Secretario**

Valentín Suárez

**Vocales**

Antonio Soto, Antonio Vega, Carmen Santiago, Emilio Rosillo, Fernando Rey, Francesc X. Rodríguez, Jesús Loza, Jorge Ribota, José Sánchez, Juan Antonio Santiago, Julián del Olmo, Pilar Heras, Rosalía Guntín.

**Director**

Isidro Rodríguez

**Redactor Jefe**

Benjamín Cabaleiro

**Consejo de Redacción**

Carolina Fernández, Maite Andrés, Susana Jiménez, Pepe Sánchez, David Marañón, Inés Cedrón, Lucía Petisco, Beatriz Gurdíel, Mónica Chamorro, Humberto García.

**Redacción, suscripciones y publicidad****FSG**

Ahijones, s/n. 28018 Madrid.  
Tel. 91 422 09 60. Fax. 91 422 09 61  
E-mail: comunicacion@gitanos.org  
www.gitanos.org

**Diseño**

Javier Sierra (Grafismo, S.L.).

**Imprenta**

JUMA

Depósito Legal: M-15127-1999.  
ISSN: 1575-1988.

**Co-financian**Fondo Social Europeo  
Invierte en tu futuroPOR TOLERANCIA  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

La revista **Gitanos** no se identifica necesariamente con las opiniones expresadas en sus páginas por sus colaboradores.

# Editorial

## Estrategias frente a la crisis

El tema central de este número son las Estrategias de Inclusión de la Población Gitana que los 27 Estados de la UE han presentado a Bruselas esta primavera y, especialmente, la Estrategia española. Desde la FSG hemos valorado muy positivamente este proceso, en especial la Estrategia Nacional, por su realismo y a la vez la ambición que demuestra señalando objetivos de reducción del paro y aumento del porcentaje de asalariados, de aumento de la permanencia en el sistema educativo, de reducción del chabolismo y la infravivienda... Una hoja de ruta para la inclusión que cuantifica esos objetivos y señala metas para 2015 y 2020. Alcanzar estos objetivos va a suponer un claro progreso en el camino de mejora de la situación social de la mayoría de los gitanos españoles, en el proceso de salir de la condición de los más excluidos y tener al alcance oportunidades parecidas a las que puedan esperar el resto de sus conciudadanos.

Esta Estrategia, sin embargo, como todos nuestros planes y nuestras vidas, se ve amenazada por los nubarrones de una crisis que parece haber sumido en la desorientación, no solo a la economía sino a la sociedad española. La crisis golpea siempre más y durante más tiempo a los más pobres, a los que menos oportunidades han tenido siempre... La comunidad gitana ha vivido mucho tiempo en la precariedad y la pobreza, pero en los últimos 25 años ha conseguido avances notables en su incorporación social y en la conquista de mayor igualdad. Este proceso no puede verse truncado ahora, no podemos consentir que se desande el camino recorrido.

La crisis no es un acontecimiento desgraciado y ciego de la naturaleza que todo lo arrasa. Tenemos, como sociedad, la capacidad de decidir. Claramente debemos ser ahora más eficientes, más austeros, decidir qué es superfluo, qué prioritario y cuáles son los ámbitos que hay que preservar para mantener un sociedad cohesionada y un Estado social de justicia, sino ya de bienestar. No podemos dejar que la insolidaridad y el sálvese quién pueda se impongan, debemos tener la capacidad de salvaguardar aquello que nos hace a las sociedades fuertes, cohesionadas. Por ello hay que cuidar los pilares de nuestro sistema de protección social y su carácter de universalidad que ya empieza a resquebrajarse (dejando fuera de algunas prestaciones a los inmigrantes, por ejemplo). Tenemos que exigir que las políticas de inclusión, las medidas de lucha contra la exclusión no desaparezcan o queden relegadas. La Estrategia es una buena herramienta para promover la inclusión de los gitanos; ahora hay que defenderla, ser exigentes en su cumplimiento y demandar también los recursos básicos para implementarla.

La Fundación Secretariado Gitano, como le está ocurriendo a muchas otras organizaciones en nuestro sector, también viene padeciendo los embates de esta crisis. Los retrasos en los cobros de las subvenciones públicas, las mayores dificultades para acceder al crédito y la exacerbación de los controles administrativos están poniendo en riesgo nuestra actividad. Estamos atravesando el peor momento en los treinta años de historia de esta entidad, con retrasos en el pago de las nóminas, reducción de salarios y de jornadas y reducción de plantilla por la no renovación de subvenciones y programas. Estos momentos se están superando gracias al esfuerzo, el compromiso y la solidaridad de quienes forman parte de esta Fundación. La FSG, como todos, está adaptándose a la nueva situación con más eficiencia y más austeridad en el uso de los recursos públicos, buscando también el apoyo del sector privado y la solidaridad de las personas con la misión y los objetivos de esta institución.

Hemos sido una organización clave en la promoción de la igualdad de oportunidades y en la mejora de las condiciones de vida de la comunidad gitana en la últimas tres décadas y lo seguiremos siendo ahora que las cosas se han puesto más difíciles. Contamos con una Estrategia Nacional para la Inclusión de los Gitanos y estamos decididos a ser exigentes en la demanda de su cumplimiento y también a armar el hombro para sacarla adelante, cumplir eficazmente con nuestro trabajo y con el logro de unos objetivos que siempre han sido los nuestros. ●

## **Juan Manuel Moreno**

**Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad**

# “Se trata de algo tan esencial como lograr la igualdad real y plena de todos los ciudadanos”

**La Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020 es el tema central de este número, cuyo documento reproducimos íntegro en el Dossier. Es también el tema sobre el que entrevistamos en esta sección al responsable político más directamente implicado, el Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.**

**Juan Manuel Moreno es también, desde el pasado 24 de abril y por razón de su cargo, el nuevo Presidente del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, órgano colegiado interministerial, consultivo y asesor, adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.**

**– La Estrategia Española fue aprobada finalmente en Consejo de Ministros, sin que esto fuera un requisito previo. ¿En qué medida este aval refleja el grado de compromiso del actual Gobierno con la Estrategia y el grado de satisfacción con el documento final?**

Desde luego, la aprobación de la Estrategia mediante acuerdo del Consejo de Ministros refleja claramente la importancia que el Gobierno ha querido dar a esta iniciativa para la inclusión de la población gitana en España. Hay que tener en cuenta que la decisión de elevar la Estrategia al Consejo de Ministros podía haber retrasado el trámite de aprobación, pues, como todos sabemos, son muchas las cuestiones sobre las que debe decidir el Gobierno; no obstante, pesó más la voluntad de otorgar el nivel correspondiente a este documento de modo que fuera tratado y aprobado por el Consejo de Ministros, lo cual, aunque no era exigido por las instituciones europeas, permitía además que todos los ministerios implicados se pronunciasen y se comprometiesen con sus contenidos.

Con la aprobación de esta Estrategia, el Gobierno quiere mostrar una vez más su firme compromiso en favor de la inclusión de la población gitana, mediante la mejora de su calidad de vida y la lucha contra cualquier tipo de discriminación.

**– Las políticas de inclusión social de la población gitana española, sus principios, valores y enfoques, han sido una referencia en la UE y están sirviendo de modelo para algunos países. ¿Cree que esta Estrategia, en la medida en que da continuidad a la política de los distintos gobiernos anteriores, refleja una política de Estado en España hacia la inclusión de los gitanos?**

Sin duda, con esta Estrategia el Gobierno ha querido demostrar su voluntad de continuar con las políticas de inclusión social de la población gitana, que se encuentran ya en gran medida asentadas en nuestro país. Estas políticas, que incumben a todos los niveles de la administración, han venido mostrando hasta el momento buenos resultados; así, hay que tener en cuenta que, aunque todavía no hemos alcanzado la plena igualdad, los indicadores han mejorado sensiblemente en los últimos años, en términos de empleo, educación, vivienda y en materia de lucha contra la discriminación. Tenemos el reto de mantener y mejorar estos indicadores en los años venideros, algo especialmente relevante además en estos tiempos de crisis económica, en los que se corre el riesgo de que los sectores más vulnerables de la población sean dejados atrás y sufran de manera más intensa los efectos de la crisis. En este sentido, en la elaboración de la Estrategia Española para la Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020 se ha tenido conciencia de esta realidad, y se ha pretendido no sólo dar continuidad a las políticas que han demostrado dar buenos resultados, sino también introducir elementos nuevos. Yo destacaría, por ejemplo, la voluntad de reforzar la cooperación entre administraciones, esencial para orientar adecuadamente las actuaciones y para conocer mejor lo que funciona y lo que no funciona bien. Hay que resaltar también el esfuerzo que se ha hecho por fijar objetivos concretos de inclusión, algo que nos ha situado muy por delante de otros países, que han formulado compromisos mucho más genéricos. Además, hemos intentado reflejar nuevas realidades que exigen atención, como por ejemplo la presencia en España de personas de etnia gitana procedentes de otros países, muchas de las cuales se enfrentan a serias situaciones de exclusión, cuyas causas se encuen-



Malagueño, nacido en Barcelona en 1970. Su formación se ha centrado en los temas de protocolo y relaciones institucionales, y es Máster en Dirección y Administración de Empresas. Con 25 años fue Concejal de Juventud y Deporte en el Ayuntamiento de Málaga y posteriormente ha sido Diputado del Parlamento Andaluz, Diputado Nacional en las cuatro últimas Legislaturas y Coordinador Nacional de Política Autonómica y Local del Partido Popular.

**- Con la aprobación de esta Estrategia, el Gobierno quiere mostrar una vez más su firme compromiso en favor de la inclusión de la población gitana, mediante la mejora de su calidad de vida y la lucha contra cualquier tipo de discriminación**

**- Hemos intentado reflejar nuevas realidades que exigen atención, como por ejemplo la presencia en España de personas de etnia gitana procedentes de otros países, muchas de las cuales se enfrentan a serias situaciones de exclusión**

tra la mayoría de las veces en las propias condiciones en que viven en sus países de origen. Los retos son numerosos e importantes, pero desde el Gobierno se ha querido sacar adelante una estrategia integral, que contemple todos los aspectos que influyen en la plena inclusión de la población gitana.

**- El documento de la Estrategia incluye un apartado sobre su Financiación, pero no incorpora un presupuesto explícito. Por otra parte, el impacto de la crisis económica y los recortes que se están llevando a cabo en distintos ámbitos pueden afectar gravemente a la inclusión social de la población gitana. ¿Cuál es su opinión sobre las garantías de financiación de la Estrategia en este contexto?**

Al hablar de la financiación de la Estrategia no podemos perder de vista el particular contexto en que se aprobó la misma, cuando todavía no se habían publicado los Presupuestos Generales del Estado. Dicha circunstancia hacía muy difícil aventurar con precisión cuáles iban a ser los recursos destinados a esta Estrategia, pues hay que tener en cuenta que dentro de la misma se incluyen tanto actuaciones específicas destinadas a la población gitana como actuaciones que se financian con partidas presupuestarias cuyos destinatarios son los sectores de población más vulnerables, entre los cuales la población gitana tiene una presencia significativa. En este último caso, al tratarse de partidas destinadas a una población más amplia que la población gitana, no es posible llevar a cabo una estimación precisa y fiable del presupuesto por las razones mencionadas, especialmente para un periodo tan amplio como el que abarca la Estrategia, es decir, 2012-2020. Asimismo, no podemos olvidar que junto con los recursos procedentes de la Administración General del Estado, (y que incluyen tanto las partidas presupuestarias de los diferentes departamentos ministeriales con incidencia en la población gitana, como los que proceden de la "casilla de fines sociales", es decir, las subvenciones a organizaciones no gubernamentales con cargo al 0,7% de la recaudación del IRPF), contribuirán a financiar esta Estrategia los recursos procedentes de otras administraciones, autonómica y local, y también, desde luego, fondos europeos. En este sentido, la Estrategia apuesta por el incremento y mejora del uso de los fondos europeos para la inclusión de la población gitana, teniendo además como referente los buenos resultados obtenidos en el marco del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación, del Fondo Social Europeo, en el que se incluye el Programa Acceder, que gestiona la Fundación Secretariado Gitano. En cualquier caso, quisiera destacar que aunque no se hayan especificado de manera precisa los recursos que se destinarán a financiar esta Estrategia, es voluntad del Gobierno mantener la financiación de las políticas que benefician a la población gitana.

**- En el proceso de elaboración de la Estrategia se ha involucrado a varios ministerios relacionados con áreas de trabajo importantes para la inclusión social, a las comunidades autónomas, a la Federación Española de Municipios y Provincias, y a las organizaciones de la sociedad civil representadas en el Consejo Estatal del Pueblo Gitano. ¿Cómo valora la participación de estos organismos y entidades? ¿Cuáles han sido especialmente activos y comprometidos?**

Mi valoración es, desde luego, muy positiva. Hemos percibido un notable interés por todas las organizaciones e instituciones participantes en el proceso de elaboración de la Estrategia, cuyo texto



**– Los estudios que ha venido elaborando la FSG, en colaboración con las administraciones públicas, han sido de gran valor, especialmente todos aquellos que se basan en la utilización de la metodología que emplean las encuestas oficiales para la población general, aplicada a la población gitana**

se ha visto enriquecido con las numerosas aportaciones remitidas por dichas organizaciones. Era nuestra voluntad intentar que el texto fuera el resultado de la más amplia participación posible, a través del consenso entre todos los agentes implicados y lograr así que todos sintieran el texto como suyo, aunque, desde luego, pueda haber discrepancias en aspectos puntuales. En cuanto a quiénes han sido especialmente activos y comprometidos, me resulta difícil entrar a valorar esta cuestión, pues ha sido un texto que ha tenido una buena acogida desde el principio. No obstante, quiero destacar la labor de las organizaciones del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, que han contribuido decisivamente en este proceso, demostrando una vez más el grado de compromiso del movimiento asociativo gitano.

**– ¿En qué medida han sido útiles los trabajos de investigación (sobre empleo, salud, vivienda, educación...) que algunas entidades como la Fundación Secretariado Gitano han venido desarrollando en los últimos años como referentes para la Estrategia y la medición de resultados de la misma?**

En España existe ya un notable acervo de conocimiento en materia de población gitana, conformado por estudios, encuestas y trabajos de investigación, tanto del ámbito académico como de las instituciones públicas y del mundo de las organizaciones no gubernamentales. En la elaboración de la Estrategia se ha tenido en cuenta todo este conocimiento, lo cual resulta especialmente valioso a la hora de efectuar el seguimiento de los objetivos establecidos por la Estrategia, pues todos estos estudios y trabajos de investigación van a seguir siendo fundamentales a la hora de medir los progresos alcanzados.

En este sentido, los estudios que ha venido elaborando la Fundación Secretariado Gitano, en colaboración con las administraciones públicas, han sido de gran valor, especialmente todos aquellos estudios que se basan en la utilización de la metodología que emplean las encuestas oficiales para la población general, aplicada a la población gitana. A falta de la inclusión de datos sobre la población general en las encuestas y registros oficiales, ésta es la manera que

el Gobierno considera más adecuada para medir los progresos y la distancia que todavía separa a la población gitana de la población general en ámbitos como la educación, la salud o el empleo.

Finalmente, creo que es importante resaltar que en la estrategia se dedica un apartado específico al objetivo de la mejora del conocimiento de la población gitana, lo que resulta fundamental para medir progresos y orientar políticas.

**– ¿Cuál es su valoración global del Marco Europeo que ha llevado hasta esta Estrategia Nacional, tanto en los pasos dados hasta en el momento por los distintos actores (Comisión, Gobiernos nacionales...) como en los que todavía quedan por dar hasta 2020? ¿Qué opina de la valoración de la Comisión Europea de las 27 Estrategias y, en concreto, de la española?**

Desde el Gobierno la valoración de este Marco Europeo es muy positiva, y, de hecho, tras este Marco se encuentra, sin duda, la influencia del modelo español de inclusión de la población gitana, que se ha venido aplicando ya desde hace décadas en nuestro país con resultados bastante satisfactorios. La Comisión ha tenido a España como referente, y hemos puesto todo nuestro empeño en estar a la altura, tanto en el proceso de adopción de la primera comunicación, en abril del año pasado, como en la elaboración de la Estrategia Española. En este sentido, creemos que la respuesta de la Comisión, en su Comunicación del pasado mes de mayo, en la que se evalúan las estrategias de los países, ha sido positiva y nos sitúa muy por delante de los otros Estados, si bien se mencionan algunos aspectos que deben mejorarse. Somos conscientes de que quedan retos pendientes, debemos luchar para que la crisis no dé al traste con lo conseguido en estos años pasados. En todo caso, el balance es positivo. Todos los Estados miembros han presentado estrategias, lo cual significa que esta cuestión ha entrado en las agendas de todos los gobiernos europeos y cada vez se sitúa más alto también en la agenda de los diversos organismos internacionales, ya que se trata de una cuestión de derechos humanos y de algo tan esencial como lograr la igualdad real y plena de todos los ciudadanos. ●

# Una Reunión Extraordinaria de la Plataforma Europea para la Inclusión de la Población Gitana impulsa el proceso de las Estrategias Nacionales

**E**l 22 de marzo se celebró en Bruselas una reunión extraordinaria de la *European Platform for Roma Inclusion* convocada en esta ocasión por la presidencia danesa del Consejo de la Unión Europea. En esta séptima convocatoria de la Plataforma, calificada como "Reunión Extraordinaria", el tema principal abordado fue el Marco Europeo de Estrategias Nacionales para la Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020.

La Plataforma, creada por la Comisión en 2009, está considerada como un mecanismo informal de coordinación e información, que reúne a los principales actores de la inclusión social de los gitanos en el ámbito europeo. En la reunión participaron representantes de los Estados miembros, del Parlamento Europeo y de diversas organizaciones de la sociedad civil (entre ellas fue invitada la Fundación Secretariado Gitano y la Red EURoma).

En un momento clave del proceso de desarrollo de las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana y una vez todos los Estados Miembros han enviado a la Comisión sus respectivas Estrategias, esta sesión de la Plataforma estuvo centrada únicamente en impulsar su implementación. Para ello, la Comisión convocó a altos cargos de la Comisión, representada al más alto nivel político por su Vicepresidenta, Viviane Reding así como el Comisario László Andor, la ministra danesa Karen Hækkerup como presidencia rotatoria de la UE, el Parlamento, con la eurodiputada Livia Jaroka, así como de numerosos Estados miembros, representantes de organizaciones internacionales y de la sociedad civil para impulsar las estrategias.

El debate se centró en torno a 3 asuntos prioritarios: 1) la puesta en marcha de las estrategias, cómo trasladar la teoría de las estrategias a la práctica sobre el terreno, cómo medir ese impacto sobre las condiciones de vida de la población gitana y cuál será el papel de los Puntos de Contacto Nacional, encargados de coordinar el desarrollo de las estrategias; 2) la participación activa de los actores principales, principalmente las administraciones locales y regionales y la sociedad civil, cómo implicarles en el proceso de manera activa; 3) los aspectos socio-económicos de la inclusión de la población gitana, la importancia de su integración en el contexto actual de crisis económica y el papel que pueden jugar los fondos europeos.

En su discurso inaugural, la Vicepresidenta Reding, se felicitó por que los 27 Estados miembros hayan cumplido su compromiso político de elaborar una estrategia nacional para la inclusión de la población gitana, pero al mismo tiempo señaló que este era el inicio de un largo proceso que requerirá el esfuerzo de todos para llevar a cabo los objetivos que nos hemos planteado. El debate planteado por los asistentes a esta reunión extraordinaria de la Plataforma, en la que participaron como invitados tanto la FSG como la red EURoma, giró, entre otros, en torno a la necesaria concreción de objetivos e indicadores que permitan un seguimiento exhaustivo de



**– La Vicepresidenta Reding se felicitó por que los 27 Estados miembros hayan cumplido su compromiso político de elaborar una estrategia nacional para la inclusión de la población gitana**

los resultados, una mayor definición de las medidas que se van a desarrollar en el marco de cada estrategia para alcanzar esos objetivos y de los recursos que se van a utilizar, el establecimiento de unos mecanismos de implementación y seguimiento eficientes y abiertos a la participación de la sociedad civil.

Los representantes de la sociedad civil se mostraron especialmente activos en su reivindicación de incorporar aspectos no recogidos en su mayoría por los Estados miembros, como la lucha contra la discriminación y el anti-gitanismo, así como en la defensa de un papel más activo y reconocido de la sociedad civil en todo el proceso de implementación y seguimiento de las estrategias.

#### Más información:

El informe final de la Reunión Extraordinaria y otras informaciones de interés están disponibles en:

<http://ec.europa.eu/justice/events/roma-platform-2012-extra/index.html> ●

## Comunicación de la Comisión Europea sobre las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana

La Comisión presentó el 23 de mayo una Comunicación en la que se insta a los Estados miembros de la UE a aplicar sus Estrategias Nacionales para mejorar la integración económica y social de los gitanos que viven en Europa. En el acto de presentación celebrado en Bruselas participaron la Comisaria de Justicia y Vicepresidenta de la CE, Viviane Reding, el Comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión László Andor y la Eurodiputada Livia Jaroka.

Con esta Comunicación, la Comisión Europea ha instado a los Estados miembros de la UE a aplicar sus estrategias nacionales para mejorar la integración económica y social de los 10 a 12 millones de gitanos que viven en Europa. Los Estados miembros han elaborado estos planes en respuesta al Marco Europeo de Estrategias Nacionales de Inclusión Social de los Gitanos adoptado el 5 de abril de 2011, que fue aprobado por los líderes de la UE poco tiempo después (23-24 junio).

El marco de la UE define cuatro pilares en los que se requieren esfuerzos nacionales para mejorar la integración de la población gitana: acceso a la educación, el empleo, la sanidad y la vivienda. Por primera vez, todos los Estados miembros se han comprometido a desarrollar un enfoque integrado en estos cuatro ámbitos y han presentado estrategias nacionales para abordar dichos ámbitos prioritarios.

En el informe presentado por la Comisión, ésta ha llegado a la conclusión de que los Estados miembros han hecho un esfuerzo para elaborar una estrategia global de integración de la población gitana. Sin embargo, pone de relieve que queda mucho por hacer para garantizar una financiación suficiente con vistas a la inclusión social de la población gitana, poner en marcha los mecanismos de control y luchar contra la discriminación y la segregación.

«Es una buena noticia que los Estados miembros hayan cumplido su compromiso y presenten estrategias de integración de la población romaní. Presentar estrategias nacionales es un primer e importante paso adelante», declaró la Comisaria de Justicia de la UE, Viviane Reding, Vicepresidenta de la Comisión. «Sin embargo, los Estados miembros tienen que seguir avanzando y proseguir sus esfuerzos con medidas más concretas, objetivos explícitos, finan-



**– El informe pone de relieve que queda mucho por hacer para garantizar una financiación suficiente con vistas a la inclusión social de la población gitana, poner en marcha los mecanismos de control y luchar contra la discriminación y la segregación**

ciación y una buena supervisión y evaluación. Necesitamos más que meras estrategias sobre un papel. Necesitamos resultados tangibles en la política nacional que mejoren la vida de los 10 a 12 millones de gitanos que viven en Europa.»

László Andor, Comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la UE, declaró que «La integración de los gitanos en Europa es un imperativo moral, social y económico para todos, incluso si los



retos a los que se enfrentan las comunidades gitanas varían entre Estados miembros. El presente informe subraya la necesidad de que, en relación con la propuesta de octubre de 2011, los Estados miembros dispongan, para el período financiero 2014-2020, de una adecuada estrategia de integración de los gitanos antes de recibir el dinero del Fondo Social Europeo con esta finalidad».

En sus estrategias, todos los Estados miembros reconocen la necesidad de reducir la brecha entre la población romaní y la población en general en los cuatro ámbitos clave identificados por la Comisión Europea. La mayoría de los Estados miembros han presentado medidas específicas sobre cómo se proponen alcanzar los objetivos acordados. Entre los buenos ejemplos cabe mencionar:

- la promoción de la integración de los gitanos en la educación en Eslovenia, España y Finlandia
- los mecanismos para mejorar el empleo en Bulgaria y España
- el apoyo de cara al acceso de los gitanos a la asistencia sanitaria en Hungría, Irlanda y Rumanía, y medidas para mejorar el acceso a la vivienda en Francia y Hungría.

Otro aspecto positivo es que todos los Estados miembros han respondido a la petición de la Comisión de establecer puntos nacionales de contacto para el seguimiento de la aplicación de las estrategias nacionales. Esto muestra que existe una fuerte voluntad política de hacer frente a los retos de la integración de la población romaní.

Sin embargo, la evaluación presentada también pone de relieve que la mayoría de los Estados miembros no ha conseguido hasta la fecha asignar suficientes recursos presupuestarios para la integración de la población romaní. Solamente doce países han identificado claramente la financiación asignada, proceda ésta de fuentes nacionales o de la UE, y han presentado importes específicos para las medidas de política de integración de los gitanos en sus documentos de estrategia (Bulgaria, República Checa, Grecia, Letonia, Lituania, Hungría, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovenia, Eslovaquia y Suecia).

Respecto de cada uno de los cuatro ámbitos fundamentales para la integración de la población romaní, la Comisión formula recomendaciones para los Estados miembros y proporciona información específica sobre cada estrategia nacional, destacando los elementos fundamentales y determinando las principales lagunas.

La Comisión examinará periódicamente las medidas adoptadas por los Estados miembros como seguimiento del informe presentado. La Comisión publicará informes anuales sobre el estado de ejecución de las medidas adoptadas a nivel nacional en el marco de la UE. Estos informes no sólo mantendrán firmemente la integración de la población romaní en la agenda de la UE, sino también la presión inter pares en los Estados miembros para que apliquen las recomendaciones de la Comisión, así como las medidas que ellos mismos han anunciado en sus estrategias.

## La Estrategia española

La Comisión cita a España en varias ocasiones como un buen ejemplo de estrategia, mencionando expresamente los ámbitos de la educación y el empleo. En lo referente a educación, la Comisión destaca los programas que España está poniendo en marcha para

ayudar a reducir el abandono escolar prematuro y el absentismo (destinados a reducirlos del 22,5 % actual al 15 % en 2015, y al 10 % para 2020, en el marco de la enseñanza primaria), y los nuevos programas para lograr que los adolescentes gitanos/as terminen la educación secundaria obligatoria.

En cuanto al empleo, la Comisión señala el esfuerzo que ha hecho el Estado español en la creación de nuevos puestos de trabajo entre la población gitana, y la pretensión de aumentar la tasa de empleo de los gitanos y gitanas, pasando del 44 % (en 2011) al 50 % en 2015, y al 60 % en 2020, estableciendo un objetivo específico para las mujeres gitanas a través de programas destinados a promover las cualificaciones y el acceso a la formación.

La Comisión recomienda a España mantener estas políticas, con sus líneas de financiación específicas y continuar utilizando los Fondos Estructurales para la inclusión social y laboral de la población gitana. El informe valora asimismo que la Estrategia prevé la implicación y participación de las organizaciones del Tercer sector, especialmente las ONG que trabajan en favor de la población gitana.

### Más información:

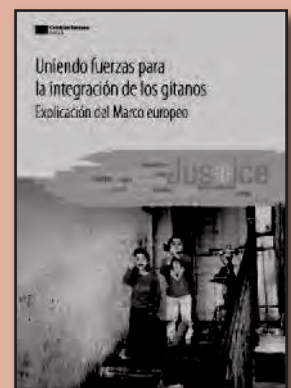
En la web de la FSG está disponible un amplio Dossier que reúne las principales informaciones, discursos y otros documentos relacionados con el Marco Europeo, incluida esta Comunicación de la Comisión Europea, los enlaces a las 27 Estrategias Nacionales, análisis de las mismas por parte de ERPC y EURoma, entre otros: <http://www.gitanos.org/servicios/prensa/dossieres/71895.html>

Respecto a la Estrategia Nacional española, ésta puede consultarse también, a texto completo, en el Dossier central de esta misma revista, así como una valoración de la misma por parte de la FSG en la sección de *A fondo* (pp. 64-71). ●

## Folleto explicativo del Marco de la UE (en español)

Ya está disponible en español (y en otras 22 lenguas de la UE) el folleto «Trabajemos juntos para la integración del pueblo gitano – Explicación del marco de la UE» que presenta los aspectos principales adoptados por la Comisión Europea sobre el Marco Europeo de inclusión. También hace hincapié en las buenas prácticas y en los instrumentos existentes que pueden ofrecer ayuda y asesoramiento para la elaboración de las políticas.

[http://ec.europa.eu/justice/fdad/cms/stopdiscrimination/download/Roma\\_booklet/ES\\_Brochure\\_ROMA.pdf](http://ec.europa.eu/justice/fdad/cms/stopdiscrimination/download/Roma_booklet/ES_Brochure_ROMA.pdf) ●



# La Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) presenta un estudio sobre la situación de la comunidad gitana en 11 Estados miembros

**Este ambicioso estudio, basado en encuestas personales a 22.203 personas gitanas y no gitanas que viven en el mismo entorno, en once países de la UE (Bulgaria, República Checa, Grecia, España, Francia, Hungría, Italia, Polonia, Portugal, Rumanía y Eslovaquia) aporta datos cuantitativos sobre la situación actual de la población gitana en ámbitos como la educación, la salud, el empleo, la vivienda y la discriminación.**

Realizado por la FRA en cooperación con el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDP) y el Banco Mundial, el estudio sociológico *La situación de la comunidad gitana en 11 Estados miembros de la UE* fue presentado el 23 de mayo en Bruselas.

El estudio aporta una novedad metodológica, al ofrecer datos sobre población gitana y no gitana que vive en el mismo barrio o área, lo que permite comparar las desigualdades entre ambas comunidades en un mismo contexto social.

Los datos muestran que en todos los países objeto de estudio las personas gitanas sufren importantes barreras en el acceso al empleo y a la educación, problemas de salud más frecuentes, condiciones de vivienda más precarias y situaciones de discriminación y rechazo social muy frecuentes, en comparación con el resto de la población que vive en la misma zona.

En el caso de España, los datos aportados por la FRA vienen a confirmar y reforzar las conclusiones de otros estudios, como los que ha realizado la Fundación Secretariado Gitano en estos ámbitos en años recientes sobre la realidad social de la población gitana que vive en nuestro país.

## Algunos datos

El informe pone de manifiesto que, entre los gitanos objeto de la encuesta, uno de cada tres está desempleado, el 20% no está cubierto por un seguro de enfermedad y el 90% vive por debajo del umbral de pobreza. “Muchos son objeto de prejuicios, intolerancia, discriminación y exclusión social en su vida cotidiana. Son marginados y, en su mayoría, viven en unas condiciones socioeconómicas de extrema pobreza”.

Los indicadores presentados muestran que en los 11 Estados miembros de la UE objeto de la encuesta, la situación socioeconómica de la población romaní en los cuatro ámbitos esenciales de empleo, educación, vivienda y salud era insatisfactoria y, por regla general, peor que la de la mayoría de la población que viven en la proximidad inmediata. También muestran que las comunidades romaníes siguen sufriendo discriminación y no conocen suficientemente la legislación de la UE que garantiza sus derechos como, por ejemplo, la Directiva relativa a la igualdad racial (2000/43/CE).



**– En los 11 Estados objeto de la encuesta, la situación socioeconómica de la población romaní en los cuatro ámbitos esenciales de empleo, educación, vivienda y salud era insatisfactoria y, por regla general, peor que la de la mayoría de la población que viven en la proximidad inmediata**

## Más información:

- Informe completo (en inglés) (36 p.): [http://fra.europa.eu/fraWebsite/research/publications/publications\\_per\\_year/pub\\_roma-survey-at-a-glance\\_en.htm](http://fra.europa.eu/fraWebsite/research/publications/publications_per_year/pub_roma-survey-at-a-glance_en.htm)
- Resumen de las conclusiones (en español): [http://fra.europa.eu/fraWebsite/attachments/FRA-Factsheet\\_ROMA\\_ES.pdf](http://fra.europa.eu/fraWebsite/attachments/FRA-Factsheet_ROMA_ES.pdf) ●

## Campaña para defender el objetivo de reducción de la pobreza con Fondos Europeos

La Comisión Europea propuso en octubre de 2011 el proyecto de Reglamento para la próxima ronda de la Política de Cohesión. En su propuesta, un mínimo del 25% del presupuesto de la política de cohesión se debería dedicar al Fondo Social Europeo (FSE) y al menos el 20% del FSE a inclusión social y lucha contra la pobreza. Esta iniciativa fue muy bien acogida por las ONG de acción social, como propuesta concreta para dar credibilidad a la meta de reducción de la pobreza acordada por los líderes de la UE como parte integrante de la Estrategia Europa 2020.



La Campaña de la UE para la Reducción de la pobreza puesta en marcha por las ONG de acción social tiene por objetivo asegurar:

- La asignación de al menos el 25% del presupuesto de la Política de Cohesión para el Fondo Social Europeo (FSE)
- La asignación de al menos el 20% del FSE a la inclusión social y reducción de la pobreza

Esta campaña está coordinada por EAPN EU - Red Europea de Lucha contra la Pobreza (EAPN) junto con sus miembros FEANTSA, Caritas Europa, ENAR, Eurochild, Eurodiaconia, la Plataforma AGE, así como la Plataforma Social, Solidar, el Lobby Europeo de Mujeres, el Foro Europeo de la Discapacidad, EASPD, ICWS Europa, Workability Europa e ISFW Europa.

Fintan Farrell, director de EAPN declaró que "Es increíble que los Estados Miembros quieran bloquear una propuesta que demuestre que la UE está para apoyar a las personas que sufren la pobreza y la exclusión social". Los objetivos de "inversión social" y "reducción de la pobreza" se deben transformar de ser buenas ideas en acciones concretas, tales como un Fondo Social Europeo claramente comprometido con la lucha contra la pobreza y la exclusión social".

Junto con las iniciativas a escala nacional y comunitaria llevadas a cabo por las ONG que participan, esta campaña tiene como objetivo reunir el mayor apoyo posible a través de la petición.

Firmas de apoyo en:

[http://www.avaaz.org/en/petition/EU\\_Money\\_for\\_Poverty\\_Reduction\\_NOW\\_1/~](http://www.avaaz.org/en/petition/EU_Money_for_Poverty_Reduction_NOW_1/~) ●

**- Los objetivos de "inversión social" y "reducción de la pobreza" se deben transformar de ser buenas ideas en acciones concretas (F. Farrell)**

## Conferencia sobre Seguimiento y Evaluación de las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana

La sede del Comité Económico y Social Europeo de Bruselas acogió el 26 de junio esta conferencia cuyo objetivo ha sido proponer mecanismos para el seguimiento y la evaluación en los distintos niveles: local, nacional y europeo, que impliquen a las entidades locales trabajando sobre el terreno, un sistema de "informes sombra" en el que participen ONG y otros representantes de la sociedad civil implicados, y el establecimiento de mecanismos para comunicar estos resultados a las entidades nacionales, muy especialmente, que lleguen a los Puntos Nacionales de Contacto de las Estrategias, así como a la FRA (Agencia Europea de Derechos Fundamentales) y a la Comisión Europea (DG Justicia, encargada de la coordinación de las Estrategias Nacionales). En definitiva, se busca mejorar los mecanismos de seguimiento y evaluación de las Estrategias permitiendo la implicación de todos los agentes involucrados, incluidas las ONG, y que esos resultados sean tenidos en cuenta por parte de los responsables de las Estrategias y la Comisión Europea.

La conferencia fue organizada por varias organizaciones civiles: el Centro Amalipe (Bulgaria), Romani Criss (Rumania), ERIO (Bruselas) y el Centro Nacional Gitano (Macedonia), con el apoyo de la OSF, y por tanto, el centro del debate estuvo en países como Rumania y Bulgaria.

En la conferencia se presentaron dos documentos para el debate: "Los capítulos de Seguimiento y Evaluación en las Estrategias Nacionales" y "Buenas prácticas para el Seguimiento y la Evaluación de las Estrategias Nacionales", elaborados por José Manuel Fresno.

Más información:

[http://www.gitanos.org/areas/cooperacion\\_internacional/noticias/85352.html](http://www.gitanos.org/areas/cooperacion_internacional/noticias/85352.html) ●



**Clausura en Bruselas del proyecto “A Good Start” con el Comisario Laszlo Andor y la Eurodiputada Livia Jaroka**

## **El acceso a la educación temprana es clave para un comienzo equitativo de la infancia gitana**

**A principios de junio, el Roma Education Fund (REF), el Banco Mundial, las Fundaciones de la Open Society, UNICEF y la Fundación Secretariado Gitano se unieron a la Comisión Europea en su petición a los gobiernos para que garanticen que todos los niñas y niños gitanos y de otros grupos desfavorecidos, tengan acceso a servicios de educación de calidad y de cuidados tempranos.**

U nos días antes, la Comisión Europea presentó su valoración de las Estrategias Nacionales para la Inclusión Social de la Población Gitana. Todos los Estados miembros reconocen en sus respectivas Estrategias la educación como un área prioritaria junto al empleo. Además, 14 Estados miembros han propuesto medidas para ampliar el acceso a la educación y al cuidado temprano. Aunque esperanzador, para poder superar la brecha existente, hace falta que las medidas planificadas se implementen y se generalicen.

La evidencia que ofrecen distintas investigaciones sobre el desarrollo de la educación temprana subraya la importancia de la intervención temprana –desde la concepción a los 8 años de edad– especialmente a la hora de prevenir desigualdades antes de que las trayectorias de vida se establezcan. Dada su importancia, la Comisión, en las Recomendaciones Específicas a cada Estado miembro, les hace un llamamiento para que, entre las políticas prioritarias más urgentes, se aumente la incorporación de niños y niñas en servicios de educación temprana. Se ha de enfatizar la necesidad de eliminar la segregación escolar y el uso indebido que se hace de la educación de necesidades especiales; de mejorar la educación del profesorado y la mediación escolar y de aumentar la sensibilización de los padres y madres respecto a la importancia de la educación.

En el acto, que tuvo lugar el 4 de junio en Bruselas, de clausura del proyecto “A Good Start” coordinado por el REF y de lanzamiento simultáneo del estudio del Banco Mundial *Toward An Equal Start: Closing the Early Learning Gap for Roma Children in Eastern Europe*, el Comisario de Empleo Laszlo Andor y la Eurodiputad Livia Jaroka, han dicho:

“Asegurar que los niños y niñas gitanos se beneficien de la estimulación y el aprendizaje temprano, como ocurre con el resto de niños y niñas, es una obligación moral y algo bueno para la economía a largo plazo. Experiencias como la del proyecto “A Good Start” y otros proyectos demuestran que la educación pre-escolar



**– Esta Conferencia final ha sido co-organizada por la Fundación Secretariado Gitano, que es uno de los socios transnacionales del proyecto piloto “A Good Start” financiado por la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea**



así como el apoyo paterno y materno en casa pueden reducir la brecha entre las personas gitanas y la sociedad mayoritaria. Los países deberían estimular el efecto palanca de los Fondos Estructurales para invertir en aprendizajes y cuidados tempranos para todos los niños y niñas pobres”. - László Andor, Miembro de la Comisión Europea.

"Hay evidencias generalizadas que demuestran cómo la educación y el cuidado tempranos son esenciales para el desarrollo del niño. La nueva encuesta regional sobre la situación de los gitanos nos muestra cómo los niños gitanos no tienen igualdad de oportunidades. Con la excepción de Hungría, la amplia mayoría no están presentes en pre-escolar. Ya es hora de reducir esta brecha”. - Livia Jaroka, Miembro del Parlamento Europeo

En línea con la evidencia existente hasta la fecha, el estudio recientemente presentado por el Banco Mundial *Toward an Equal Start* (2012) y el nuevo estudio *Roma Early Childhood Inclusion* [RECI, realizado por UNICEF y REF, entre otros, (2012)], determinan que la calidad de los servicios de la educación y el cuidado temprano aumentan los resultados educativos de los niños y niñas gitanos. Los resultados del informe del Banco Mundial, basado en encuestas regionales realizadas en el 2011 junto a UNDP y la Comisión Europea llevada a cabo en Bulgaria, la República Checa, Hungría, Rumania y Eslovaquia, demuestran que aquellos niños y niñas que accedían a la educación pre-escolar tenían mucho mejores notas, en medidas de aprendizaje, y muchas más probabilidades de continuar en la educación secundaria. Además, en la República Checa y Eslovaquia, los niños que asistían a educación pre-escolar tenían muchas menos probabilidades de ser considerados niños con necesidades especiales, que en estos países son recursos destinados a niños con discapacidad, y donde los niños gitanos están sobrerrepresentados y erróneamente diagnosticados.

Los distintos estudios también ponen de relieve el hecho de que los niños y niñas gitanas están presentes en mucha menor medida que el resto de los niños de la sociedad mayoritaria en los servicios de educación temprana, lo que refleja la falta de igualdad en este aspecto. De hecho, al contrario de lo que ocurre con la mayoría de niños y niñas no gitanos, los niños gitanos no acceden a la educación temprana y pre-escolar (en edades entre 3 y 6 años). Tan solo

**- La evidencia que ofrecen distintas investigaciones sobre el desarrollo de la educación temprana subraya la importancia de la intervención temprana -desde la concepción a los 8 años de edad- especialmente a la hora de prevenir desigualdades antes de que las trayectorias de vida se establezcan**

el 45% lo hace en Bulgaria, el 37% en Rumania, el 32% en República Checa, etc. El mejor caso se encuentra en Hungría, donde se llega al 76% del total de niños y niñas gitanos (con programas de apoyo económico para las familias más pobres).

Invertir en educación temprana significa poder ofrecer un mejor comienzo para las vidas de los niños y niñas más pobres y excluidos. Es un derecho humano y una opción económicamente inteligente en tanto que aumentará la productividad laboral futura, rompiendo el círculo intergeneracional de la pobreza, que asola a las poblaciones más pobres y vulnerables de Europa, entre la que se encuentra la población gitana. La cooperación estrecha entre gobiernos, la Comisión Europea, la sociedad civil y las organizaciones internacionales pueden contribuir a superar esta brecha.

Esta Conferencia final ha sido co-organizada por la Fundación Secretariado Gitano, que es uno de los socios transnacionales del proyecto piloto "A Good Start" financiado por la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea.

**Para más información sobre los estudios mencionados:**

- [www.romaeducationfund.hu/good-start-eu-roma-pilot](http://www.romaeducationfund.hu/good-start-eu-roma-pilot)
- [www.worldbank.org/roma](http://www.worldbank.org/roma)
- [www.romachildren.com](http://www.romachildren.com)

**Vídeo sobre el proyecto:**

- <http://www.youtube.com/watch?v=BjbYRZOZuQw> ●

## El proyecto Romi.Net en una conferencia sobre Perspectiva de Género en la Estrategia 2020



El 20 de junio se celebró en Bruselas la conferencia internacional "Gendering the Flagships", organizada por la Red europea FSE de Mainstreaming de Género Gender-Cop y la DG Empleo de la Comisión Europea.

El objetivo era proponer ideas a la Comisión Europea sobre cómo introducir la perspectiva de género en la Estrategia 2020, a partir de los resultados obtenidos en proyectos desarrollados en diversos países en los últimos años. Participaron en la conferencia varios directores/as de la DG Empleo, miembros del Parlamento Europeo, autoridades de gestión del FSE de varios países y académicas especialistas en políticas de igualdad entre hombres y mujeres.

La Fundación Secretariado Gitano estuvo representada por Javier Sáez, que presentó el proyecto Romi.net, para facilitar el uso de tecnologías de la información a las mujeres gitanas. Este proyecto fue seleccionado por la organización para su presentación en el taller "Plataforma Europea contra la pobreza", que es uno de los capítulos de la Estrategia 2020. ●

## Conferencia del programa de mediadores gitanos "Romed"

El secretario general del Consejo de Europa Thorbjørn Jagland y la Comisaria de Educación y Cultura de la UE Androulla Vassilou inauguraron el 21 de febrero en Estrasburgo una Conferencia dirigida a responsables políticos y otros actores involucrados en temas de inclusión social de los gitanos. Su objetivo fue hacer un balance de los resultados obtenidos durante la ejecución de la primera parte del programa de mediación *Romed* y para recoger opiniones e ideas de los participantes con respecto a la segunda fase del programa que prevé un plan de acción adaptado a las necesidades reales de cada país participante, con un enfoque de sostenibilidad.

Jagland pidió acabar con el "muro invisible que separa a los gitanos y al resto de la sociedad y aseguró que esta acción conjunta, iniciada hace un año por ambas organizaciones europeas "debe ser una señal clara hacia la integración de los gitanos en nuestra sociedad". También calificó de "crucial" la labor que realizan los mediadores entre la comunidad gitana y las administraciones local y regional, y pidió que la figura del mediador se institucionalice, tenga un empleo de larga duración con medios económicos para su función.

La comisaria europea Androulla Vassilou expresó su confianza en que dicha comunidad pueda vivir "libremente en la sociedad" y elogió un programa que ya cuenta con 530 mediadores en 16 países (25 de ellos en 20 municipios españoles), y que en 2012 se ampliará a Reino Unido, Rusia, Bélgica y Albania.

En España, la formación que han recibido los mediadores se centra en los ámbitos laboral, sanitario y educativo, y su objetivo es intentar eliminar los problemas que surgen entre los ciudadanos gitanos y las autoridades. En la conferencia, que se celebró en Estrasburgo (noroeste de Francia), estuvieron presentes las representantes del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España, Rocío Ariño y Mónica García. Además, participaron los responsables del programa, mediadores y formadores, Pedro Aguilera, Humberto García (subdirector de Acción Institucional y Desarrollo Territorial de la Fundación Secretariado Gitano) y Demetrio Gómez, respectivamente.

<http://coe-romed.org/> ●



## La FSG participa en una Conferencia de ERIO en la sede del Comité Económico y Social Europeo en Bruselas

El 5 de junio, el European Roma Information Office organizó en la sede del Comité Económico y Social Europeo una conferencia sobre "Buenas prácticas en la integración de la población gitana en Europa" en la que participó la Fundación Secretariado Gitano con una presentación sobre "El uso de los Fondos Estructurales para la inclusión social de la población gitana".

A la conferencia asistieron unas 50 personas, representantes de distintas entidades europeas y administraciones públicas de Bélgica. La inauguración de la conferencia estuvo a cargo de Lina Papamichalopoulou, responsable de la Unidad de Coordinación de los temas de Gitanos en la Comisión Europea; Ákos Topolánszky, del Comité Económico y Social Europeo, encargado de los temas de gitanos; y por último, Eva Ejdrup Winther, del Ministerio de Asuntos Sociales e Integración danés, representando a la actual Presidencia de la Unión Europea.

En la conferencia se presentaron, además del caso español, experiencias de Hungría, Eslovaquia, Bulgaria y Francia. ●

## EAPN-EU celebra su Asamblea General y elige como nuevo presidente al portugués Sergio Aires



Del 7 al 9 de junio tuvo lugar la Asamblea General de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza. Uno de los asuntos centrales de dicha Asamblea ha sido la elección del nuevo Comité Ejecutivo, Bureau (Comisión Permanente) y Presidente.

La ratificación del Comité Ejecutivo (integrado por un representante de cada Red Nacional y por la Asamblea General) tuvo lugar tras la Conferencia inaugural "Tiempo de crisis, tiempo de cambio". La elección de los miembros del Bureau, así como de la Presidencia para los próximos años (2012-2015), se realizó por el Comité Ejecutivo. La composición del Bureau quedó como sigue:

**Presidente:** Sergio Aires. Sociólogo, ha sido un activista en REAPN desde 1994 y actualmente es también Director del Observatorio sobre Pobreza y Exclusión Social de Lisboa.

**Vicepresidentes:** Letizia Cesarini Sforza (EAPN-Italia), Peter Kelly, (EAPN-Reino Unido), Olivier Marguery, (EAPN-Francia) y Kart Mere (EAPN-Estonia). ●

## Recomendaciones del Consejo Europeo sobre el Programa Nacional de Reforma de España



El Consejo Europeo, integrado por los 27 Jefes de Estado o de Gobierno de la UE, aprobó el 30 de mayo una Recomendación sobre el PNR 2012 de España y un Dictamen sobre el Programa de estabilidad de España para 2012-2015 [COM(2012) 310]. Estas recomendaciones se centran en 8 grandes cuestiones, algunas muy rela-

cionadas con la lucha contra la pobreza y la exclusión, la reducción del abandono prematuro de la escuela, o el aumento de la eficacia de las políticas activas de empleo:

1. Esfuerzo presupuestario; 2. Acelerar la reforma de las pensiones;
3. Un sistema tributario más favorable al crecimiento; 4. Avanzar en la reforma del sector financiero; 5. Complementar la reforma laboral con políticas activas de empleo; 6. Reasignar fondos para sectores de crecimiento y competitividad (...redoblar los esfuerzos encaminados a reducir el abandono prematuro de la escuela y aumentar la participación en las actividades de educación y formación profesional, mediante medidas de prevención, intervención y compensación); 7. Medidas específicas para combatir la pobreza (aumentando la eficacia del apoyo a la infancia y mejorando la empleabilidad de los grupos vulnerables); 8. Liberalizar los servicios profesionales. ●

## Reunión de EURoma en Bratislava



La Red Europea sobre Inclusión social y población gitana en el marco de los Fondos Estructurales celebró su reunión semestral en la ciudad de Bratislava, Eslovaquia, los días 3 y 4 de mayo con la participación de 57 asistentes, representando a los 12 Estados miembros que componen la red (Autoridades de Gestión de los Fondos Estructurales y responsables de las políticas con población gitana), la Comisión Europea, la Secretaría Técnica (Fundación Secretariado Gitano) y otros invitados (UNDP, OSI, CoE).

Los temas principales elegidos para elaborar el programa de la reunión están directamente relacionados con la agenda política europea más actual que afecta a la población gitana: por un lado, la implementación de las Estrategias Nacionales de Inclusión Social de la Población Gitana y cómo los Fondos Estructurales pueden contribuir a alcanzar los objetivos establecidos en las estrategias; y por otro lado, el Marco Estratégico Común y el estado de las negociaciones de los futuros Reglamentos de los Fondos Estructurales, y de qué manera afectarán a la inclusión social de la población gitana.

[www.euromanet.eu](http://www.euromanet.eu) ●

# El Consejo de Ministros aprueba la Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana en España 2012-2020

**El 2 de marzo fue aprobada formalmente por el Consejo de Ministros la Estrategia española<sup>1</sup> que sería a continuación remitida a la Comisión Europea, de acuerdo con el compromiso adquirido por los 27 Estados de la UE, y posteriormente presentada en un acto público el 24 de abril en la sede del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.**

**E**l Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Juan Manuel Moreno, inauguró el acto de presentación de la Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana en España 2012-2020 que tuvo lugar el 24 de abril en la sede del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En el evento participaron también, entre otros, Jeroen Schokkenbroek, Representante Especial del Secretario General para asuntos Roma/Gitanos del Consejo de Europa; Juan González-Mellizo, Jefe

de equipo de Políticas de no discriminación de la Comisión Europea; Salomé Adroher, Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia del MSSSI; y Antonio Vázquez, Vicepresidente 2º del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

El Secretario de Estado destacó la importancia de la Estrategia para “mejorar las condiciones de vida del pueblo gitano, toda vez que les permitirá disfrutar de más opciones en el mercado laboral y facilitará su inclusión real”. “Todos los que estamos aquí queremos lo



<sup>1</sup> El texto de la Estrategia puede consultarse en la web del MSSSI, en español e inglés:

<http://www.msc.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/poblacionGitana/estrategiaNacional.htm>

Por su relevancia, la recogemos también a texto completo, en el Dossier central de este número de *Gitanos* (pp. 31-54).



mejor para el pueblo gitano, ya que sus habilidades, sus capacidades y su forma de entender la familia y sus valores suponen un ejemplo para toda la sociedad”, añadió.

Para el Gobierno, se trata de un plan para mejorar la inclusión social de este colectivo, formado por entre 725.000 y 750.000 personas en nuestro país, pues se estima que el 37,5 por 100 de la población gitana se encuentra en riesgo de exclusión severa.

La Estrategia señala las cuatro áreas clave para la inclusión social: Educación, Empleo, Vivienda y Salud. En cada una de ellas marca unos objetivos cuantitativos, que se concretan en porcentajes de población, a alcanzar en el año 2020, así como unas metas intermedias para 2015.

## **Educación**

En el ámbito de la Educación los objetivos son el incremento de la escolarización en educación infantil y la universalización de la escolarización, así como el aumento del éxito académico del alumnado en Primaria. También se plantea un incremento de la finalización de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y un aumento del nivel educativo de la población gitana adulta. En la actualidad, el 96,7 por 100 de los niños gitanos en edad de escolarización obligatoria van al colegio, frente al 99,9 por 100 de la población general. La cifra que se quiere incrementar hasta el 99 por 100 en 2020. El alto índice de escolarización contrasta con otros datos: sólo el 1,6 por 100 de la población gitana adulta ha alcanzado los estudios secundarios no obligatorios, frente al 19,5 por 100 de la población general, y el nivel de analfabetismo absoluto alcanza el 13,5 por 100 en este colectivo, cuando la media en España es del 2,19 por 100.

## **Empleo**

En materia de Empleo, la Estrategia plantea la mejora del acceso al empleo normalizado, así como la reducción de la precariedad laboral. A la vez, fija objetivos en la mejora de la cualificación profesional de la población gitana. Entre los objetivos destaca el de reducir la tasa de desempleo en este colectivo que, con un 36,5 por 100, sufre los efectos del paro en mayor medida que la población general (22,5 por 100).

## **Vivienda**

La erradicación del chabolismo y la infravivienda, así como la mejora de la calidad del alojamiento son algunos de los elementos más

importantes para mejorar la inclusión social de la población gitana. Se estima que en la actualidad, el 3,9 por 100 del colectivo vive en chabolas.

## **Salud**

El ámbito de la Salud también es clave para evitar la exclusión. Por ello, entre los objetivos de la Estrategia se fija la mejora del estado de salud general de la población gitana y la reducción de las desigualdades sociales en salud, mediante la intervención en la población adulta y en la infantil.

## **Líneas de actuación complementarias**

Además de estas cuatro áreas, la Estrategia establece líneas de actuación complementarias en materia de acción social, participación, mejora del conocimiento de este colectivo, igualdad de la mujer, no discriminación, promoción de la cultura y una especial atención a la población romaní procedente de otros países.

Para el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos a nivel nacional y europeo, se prevé la realización de encuestas y estudios que permitan comparar la situación de la población gitana con el conjunto de la población española. También se elaborarán estudios estadísticos para verificar el grado de cumplimiento de los objetivos.

## **Valoración positiva de la FSG**

La Fundación Secretariado Gitano (FSG), representada en el acto de presentación de la Estrategia por su Presidente y su Director General, difundió a principios de marzo un Comunicado institucional en el que valoraba positivamente la Estrategia Nacional así como el conjunto del proceso que la ha hecho posible: el Marco Europeo de Estrategias Nacionales para la Inclusión Social de la Población Gitana. Un Marco que desde la Fundación se considera un hito en la historia de la comunidad gitana en Europa y en España ya que, tal como se recoge en la Comunicación que la Comisión Europea publicó el 5 de abril de 2011, se establece por primera vez un marco común a los 27 para el desarrollo de medidas y políticas en el ámbito nacional a partir de enfoques, objetivos y ámbitos de trabajo compartidos por todos los Estados miembros.

Para la FSG, la Estrategia española constituye un referente entre las presentadas por los gobiernos europeos ya que incorpora objetivos concretos e indicadores de progreso a medio y largo plazo. En este sentido, la Fundación valora positivamente que los trabajos de investigación que ha venido desarrollando en los últimos años (como los estudios sobre Empleo y población gitana, el Mapa de vivienda, la Encuesta de salud o las investigaciones sobre Normalización educativa), hayan sido considerados como valiosos referentes para la Estrategia y la medición de resultados de la misma, de cara a la consecución de objetivos tan importantes como la erradicación del chabolismo, la plena escolarización de los gitanos o el acceso al empleo.

Pero para que la Estrategia tenga éxito, desde la Fundación Secretariado Gitano se considera que en estos momentos es muy importante que se destinen los recursos necesarios. Si en un momento de crisis como el actual se recortan las ayudas, los objetivos que se marca la Estrategia serán inalcanzables. ●

**- La Estrategia señala las cuatro áreas clave para la inclusión social: Educación, Empleo, Vivienda y Salud. En cada una de ellas marca unos objetivos cuantitativos, que se concretan en porcentajes de población, a alcanzar en el año 2020, así como unas metas intermedias para 2015**

## Renovación de cargos del Consejo Estatal del Pueblo Gitano



El 24 de abril se celebró una reunión plenaria del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, en la sede del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que venía a completar la resolución publicada el 9 de marzo en el BOE en la que se resolvía el proceso selectivo para la designación de los vocales del Consejo en representación del movimiento asociativo gitano (una de estas vocalías la ostenta la Fundación Secretariado Gitano).

Los principales cargos del Consejo serán desempeñados por:

**Presidencia:** Juan Manuel Moreno, Secretario General de Política Social.

**Vicepresidencia primera:** Salomé Adroher, Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia

**Vicepresidencia segunda:** Antonio Vázquez (reelegido por las organizaciones que forman parte del Consejo).

**Secretaría:** M<sup>a</sup> Dolores Ruiz (Subdirectora General de Programas Sociales) ●

## Presencia Gitana cumple 40 años

Con la frase "El año nuevo de Presencia Gitana" recuerdan en esta Asociación su aniversario que se remonta cuatro décadas atrás, a un 15 de febrero de 1972 (todavía en tiempos de la Dictadura franquista). En palabras de su presidente y fundador, Manuel Martín Ramírez, la asociación surgió, entre otras razones, por la coincidencia en archivos y bibliotecas de personas interesadas en la historia de los gitanos. "Personas Gitanas y Gachías de todos los colores, ideas y creencias, orígenes y circunstancias que un día entre los días, cuarenta años ha, inventaron, por azar y necesidad, Presencia Gitana, esta asociación civil,

*presencia gitana*



*asidijá callt*

aconfesional, plurirracial, intercultural y apartidista, en la que se conjugan, ajustan e interactúan afinidades y diversidades, convergencias y divergencias, tendentes a dotar de sentido y abrir cauces a un proyecto compartido de vocación solidaria y horizonte sin límites de comunicación y convivencia con y por la Comunidad Gitana –y, con ella y desde ella, con y por otros colectivos y grupos humanos desfavorecidos–".

Para Manuel Martín, estos años transcurridos han generado muchos momentos de satisfacción, a pesar de algunos claroscuros, como conseguir una mención en el Preámbulo de la Constitución del 78 sobre "Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones"; la difusión que llegó a conseguir la colección "Interface", con ediciones en varias lenguas y una tirada de 15.000 ejemplares en la edición española; la campaña en pro del Flamenco como Patrimonio de la Humanidad; la labor en la difusión de las aportaciones gitanas al Arte y la Cultura, en especial en la Música Clásica), iniciativas a las que cabría añadir un largo etcétera de campañas, exposiciones, proyectos, publicaciones...

Desde la Fundación Secretariado Gitano se le ha hecho llegar a la ANPG una felicitación por este aniversario, en reconocimiento y respeto por estas cuatro décadas contribuyendo a la defensa de los derechos de la comunidad gitana, a hacer más digna la vida de los gitanos y a hacer mejor y más decente nuestra sociedad. ●

## Ana Mato en la presentación de la Plataforma del Tercer Sector

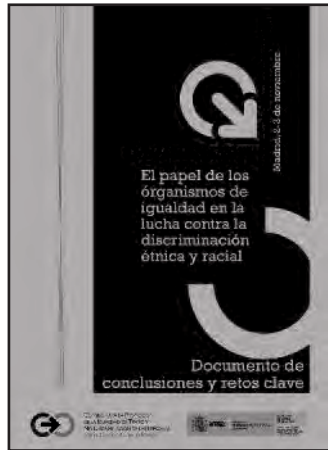


La nueva Plataforma, presentada por la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en un acto celebrado el 16 de abril en la Fundación Ramón Areces, pretende aglutinar a diferentes organizaciones sociales para que tengan una relación "más fluida" con la Administración Pública, según indicó Ana Mato.

Por ahora, son siete las organizaciones que la integran, pero el objetivo es que se adhieran muchas más: la Plataforma de ONG de Acción Social; la Plataforma del Voluntariado de España (PVE), la Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social del Estado Español (EAPN\_es), el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Cruz Roja, Cáritas, y la ONCE. Como presidente ha sido elegido Luciano Poyato, de la PVE. ●

## Conclusiones y retos clave de la Conferencia del Consejo de Igualdad de Trato

La primera conferencia anual del Consejo para la promoción de la igualdad de trato y no discriminación de las personas por el origen racial o étnico trató sobre "El papel de los organismos de igualdad en la lucha contra la discriminación étnica y racial", contando con una participación de 120 personas de una variedad de organizaciones e instituciones. La Fundación Secretariado Gitano participó moderando una de las mesas como entidad coordinadora del Grupo de asistencia a víctimas de discriminación del Consejo.



En la web del Consejo está disponible el documento que resume las ideas clave y retos de futuro fruto del debate, con un resumen de las intervenciones de las personas que participaron como ponentes: [http://igualdadynodiscriminacion.org/recursos/publicaciones/2011/Doc\\_cncl\\_retos\\_conferencia.htm](http://igualdadynodiscriminacion.org/recursos/publicaciones/2011/Doc_cncl_retos_conferencia.htm)

## Proyecto KEYROMA



Nace el boletín electrónico KEYROMA para presentar el proyecto con el mismo nombre en el que seis socios europeos participarán durante dos años, y que tiene como objetivo impulsar la integración socio-económica de las mujeres gitanas motivándolas y animándolas para que participen en formación de adultos.

El proyecto está cofinanciado por el Programa de Aprendizaje Permanente de la Comisión Europea y será implementado en cinco países diferentes (España, República Checa, Bulgaria, Rumanía y Bélgica) en un período de dos años, desde enero de 2012 hasta diciembre de 2013.

Por parte española participa la asociación de mujeres gitanas Romí Sersení.

Más información: [www.keyroma.eu/es](http://www.keyroma.eu/es)

## Ricardo Borrull recibe la Cruz de Plata de la Solidaridad Social

La Reina Doña Sofía entregó el 4 de junio en el Palacio de la Zarzuela las condecoraciones de la Orden Civil de la Solidaridad Social 2011, que concede el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. La ministra, Ana Mato, acompañó a Doña Sofía en la entrega de unas condecoraciones con las que "el Ministerio rinde homenaje al trabajo desinteresado en apoyo de las personas en riesgo de exclusión social". Un trabajo que, en palabras de Mato, supone "un esfuerzo común que debe servirnos de ejemplo y de estímulo a los demás".

Las condecoraciones de la Orden Civil de la Solidaridad Social se conceden en tres categorías: Gran Cruz, Cruz de Oro y Cruz de Plata.

Este año, entre los galardonados con la Cruz de Plata se encuentra un gitano, Ricardo Borrull Navarro, profesor de matemáticas durante casi dos décadas en el Colegio Público "Centro de Escolarización Gitana" (que pasó a llamarse "Juan Manuel Montoya"), como reconocimiento a su lucha por la plena escolarización de las niñas y niños gitanos en el sistema educativo y por su defensa de la educación intercultural.



Más información en: <http://www.gitanos.org/servicios/prensa/noticias/84317.html>

# La ONU pide a España que revise sus recortes porque perjudican los derechos económicos y sociales

**Tras la comparecencia del Estado español a primeros de mayo ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas, éste expresó unas semanas después, en sus recomendaciones finales, su preocupación por la reducción de los niveles de protección efectiva de derechos como la vivienda, salud, educación, trabajo, entre otros, como consecuencia de las medidas de austeridad.**

**E**l Comité hace especial hincapié en la insuficiencia de las medidas adoptadas por el Estado para paliar los efectos negativos de la crisis en los sectores más desfavorecidos de la población y establece la necesidad de realizar mayores esfuerzos para que los derechos humanos guíen sus estrategias de recuperación económica. El Comité también le recomienda a España que garantice que todas las medidas de austeridad implementadas mantengan el nivel alcanzado de protección de los derechos económicos, sociales y culturales y sean en todo caso, temporales, proporcionales y no perjudiciales para estos derechos.

Este Comité, constituido por 18 expertos independientes de diferentes nacionalidades, está encargado de supervisar el cumplimiento por parte de los Estados partes con sus obligaciones bajo el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), ratificado por el Estado español en 1977. Cada Estado parte tiene la obligación de rendir cuentas periódicamente ante el Comité en Ginebra sobre la situación de los derechos económicos, sociales y culturales.

## **Recomendaciones a España**

En sus recomendaciones finales<sup>1</sup>, publicadas el 21 de mayo, el Comité pide a España revisar las medidas de austeridad por perjudicar de forma “desproporcionada” a los colectivos más vulnerables y marginados, especialmente a las personas pobres, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad, los adultos y jóvenes desempleados, las personas mayores, las personas sin hogar, la comunidad gitana, los migrantes y los solicitantes de asilo. Asimismo, recuerda al Estado que es precisamente en tiempos de crisis económica cuando los esfuerzos deben ser redoblados para garantizar los derechos humanos de todas las personas, sin discriminación, y en especial de las personas en mayor situación de vulnerabilidad.

El Comité recomienda “vigorosamente” que el Estado adopte un nuevo programa nacional de lucha integral contra la pobreza que incluya “medidas específicas y estrategias para mitigar los efectos adversos de la crisis”. El Comité destaca las altas tasas de pobreza infantil y la situación de las personas mayores que viven con pensiones cuya cuantía es, en muchos casos, inferior al nivel de subsistencia mínimo.



**– El Comité pide a España revisar las medidas de austeridad por perjudicar de forma “desproporcionada” a los colectivos más vulnerables y marginados, especialmente a las personas pobres, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad, los adultos y jóvenes desempleados, las personas mayores, las personas sin hogar, la comunidad gitana, los migrantes y los solicitantes de asilo**

## **Las organizaciones sociales piden que las autoridades implementen las recomendaciones**

La coalición de 20 organizaciones que presentaron sus preocupaciones ante el Comité DESC, manifestó su satisfacción<sup>2</sup> porque las recomendaciones del Comité reflejan en gran parte las preocupa-

1 Texto completo de las recomendaciones en: [http://www2.ohchr.org/english/bodies/cescr/docs/co/E.C.12.ESP.CO.5\\_sp.doc](http://www2.ohchr.org/english/bodies/cescr/docs/co/E.C.12.ESP.CO.5_sp.doc)

2 Nota de prensa completa de la Coalición de ONG en: [http://www.gitanos.org/upload/98/70/Nota\\_de\\_Prensa\\_24\\_mayo\\_2012\\_2\\_.pdf](http://www.gitanos.org/upload/98/70/Nota_de_Prensa_24_mayo_2012_2_.pdf)

ciones que presentaron en Ginebra. Estas recomendaciones constituyen un marco de referencia para los programas y estrategias del estado en el contexto de la crisis y al mismo tiempo una agenda para la acción ciudadana sobre la protección de los derechos económicos, sociales y culturales en España.

La coalición de organizaciones insta al gobierno español y a todas las autoridades pertinentes a implementar como prioridad las reco-

mendaciones del Comité, que derivan de las obligaciones jurídicamente vinculantes del PIDESC, y a poner fin al retroceso de los derechos económicos, sociales y culturales señalado por Naciones Unidas. Las organizaciones velarán porque estas recomendaciones sirvan de herramienta para exigir que el Estado español cumpla con sus obligaciones internacionales y constitucionales en materia de derechos humanos aun en tiempos de crisis. ●

## La FSG, junto a otras 19 ONG, denuncia ante la ONU los recortes sociales adoptados por la crisis

**D**urante los días 7 y 8 de mayo tuvo lugar la comparecencia del Estado español ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas (Comité DESC) en Ginebra. Este Comité está encargado de supervisar la situación de los derechos económicos, sociales y culturales (vivienda adecuada, salud, trabajo digno, educación de calidad, entre otros) reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC).

Una coalición de 20 organizaciones de la sociedad civil en España presentó también un informe ante el Comité<sup>3</sup> sobre los obstáculos en el disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales en España, haciendo hincapié en el impacto de la crisis económica, apenas abordado en el informe presentado por el Estado. La coalición está compuesta por organismos de derechos humanos y de desarrollo, organizaciones que defienden los derechos de las personas con discapacidad, las personas con enfermedad mental, las personas LGBT, las personas que viven con VIH, las personas inmigrantes, la comunidad gitana (a través de la Fundación Secretariado Gitano), así como redes contra la pobreza y la trata de personas, coaliciones para una vivienda digna y defensores de los derechos sexuales y reproductivos, entre otros.

Paralelamente Amnistía Internacional presentó también al Comité DESC su propio informe sobre España.

La Fundación Secretariado Gitano (FSG), junto con otras organizaciones, presentó un informe ante los miembros del mencionado Comité, aprovechando la ocasión para mostrar una visión alternativa sobre la situación de los derechos sociales en España y exponiendo sus preocupaciones directamente ante los miembros del Comité DESC.

En este informe se incluyen las aportaciones que ha realizado la FSG, que ha puesto de manifiesto que la comunidad gitana en España se encuentra en una situación de desventaja en el disfrute y en la práctica de varios derechos sociales que son fundamentales para lograr su inclusión social, destacando el ámbito de la educación, el trabajo, la salud, la vivienda, la no discriminación y que las políticas de integración no son lo suficientemente transversales y eficientes.

Ya en sus Observaciones Generales de 2004, el Comité DESC señaló que a pesar de las diversas iniciativas gubernamentales, las y los gitanos "siguen marginados y su situación continúa siendo vulnerable en España, especialmente en lo que respecta al empleo, la vivienda, la salud y la educación."

El informe presentado ante el Comité DESC señala que el Estado español debe realizar mayores esfuerzos para cambiar las percepciones negativas de la ciudadanía hacia la población gitana, establecer mecanismos adecuados de investigación, y sancionar con mayor contundencia los discursos de odio y comentarios racistas en los medios de comunicación e Internet. Con este fin, se debe hacer seguimiento de la Estrategia para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020 para valorar la puesta en funcionamiento y la correcta aplicación de esta Estrategia. ●



<sup>3</sup> Texto completo del Informe en: [http://www2.ohchr.org/english/bodies/cescr/docs/ngos/JointSubmission19NGOs\\_Spain\\_CESCR48\\_sp.pdf](http://www2.ohchr.org/english/bodies/cescr/docs/ngos/JointSubmission19NGOs_Spain_CESCR48_sp.pdf)

**Jornada de UNICEF sobre 'Infancia y agenda política'**

# Medidas contra la pobreza infantil en España

**El Secretario de Estado de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Juan Manuel Moreno, anunció el 22 de junio la intención del Gobierno de aplicar medidas de lucha contra la pobreza infantil, en la clausura de la jornada *Infancia y agenda política: planes de acción para los niños en tiempos de crisis*, organizada por UNICEF España, en la que participaron representantes de varias ONG, entre ellas, la Fundación Secretariado Gitano.**

**E**l Secretario de Estado afirmó durante su intervención que “preservar a los niños de la pobreza infantil es la mejor inversión que puede hacer una sociedad” y aseguró que “vamos a reorientar recursos” para incluir medidas para paliar la situación, que, según explicó, se aplicarán de forma transversal a través de cuatro grandes planes nacionales: Plan de Infancia y Adolescencia, Plan de Acción para la Inclusión Social, Plan Integral de Apoyo a la Familia y la Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana.

La jornada se inició con la intervención de la Presidenta de UNICEF España, Consuelo Crespo, a la que siguió una mesa debate moderada por la Directora General de Familia e Infancia, Salomé Adroher, y en la que participaron representantes de Cruz Roja Española, Cáritas España, la Plataforma de Infancia, EAPN España, la Fundación Secretariado Gitano y UNICEF España. Todos los participantes coincidieron en señalar que las soluciones a la pobreza infantil pasan por medidas dirigidas a los niños y a las familias, pero también por estrategias de lucha integral contra la exclusión social.

Desde la Fundación Secretariado Gitano, Humberto García, Subdirector de Acción Institucional, subrayó que la pobreza infantil “incide de manera especial en esta minoría” que supone un 2% de la población española y presenta unos elevados índices de pobreza: “el 90% de la población gitana está por debajo del umbral de pobreza”. La educación es, a su juicio, la palanca de cambio que puede ayudar a romper el círculo de transmisión de la pobreza en el colectivo gitano.

Consuelo Crespo, Presidenta de UNICEF España, recordó que avanzar en la mejor aplicación de los derechos del niño es una tarea “que nos compromete a todos los ámbitos de la sociedad y al Estado”. Al finalizar el debate subrayó la importancia de que “la infancia esté presente en esta nueva etapa en la que debemos reconstruir nuestra sociedad, no perdamos la oportunidad de crear la conciencia social de que la pobreza es inadmisibles y de que podemos acabar con ella”. En este camino, indicó, “debemos contar



***- Todos los participantes coincidieron en señalar que las soluciones a la pobreza infantil pasan por medidas dirigidas a los niños y a las familias, pero también por estrategias de lucha integral contra la exclusión social***

con la participación real de los afectados, ellos nos van a dar las pautas para acabar con la pobreza”.

Teniendo en cuenta la experiencia de UNICEF en distintos países, Consuelo Crespo resaltó que “tanto en momentos de crecimiento como en los de recesión económica es necesario invertir en la infancia para acabar con la pobreza y avanzar hacia la igualdad de oportunidades”.

La jornada Infancia y agenda política: planes de acción para los niños en tiempos de crisis, se ha celebrado en la misma semana en la que el Congreso de los Diputados ha aprobado por unanimidad una Proposición no de Ley<sup>1</sup> presentada por todos los grupos parlamentarios en un compromiso por “hacer del combate contra la pobreza en la infancia un asunto prioritario en la presente legislación”.

## Más de dos millones de niños en España viven por debajo del umbral de la pobreza

Y el día anterior, 21 de junio, se cumplió un mes de la presentación del informe de UNICEF España *Infancia en España: el impacto de la crisis en los niños*<sup>2</sup>, en el que se recopilan datos que revelan que por primera vez los niños son el colectivo más pobre en nuestro país. En España, casi 2.200.000 niños viven por debajo del umbral de la pobreza, siendo el colectivo más afectado por la crisis económica, según recoge el mencionado informe de UNICEF España. La pobreza infantil, estabilizada durante años en torno al 24% de la población menor de edad, ha superado el 26%, un porcentaje que está casi cinco puntos por encima de la media nacional en 2011 y que nunca se había alcanzado para esta franja de edad desde que existe la Encuesta de Condiciones de Vida (2004). ●



1 <http://www.unicef.es/sala-prensa/el-pleno-del-congreso-de-los-diputados-aprueba-por-unanimidad-una-proposicion-de-lucha-c2>

2 <http://www.unicef.es/actualidad-documentacion/publicaciones/la-infancia-en-espana-2012-2013>

## “Participación social es poner en el centro de la sociedad a las personas” (8º Encuentro Estatal EAPN\_es)



Más de 130 personas procedentes de 16 Comunidades Autónomas se dieron cita entre el 14 y 16 de junio en Málaga en el 8º Encuentro Estatal de Participación de Personas en Situación de Pobreza y Exclusión Social. Este encuentro ha sido una respuesta ciudadana a la crisis actual desde una perspectiva social y comprometida con las personas. El objetivo principal ha sido poner a la ciudadanía en el centro de los procesos de cambio social, permitiéndola ser parte de la solución a los problemas que más afectan al bienestar en estos momentos de incertidumbre y recortes sociales.

“Aportando al desarrollo” ha sido una apuesta por las personas más vulnerables, ciudadanos y ciudadanas activos con capacidad para transformar la sociedad y ser partícipes del cambio social, con la misma dignidad, derechos y deberes. La participación es la herramienta para contribuir a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, que responda a las demandas de la ciudadanía.

Durante tres días, y a través de diversas dinámicas y talleres, las personas participantes han podido conocer diversas experiencias de proyectos sociales, manteniendo como objetivo principal construir un espacio de intercambio de experiencias y reflexiones donde poner en valor lo que las propias personas están realizando de forma cooperativa como alternativa efectiva a su propia situación, develar sus potencialidades y exigir que las administraciones públicas incorporen como objetivo prioritario la cooperación y la responsabilidad social desde las personas.

Los encuentros estatales de participación se celebran desde el año 2004. En total se han celebrado ocho encuentros y un congreso, con más de 1500 de participantes en total.

Toda la información, documentación e imágenes del 8º Encuentro Estatal de Participación está disponible en:

[www.participacionsocial.org](http://www.participacionsocial.org) ●

## El 8 de junio salimos a la calle con algo al revés



Ya que *somos así*, y sabemos que todo el mundo puede sentir lo mismo, propusimos un reto común: salir a la calle el 8 de junio con algo al revés. Demostrando entre todos que podemos darle la vuelta a las cosas y vivir en un mundo mejor. El objetivo fue que se notara la presencia de más de 3 millones de personas solidarias, y que este movimiento de entusiasmo y felicidad pueda contagiar al resto de la sociedad a hacer lo mismo.

25 ONG españolas, entre las que se encuentra la Fundación Secretariado Gitano, se unieron para lanzar la Campaña SOMOS. Una iniciativa que tiene como objetivo fundamental promover la cultura de la solidaridad y mostrar agradecimiento a los socios que las apoyan regularmente con sus donativos. Además, a través del testimonio de los socios actuales, se espera incrementar la base social de las ONG en España.

Elsa Punset, la actriz Ana Duato, el cantante Antonio Carmona, y los periodistas Ana Pastor y Jon Sistiaga pidieron, en la rueda de prensa de presentación de la Campaña SOMOS, que los ciudadanos muestren en el Día SOMOS, con orgullo, su apoyo a la solidaridad. Les han animado a que ese día se pongan una prenda al revés para mostrar la necesidad de cambiar las cosas, de darle la vuelta al mundo. A ellos, se han unido en otros personajes públicos que también han querido apoyar la Campaña como Anne Igarriburu, Edurne Pasaban, Paula Echevarría, Rosa María Calaf, Juan Echanove, Imanol Arias, David Bisbal, Paco León, Emilio Aragón o Manuel Campo Vidal.

Toda la información, vídeos, fotos, etc. están disponibles en la web: [www.somosasi.org](http://www.somosasi.org)

## Nueva mención como Buena Práctica europea a la campaña "De mayor quiero ser..."

La campaña de la Fundación Secretariado Gitano, desarrollada en 2010 y 2011 con el objetivo de sensibilizar a la población gitana sobre la importancia de la educación y luchar contra el abandono prematuro de las aulas, fue elegida por la Comisión Europea como ejemplo para otros países y presentada como tal en el Seminario de intercambio de Buenas Prácticas en la lucha contra la discriminación y el fomento de la diversidad en el ámbito educativo, que tuvo lugar en la Casa de Noruega, en Bruselas los días 26 y 27 de marzo.

En este seminario de alto nivel participaron los miembros del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Antidiscriminación, grupo creado por la Comisión Europea en 2008 con el objetivo de examinar el impacto de las medidas antidiscriminación en el ámbito nacional y de la Unión Europea, validar buenas prácticas y evaluar la efectividad de las políticas de igualdad de trato.

España presentó la campaña de sensibilización "De mayor quiero ser...", que desarrolló la Fundación Secretariado Gitano con fondos procedentes del programa IRPF "Otros fines de interés social", entre otros apoyos. La delegación española estuvo encabezada por el subdirector general adjunto para la Igualdad de Trato y No Discriminación del Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales, Javier Fernández González, quién introdujo las principales políticas y planes de inclusión en el ámbito educativo español. A continuación, Ángel Pérez, del departamento de Educación de la FSG, explicó cómo se ideó y desarrolló la campaña y sus principales impactos.

Esta es la segunda ocasión en que la campaña es seleccionada como "Buena Práctica" europea. La primera tuvo lugar en 2010 y fue presentada en Bruselas durante la Conferencia de Clausura del Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión. ●

### Reportaje sobre la Campaña en una revista finlandesa





# Día Internacional del Pueblo Gitano - 2012

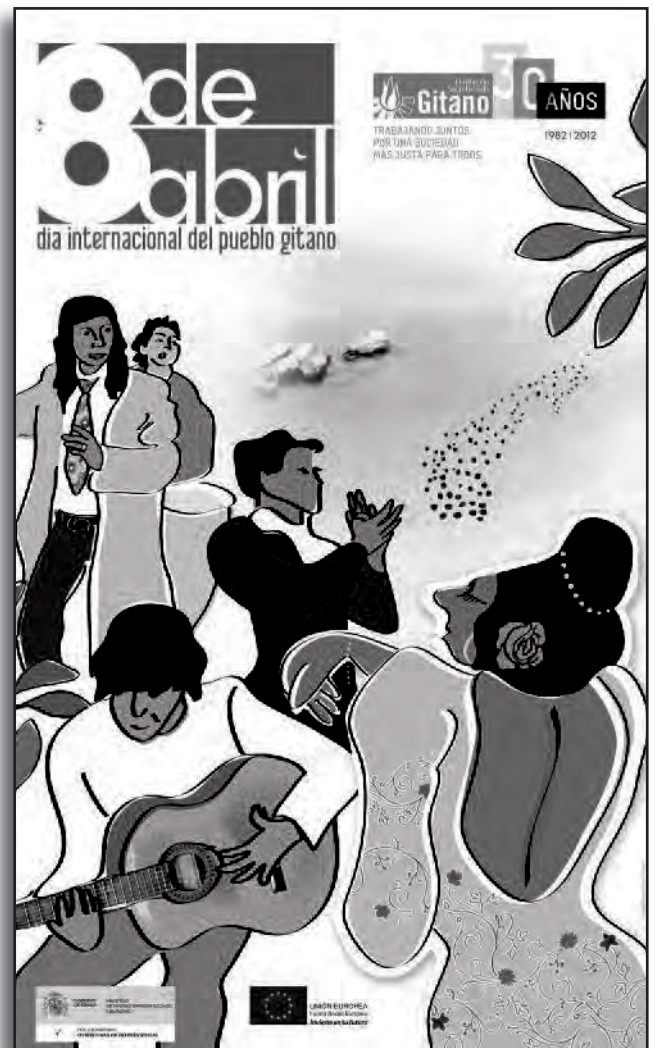
**El domingo 8 de abril –y días adyacentes por coincidir con la Semana Santa– se conmemoró el Día Internacional del Pueblo Gitano 2012. Una fecha<sup>1</sup> cada vez más celebrada en España y en todo el mundo tanto por las propias comunidades gitanas como por numerosas instituciones a través de actos públicos solemnes (recepciones o izado de la bandera gitana en Ayuntamientos y otros organismos, etc. ) y comunicados de apoyo y de reconocimiento institucional.**

Desde la Fundación Secretariado Gitano contribuimos como es también habitual a esta conmemoración con la promoción y participación en la mayoría de estos actos, así como con la difusión de un comunicado institucional y la edición de un cartel y un marcapáginas, en español e inglés, que distribuimos con el apoyo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Este año, al igual que los dos anteriores, el diseño del cartel ha corrido a cargo de la ilustradora gitana Montse Motos. Y tanto el cartel como el comunicado han sido también algunas de las primeras piezas de comunicación utilizadas para difundir la conmemoración de los 30 años de la FSG, su logotipo especial de este año y su lema “Trabajando juntos por una sociedad más justa para todos”.

En el siguiente listado damos cuenta de una parte de las numerosas celebraciones y actividades producidas este abril de 2012. Una información más detallada y con numerosas fotos puede recabarse en la newsletter quincenal *Gitanos.org*<sup>2</sup> (ver números 97 a 100), en el número especial ‘8 de abril’ del boletín *Los Gitanos en la Prensa*<sup>3</sup> y en el *Dossier 8 de abril 2012*<sup>4</sup> de nuestra página web, donde pueden descargarse las piezas gráficas, comunicados, noticias y otros documentos de interés sobre la celebración de este año y anteriores.

## Internacional

- Comunicado de un Grupo de Relatores de Naciones Unidas titulado “No podemos permitirnos perder otra generación de gitanos”.
- Mensaje de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) en el que pide a la UE que trabaje unida para acabar con la discriminación del pueblo gitano.
- Declaración difundida por la Secretaria de Estado norteamericana Hillary Clinton, en nombre del presidente Obama.



1 El 8 de abril recuerda el congreso gitano, celebrado el mismo día de 1971 en Londres, en el que se instituyó la bandera y el himno gitanos. La designación como Día Internacional del Pueblo Gitano tuvo lugar en otro congreso internacional celebrado en Varsovia en 1990.

2 [http://www.gitanos.org/boletines/newsletter\\_gitanos\\_org/](http://www.gitanos.org/boletines/newsletter_gitanos_org/)

3 [http://www.gitanos.org/boletines/gitanos\\_en\\_la\\_prensa/2012\\_04\\_08.html](http://www.gitanos.org/boletines/gitanos_en_la_prensa/2012_04_08.html)

4 <http://www.gitanos.org/servicios/prensa/dossieres/15565.html>

- Acto conmemorativo en el Holocaust Memorial Garden del Hyde Park de Londres y marcha frente a las embajadas de algunos países en la capital británica.
- Mensaje difundido por Amnistía Internacional, a nivel mundial, sobre la discriminación hacia el pueblo gitano.
- Manifiesto del Ministerio de Cultura de Colombia con motivo del 8 de abril.
- Videocomunicado del Ministro para la Integración de Suecia, Erik Ullenhag.



## Estatal

- Los principales partidos políticos a nivel estatal (Partido Popular y PSOE) se suman un año más a esta celebración con la difusión de sendos manifiestos.
- Anuncio por parte del Instituto de Cultura Gitana de los galardonados con los Premios de Cultura Gitana 8 de Abril 2012.
- *Documentos TV*, de RTVE, emite el reportaje 'Una casa para Bernarda Alba'.
- Nueva entrada en el Blog del diario *El País* '3.500 millones' encargada a la FSG para el día 8 de abril y que llevó por título "¿Qué es el Día internacional del Pueblo Gitano?"
- Acto de presentación de la Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana en España (previsto inicialmente para fechas cercanas al 8 de abril, se pospuso al 24 de abril).



## Autonómico y local

**Algeciras**, el 13 de abril con un stand en el Mercado 'Ingeniero Torroja'.

**Almería**, 10 de abril, acto institucional en el Monumento de las Víctimas del Holocausto Nazi y actos divulgativos con gran participación de alumnado y entidades sociales.

**Badajoz**, mesa informativa en el mercadillo del domingo, Acto Institucional en el Ayuntamiento de Badajoz y actividades en la Plaza de España con el alcalde, la concejala de servicios sociales y la directora de Servicios Sociales.

**Barcelona**, actos culturales e institucionales organizados por el Ayuntamiento durante toda la semana.

**Bilbao**, actos el 10 de abril en la plaza nueva organizados por Sim Romi y Kale dor Kayiko

**Cáceres**, difusión en el mercado y acto institucional en el Ayuntamiento con izado de la bandera gitana.

**CANTABRIA**. Recepción institucional en el Parlamento de Cantabria el 11 de abril,

**Carabanchel - Latina, Madrid**, exposición "Culturas para compartir" en el Centro Cultural Lázaro Carreter.

**CATALUÑA**. Recepción institucional en el Parlament de Catalunya, como homenaje a la lengua, la historia y la cultura gitanas, y ceremonia del río en el Besòs.

**Ciudad Real**, lunes 9, acto simbólico de entrega de una botellita de aceite, acompañadas con una tarjetita en la cual aparecía la receta de arroz con hinojos (plato típico gitano) y una carta en la cual se incluía el manifiesto de este día conmemorativo, se les hace entrega a todas las personalidades.

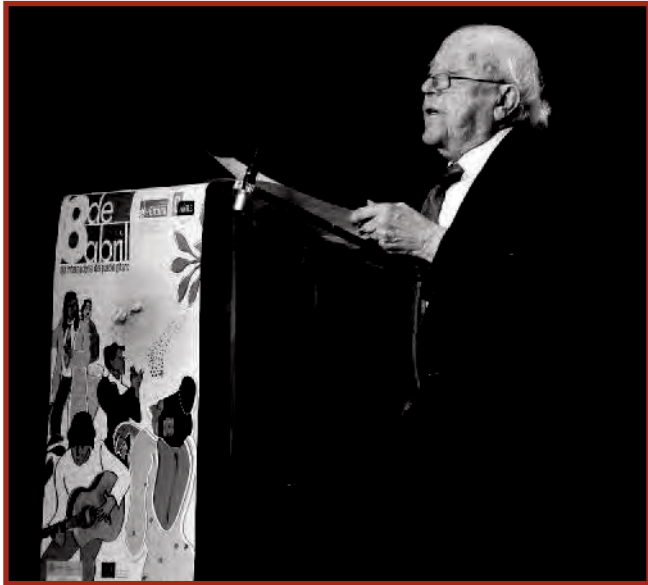
**Don Benito**, actividades en el mercadillo y en el C.E.I.P. "Francisco Valdés".

**El Egido, Almería**, actos en los barrios organizados por el Ayuntamiento.

**EXTREMADURA**. Conmemoración en el Parlamento de Extremadura del Día Internacional del Pueblo Gitano 2012 con la celebración de un acto protocolario en la Sala de la Autonomía.

**Ferrol**, 12 abril, conmemoración en el área recreativa de Freixeiro.





**José Jiménez Lozano, premio Cervantes 2002**  
(Foto: *El Norte de Castilla*)

**Gijón**, 13 abril, recepción de la Alcaldesa en el Ayuntamiento de Gijón.

**Granada**. Ceremonia del Río en el Genil y lazo con los colores de la bandera gitana en el balcón presidencial del Ayuntamiento.

**Huelva**, participación del ayuntamiento en acto con los vecinos en las Marismas del Odiel.

**Huesca**, 10 de abril, mesa informativa en el centro de la ciudad.

**Jaén**, acto el 9 de abril, con la participación de la Concejala de Políticas Sociales del Ayuntamiento.

**León**, el día 9, acto cultural en el Centro Cívico del Crucero.

**Linares**, acto en el salón de plenos del Ayuntamiento, izado de la bandera gitana, y ceremonia del río.

**Logroño**, degustación de migas en el mercadillo dominical de Las Norias.

**Lugo**. Exposición "Pasado, presente y futuro del Pueblo Gitano" desde el 1 de abril en la Biblioteca Pública Provincial y presentación oficial de los actos el 9 de abril en el Ayuntamiento.

**Málaga**. Acto institucional el 9 de abril en El Muelle, con la presencia del Alcalde y otras autoridades.

**Mérida**, 3 de abril, acto en el recinto ferial.

**Murcia**, actos con los vecinos en los barrios de La Fama, La Paz, Infante, Barriomar y Espinardo.

**Narón, la Coruña**, 12 de abril, ceremonia del río y acto cultural en el Centro Social.

**Palencia**, 9 de abril, acto organizado por las cuatro asociaciones gitanas de la ciudad.

**Pontevedra**, actos en los colegios de Pontevedra y de Poio durante varios días y acto en el Centro Cultural de Monteporreiro.

**Puertollano**, reparto de una botellita de aceite con la receta de la comida típica gitana "Arroz con hinojos".

**Salamanca**, día 9, ceremonia del río en el Tormes.

**San Sebastián**. Acto de presentación de la celebración el 4 de abril en el Ayuntamiento y actos el día 8 en las cercanías del estadio de Anoeta.

**Segovia**, ceremonia del río en el Eresma, con la presencia del alcalde y otras autoridades.

**Talavera**, 10 de abril, rueda de prensa en el Ayuntamiento con el Alcalde y la Concejala de Servicios Sociales, Igualdad y Relaciones Institucionales.

**Valladolid**, 8 de abril, reparto de información en el mercadillo y el 12 de abril, acto institucional con la lectura del manifiesto a cargo de José Jiménez Lozano, premio Cervantes 2002; escenificación gráfica en los escaparates y vitrinas de las librerías del día de los gitanos, mostrando libros de temática gitana y ceremonia del río en el Esgueva, con la asistencia del Alcalde.

**Villa de Vallecas, Madrid**. 10 de abril, acto institucional con el Concejal -Presidente de la Junta de Distrito y la Directora de Servicios Sociales y visita al mercadillo, lugar de encuentro para los vecinos que acogió la exposición sobre cultura gitana y el rincón gitano.

**Zamora**, el 9 de abril, diversos actos con la participación del Ayuntamiento.

**Zaragoza**, 9 de abril, ceremonia del río, presentación de la conmemoración y fiesta flamenca, organizado por La Casa de las Culturas y las asociaciones gitanas de Zaragoza.



## Otros actos

**NAVARRA**. En la Comunidad Foral se celebra en abril el *Mes de la cultura gitana*, ya que el día 27 fue institucionalizado como Día de la Comunidad Gitana Navarra. Este año hubo una recepción institucional en el Salón del trono del Palacio de Navarra donde la presidenta del Gobierno de Navarra recibió a las distintas entidades gitanas [ver foto superior].

**COMUNIDAD DE MADRID**. La Comunidad de Madrid entrega los premios 'Enrique Maya 2012' de promoción de la comunidad gitana con motivo del Día Internacional del Pueblo Gitano, si bien este año la entrega se pospuso hasta el 28 de mayo. ●

# Vidas Gitanas – Lungo drom

Esta exposición, concebida por la Fundación Instituto de Cultura Gitana y producida por Acción Cultural Española (AC/E), ofrece un recorrido histórico desde la llegada de los gitanos a España –procedentes de la India en el siglo XV– hasta nuestros días. El objetivo principal de la muestra es combatir los estereotipos ancestrales ligados a este pueblo y limitados a lo puramente folclórico.



La inauguración tuvo lugar el 22 de marzo en el Centro Cultural CajaGRANADA *Memoria de Andalucía* y permaneció en esta ubicación hasta el 17 de julio. Posteriormente, en el marco del Programa Cultura 2007-2013, está previsto que viaje a Madrid, donde se ubicará en el Espacio Cultural Conde Duque entre el 10 de octubre de 2012 y el 16 de enero de 2013 y a continuación a Hungría, Portugal y Austria.

Comisariada por Joaquín López Bustamante, Elvira Marco y Joan Oleaque Moreno, la exposición está integrada por más de 400 piezas entre fotografías históricas y contemporáneas; vídeos, documentos, objetos etnográficos y cotidianos; elementos interactivos y tecnología de vanguardia, para ofrecer una visión moderna de la presencia en nuestro país del pueblo gitano, de sus formas de vida y de sus aportaciones culturales. Una exposición pionera que muestra al pueblo gitano, clave para entender la historia de Andalucía y de España, desde un punto de vista totalmente renovado.

En la presentación, los comisarios explicaron el contenido de una exposición que, como ha señalado Diego Fernández, director del Instituto de Cultura Gitana, tenía que estrenarse en la ciudad de Granada, antes de girar visita por toda Europa, por su especial significación. Antonio Jara, presidente de CajaGRANADA, agradeció tanto al Instituto como a Acción Cultural Española el tener la posibilidad de albergar una exposición tan significativa como ésta.

La exposición se estructura siguiendo un orden cronológico. En la primera sala se puede ver una línea del tiempo que llega hasta el siglo XIX y que está jalonada de Reales Decretos, Pragmáticas de expulsiones, normativas de cómo deben vivir, vestir, oficios en los que trabajar y hasta cómo deben hablar. En 1749 se produce la Gran Redada, también conocida como Prisión general de gitanos, una persecución autorizada por Fernando VI y organizada en secreto por el Marqués de la Ensenada con el objetivo de arrestar (y «extinguir») a todos los gitanos del reino. A partir del siglo XIX y, aunque siguen

en la marginalidad, los primeros viajeros europeos que llegan a Andalucía idealizan la imagen de este pueblo y fijan una iconografía en contraposición con la realidad que queda reflejada en grabados de Doré, postales de Seán y retratos de Chorrojumo. Esta época permite hacer una revisión de cómo el pueblo gitano inspira al arte a través de la obra de García Ramos, Romero de Torres, Modigliani, Picasso, García Lorca, Manuel de Falla o Isaac Albéniz entre otros grandes creadores.

La muestra también revisa los años 40, 50 y 60, décadas en que llega la inmigración del campo a las ciudades, y de las ciudades a los polígonos y extrarradios de los centros urbanos. Un periodo oscuro pero que se muestra lleno de vitalidad a través de las fotografías de Jacques Leonard cedidas por el Arxiu Fotogràfic de Barcelona y de la obra de Steve Kahn, Mark Johnson, Robert Klein y David George, englobados en *Flamenco Project*. Es precisamente en esa época cuando el franquismo utiliza en su beneficio a iconos del flamenco como Carmen Amaya, para su promoción a través de películas que gozaron de gran popularidad. En la muestra se proyecta un audiovisual que recoge las secuencias más representativas del cine de la época.



La exposición también trata otros temas como los oficios, el papel de la mujer gitana, la religión, el asociacionismo y el avance en los derechos del pueblo gitano en España, las perspectivas de futuro o la recuperación de la lengua romaní, deteniéndose en la importancia que desempeña el nuevo flamenco en la cultura española, representado principalmente por Camarón de la Isla, figura clave para entender el flamenco actual. Por este motivo y al cumplirse en 2012 el vigésimo aniversario de su muerte, en la muestra se proyectarán unas imágenes inéditas del cantaor.

Para finalizar, instantáneas de Isabel Muñoz, entre ellas la seleccionada para el cartel de la muestra, de Cristina García Rodero y de Gilles Larrain, se suman a esta exposición junto a las fotografías de familias gitanas que han querido participar y colaborar al ser ésta una ocasión excepcional que nunca antes han tenido.

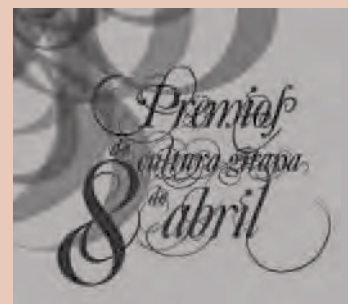
**Más información:** <http://vidasgitanas.es>

En la sección de Mediateca incluimos también una reseña del *Catálogo de la Exposición*, un interesante y amplio documento (186 p.) disponible en Internet. ●



## Premios de Cultura Gitana "8 de Abril 2012"

El Instituto de Cultura Gitana celebró un año más el Día Internacional del Pueblo Gitano con la concesión de sus Premios de Cultura Gitana 8 de Abril que reconocen los méritos de unos hombres y mujeres -gitanos y payos- que con su labor social, artística o académica enriquecen la cultura gitana y la cultura española.



- Literatura y Artes Escénicas: **Joaquín Albaicín**
- Pintura y Artes Plásticas: **Manolo Gómez**
- Música: **Los Chichos y Los Chunguitos**
- Comunicación: **Àngels Barceló**
- Investigación: **Carmen Garriga**
- A la concordia: **Ricardo Borrull**
- Jóvenes Creadores: **Pablo Vega y Miguel Ángel Vargas**
- Toda una Trayectoria: **Curro Romero**

# Homenajes en su centenario al guitarrista gitano *Sabicas* (1912-2012)

**Este año se conmemora el centenario del nacimiento del guitarrista Agustín Castellón Campos *Sabicas*. Buena parte de los actos tienen lugar en Navarra, al ser Pamplona (y más en concreto el nº7 de la calle de la Mañueta), su lugar de nacimiento. Entre estos actos cabe destacar el organizado por el Gobierno de Navarra, en colaboración con diversas entidades, entre ellas la FSG.**

**E**l acto celebrado en Pamplona el 16 de marzo, consiguió reunir en el patio central del Departamento de Educación a cerca de un centenar de guitarras. El encuentro, presidido por el consejero José Iribas Sánchez contó también con la presencia de la hija mayor de Sabicas, Mara Beresford, y de los mejores guitarristas navarros, tanto flamencos (Carlos Itoiz, Javier Ruz, Urko Ocaña, Pedro Planillo, Pity, Javier Llorente o Miguel Ros, entre otros), como clásicos (Eduardo Baranzano y Asier Peláez, de los conservatorios de música de Navarra). Asimismo, participaron profesores de escuelas de música y alumnos del Colegio Público Vázquez de Mella de Pamplona.

El consejero Iribas explicó que con esta iniciativa se persigue alcanzar varios objetivos, entre ellos, el conocimiento de la figura del artista navarro entre los escolares y la promoción de los estudios musicales y artísticos. Además, para Iribas la figura de Sabicas supone un ejemplo de superación y trabajo. Sabicas está considerado el “padre” de la guitarra flamenca moderna y maestro de los grandes guitarristas actuales. Él fue quien internacionalizó la guitarra y la llevó a su máxima expresión artística, e influyó decisivamente en el mestizaje del flamenco con otros estilos musicales.

Tras las palabras del consejero, Carlos Itoiz ha interpretado un taranto y la alumna del IES Plaza de la Cruz de Pamplona, Soledad Pérez Berrio (alumna participante en el programa de apoyo escolar *Promociona* de la Fundación Secretariado Gitano), ha leído la biografía de Sabicas. A continuación, todas las guitarras han inter-

pretado “Entre dos aguas” de Paco de Lucía” y Ruz, Ocaña y Planillo han tocado “Río ancho” del mismo artista.

Esta actividad da paso a otras acciones programadas para este año por el Ejecutivo foral, como son: la elaboración de una unidad didáctica musical centrada en la guitarra y Sabicas, un concurso para escolares, otra unidad sobre el pueblo gitano, y la posibilidad de incluir en los cursos de verano de las universidades un ciclo dedicado al maestro. Asimismo, para el próximo mes de octubre se plantea la programación de un ciclo de guitarra en la Ciudad de la Música de Navarra.

Por otra parte, a estos actos se sumarán otros muchos como una misa flamenca en la catedral de Pamplona, la presentación de un documental sobre su vida y varias conferencias.

**Más información sobre la vida y obra de Sabicas en:**  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Sabicas>

**Soledad Pérez, alumna del *Promociona*, leyó la biografía**



---

**Estrategia Nacional para  
la Inclusión Social de la  
Población Gitana en  
España  
2012 -2020**

---

**E**sta nueva estrategia española de inclusión de la población gitana se deriva de la Comunicación de la Comisión de 5 de abril al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones Un marco europeo de estrategias nacionales de inclusión de los gitanos hasta 2020 (COM(2011) 173 final). Dicha Comunicación, refrendada por los Estados miembros en la reunión del Consejo EPSCO de 19 de mayo y por el Consejo Europeo en su reunión de 24 de junio, instaba a los Estados miembros a aprobar Estrategias nacionales para la inclusión de la población Roma/gitana (o un conjunto integrado de medidas), que debían presentarse antes del fin de 2011. Las estrategias debían estar concebidas en coordinación con la Estrategia Europea 2020 y los Planes Nacionales de Reforma de cada país.

La Estrategia incide en las cuatro áreas clave para la inclusión social: Educación, Empleo, Vivienda y Salud. En cada una de ellas marca unos objetivos cuantitativos, que se concretan en porcentajes de población, a alcanzar en el año 2020, así como unas metas intermedias para 2015. Además de estas cuatro áreas, la Estrategia establece líneas de actuación complementarias en materia de acción social, participación, mejora del conocimiento de este colectivo, igualdad de la mujer, no discriminación, promoción de la cultura y una especial atención a la población romaní procedente de otros países.

Para la elaboración de la estrategia se ha seguido un método participativo en línea con el proceso que se siguió para la elaboración del Plan de Acción para el Desarrollo de la Población Gitana 2010 – 2012. Este proceso ha implicado la consulta -mediante reuniones, comunicación y envíos de documentación- de ocho ministerios de la Administración Central, las comunidades autónomas, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y las entidades gitanas más representativas. Además, el Consejo Estatal del Pueblo Gitano ha sido informado y ha participado en el proceso desde su inicio.

## ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

CC. AA.	Comunidades Autónomas	IFIIE	Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa
CEPG	Consejo Estatal del Pueblo Gitano	INE	Instituto Nacional de Estadística
CIS	Centro de Investigaciones Sociológicas	IRPF	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
ECV	Encuesta de Condiciones de Vida	ME	Ministerio de Educación
ENSE	Encuesta Nacional de la Salud de España	MSC	Ministerio de Sanidad y Consumo
EPA	Encuesta Población Activa	MSPSI	Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad
ESO	Educación Secundaria Obligatoria	MSSSI	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
EURoma	Red Europea sobre la Inclusión Social y los Roma en el marco de los Fondos Estructurales	ONG	Organización No Gubernamental
FEADER	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural	OSCE	Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
FEDER	Fondo Europeo de Desarrollo Regional	PNR	Programa Nacional de Reformas
FEMP	Federación Española de Municipios y Provincias	POLCD	Programa Operativo de Lucha Contra la Discriminación
FSE	Fondo Social Europeo	UE	Unión Europea
FSG	Fundación Secretariado Gitano		



## 1. La población gitana en España

### 1.1. Un perfil básico

La población gitana está presente en España desde el siglo XV y su trayectoria histórica ha estado marcada, igual que en el resto de Europa, por persecuciones, intentos de asimilación y procesos de exclusión social. Actualmente, la población gitana española se calcula en alrededor de 725.000-750.000 personas, siendo estas las cifras relativas a España que han utilizado las instituciones europeas en sus cálculos sobre la población romaní para el conjunto de Europa. No obstante, hay que mantener cierta cautela con respecto a este dato pues no se conoce con exactitud el tamaño real de esta población, y las aproximaciones a las cifras totales se han llevado a cabo a través de métodos diversos (proyecciones temporales de estudios anteriores, agregados de datos locales calculados de diferentes maneras, estudios sobre las condiciones de vivienda que no contabilizaban las personas gitanas que no habitan en barriadas mayoritariamente gitanas, etc.). Así, los cálculos y aproximaciones pueden llegar a oscilar entre 500.000 y 1.000.000 de personas.<sup>1</sup>

Sin perjuicio de reconocer estas limitaciones para determinar el número total de personas gitanas que viven en España, sí se tiene un conocimiento preciso de que la población gitana se encuentra distribuida por todo el territorio del Estado, siendo su presencia más destacada en Andalucía, donde residen en torno al cuarenta por ciento de las gitanas y gitanos españoles, así como en Cataluña, Valencia y Madrid. Si bien su historia ha estado vinculada al medio rural y a la movilidad geográfica, actualmente prevalece su asentamiento estable y prolongado en áreas urbanas,<sup>2</sup> consolidado en las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta del pasado siglo coincidiendo con una gran intensidad de migraciones interiores, de la población española en su conjunto, entre zonas rurales y ciudades.

Todos los estudios socio-demográficos llevados a cabo revelan que se trata de una población joven, en la que alrededor de un tercio tendría una edad inferior a 16 años, y que mantiene unas tasas de natalidad sustancialmente superiores a la media del conjunto de la población, si bien la tendencia apuntada en la última década se encamina a reducir estas diferencias.<sup>3</sup>

En cuanto a su situación social, el perfil de la población gitana es heterogéneo y diverso; es un error frecuente asociar la pertenencia étnica con situaciones de privación material, exclusión social o autoexclusión. Muchas personas gitanas tienen unos niveles socio-económicos altos o medios y viven en situación de plena integración en la sociedad. Por otro lado, un grupo amplio de la población gitana ha experimentado notables avances en las últimas décadas, si bien aún acusa, en distintos grados, carencias sociales e inequidades frente al conjunto de la pobla-

ción. Por último, un tercer segmento, minoritario, está compuesto por personas en situación de exclusión social severa y que han experimentado pocos avances en cuanto a su inclusión social. Hay que tener en cuenta que la actual coyuntura de crisis económica y destrucción de empleo en España está teniendo efectos sobre el conjunto de la población, pero especialmente sobre los grupos de población socialmente más vulnerables, como es el caso de muchas personas gitanas; es importante continuar apoyando los procesos de inclusión social de estas personas y evitar que se produzca un estancamiento o retroceso.

Hay que destacar, por último, que la población gitana en España ha aumentado con la llegada de personas romaníes procedentes principalmente de Rumania y Bulgaria, que sobre todo desde el año 2002 (cuando se eliminó el requisito de visado para estos dos países) y posteriormente desde 2007 (cuando sus países de origen se adhirieron a la UE) han elegido España como país de destino. El número de personas romaníes de nacionalidades rumanas y búlgaras que, como ciudadanos de la UE, ejercen su derecho de libre circulación y residencia en España, es difícil de cuantificar, dado que están integrados en grandes contingentes de ciudadanos rumanos y búlgaros que han fijado su residencia temporal o permanentemente en España y debido a la inexistencia de registros que recojan la pertenencia étnica de los extranjeros en España.<sup>4</sup>

### 1.2. En transición entre el riesgo de exclusión y la inclusión social plena

La población gitana en España, en términos generales, ha experimentado importantes avances sociales en los últimos 40 años; tales avances han venido de la mano de la democratización de la sociedad española, el crecimiento económico del país, la construcción de un Estado social, el acceso generalizado a los sistemas de bienestar social (especialmente vivienda, educación, salud, y servicios y prestaciones sociales) y las medidas y programas específicos dirigidos a compensar las desventajas. No obstante, todavía queda un camino largo por recorrer para alcanzar la equidad en las cuatro áreas fundamentales para la inclusión social y en las que se centrarán los objetivos de esta Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España (de aquí en adelante, la Estrategia).

En relación con la situación educativa, los datos existentes coinciden en destacar claros avances en cuanto a la escolarización de los niños y niñas gitanas en la Educación Infantil y Primaria. Las tasas de escolarización en Educación Infantil son más bajas que para el conjunto de la población, pero han aumentado significativamente en los últimos años.<sup>5</sup> En el caso de la Educación Primaria, la escolarización de las niñas y niños gitanos está prácticamente normalizada, si bien la frecuencia del absentismo escolar y el abandono prematuro siguen siendo motivo de preocupación; estos fenómenos se intensifican en el primer ciclo

1 Laparra, M. (coord.) (2007): *Informe sobre la situación social y tendencias de cambio en la población gitana. Una primera aproximación*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

2 Según un estudio de 1991, cerca del 90% de la población gitana llevaba viviendo en los mismos municipios desde hacía más de 15 años. Grupo Pass (2001): *Mapa de la Vivienda Gitana en España*. Madrid, Asociación Secretariado General Gitano.

3 Laparra, M. (coord.) (2011): *Diagnóstico social de la comunidad gitana en España; Un análisis contrastado de la Encuesta del CIS a Hogares de Población Gitana 2007*. Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Disponible en web:

[http://www.msps.es/politicaSocial/inclusionSocial/poblacionGitana/docs/diagnosticosocial\\_autores.pdf](http://www.msps.es/politicaSocial/inclusionSocial/poblacionGitana/docs/diagnosticosocial_autores.pdf)

4 A partir de la información que pueden aportar las ONG que prestan asistencia a estos romaníes extranjeros, se tiene constancia de que están presentes en todo el territorio del Estado, y su número podría acercarse a las 50.000 personas.

5 Entre 1994 y 2009 se ha producido un avance de casi 30 puntos en el porcentaje de niñas y niños gitanos que han asistido a Educación Infantil previamente a su escolarización obligatoria (87% en 2009). FSG (2010): *Evaluación de la normalización educativa de las alumnas y los alumnos gitanos en Educación Primaria*. Madrid, IFIE/ Instituto de la Mujer.

obligatorio de Educación Secundaria, en el que la situación se agrava en el caso de las niñas gitanas.<sup>6</sup> La presencia de jóvenes gitanos en estudios posobligatorios, aunque se percibe como una tendencia en aumento, es aún poco frecuente y la brecha con respecto al conjunto de la población es profunda.<sup>7</sup> Así, la población gitana adulta presenta niveles de estudios más bajos, incluyendo una tasa de analfabetismo más alta que la de la población en su conjunto.

En relación con el empleo y la actividad económica, la situación de la población gitana en España se caracteriza, a grandes rasgos, por una alta tasa de actividad,<sup>8</sup> lo que revela, en contraposición a un estereotipo muy extendido, su alta potencialidad laboral. Las personas gitanas han trabajado siempre y, desde edades más tempranas, hasta edades más avanzadas que el resto de la población, aunque por su relativamente baja tasa de ocupación en empleos por cuenta ajena, esta realidad es, a menudo, insuficientemente reconocida. No obstante, los aún escasos niveles de educación reglada y cualificación profesional de muchas de las personas gitanas que están en edad de trabajar, abocan a muchos trabajadores a actividades de baja remuneración, temporales, y a condiciones laborales precarias.

De acuerdo a recientes estudios que han comparado la situación laboral de la población gitana con la del conjunto de la población española, las diferencias más significativas se encuentran en relación con las tasas de asalariados frente a los trabajadores por cuenta propia, así como la alta proporción de personas ocupadas en la ayuda familiar en comparación con la tasa casi insignificante de la población total.<sup>9</sup> Además, aspectos como el desempleo, la temporalidad, y la jornada parcial, afectan más a las mujeres gitanas tanto en comparación con las mujeres no gitanas como con los hombres gitanos. Las diferencias

por tipo de ocupación y sector de actividad son muy destacadas, concentrándose un porcentaje muy alto de población gitana ocupada en el sector de la venta ambulante (39% en el año 2005).<sup>10</sup> Junto a todo esto, hay que destacar que, en la coyuntura actual de crisis económica que tan severamente ha afectado el mercado de trabajo español, los datos más recientes apuntan a un gran aumento de la tasa de desempleo entre la población gitana.<sup>11</sup>

En el área de salud, los resultados del estudio que ha comparado resultados de la Encuesta Nacional de Salud (ENSE) aplicada a población gitana y población general de España,<sup>12</sup> ponen de manifiesto que la población gitana presenta peores resultados en una variedad de indicadores al compararlos tanto con los de grupos sociales en mejor situación socioeconómica como con los de grupos en peor situación,<sup>13</sup> existiendo diferencias en el estado de salud, estilos de vida y acceso a algunos servicios. Algunas de las más acentuadas son: la percepción del estado de salud,<sup>14</sup> la mayor prevalencia de algunas enfermedades crónicas, y la mayor frecuencia de problemas dentales, visuales, auditivos, y de accidentes. Por otro lado, se ha detectado asimismo mayor frecuencia de estilos de vida poco saludables.<sup>15</sup> En cuanto al acceso y utilización del sistema sanitario, es destacable el menor uso de las prestaciones ginecológicas de carácter preventivo por parte de mujeres gitanas.<sup>16</sup>

En el ámbito de la vivienda, estudios recientes comparados con estudios más antiguos revelan una mejora significativa de las condiciones residenciales de la población gitana en las últimas décadas. Muchas familias gitanas han tenido acceso a pisos en barrios de ciudades en los que conviven con el resto de la población; el acceso a la vivienda se ha producido tanto por la vía de vivienda pública

6 La tasa de escolarización de chicos gitanos entre 13-15 años era en 2007 del 84,2%, siendo solamente del 71,7% para el caso de las chicas en el mismo tramo de edad. Laparra, M. (coord.) (2011): *Diagnóstico social de la comunidad gitana en España, Un análisis contrastado de la Encuesta del CIS a Hogares de Población Gitana 2007*. Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

7 En 2007, un 1,6% de la población gitana había alcanzado el nivel de estudios secundarios no obligatorios (bachillerato, ciclos formativos de grado medio y similares) frente al 19,4% de la población en su conjunto según datos anuales EPA de 2006; en el caso de la graduación en estudios superiores, la diferencia era superior: 0,3% de la población gitana frente al 22,3% de la población total. Laparra, M (coord.) (2011): *Ibid.* No obstante, hay que tener presente que la población gitana con mayor nivel de estudios está probablemente infrarrepresentada en las muestras de las encuestas.

8 De acuerdo a los resultados provisionales de una encuesta realizada en 2011 a población gitana utilizando preguntas de la Encuesta de Población Activa (los resultados definitivos serán publicados en 2012 por FSG) la tasa de actividad (ocupados más personas que buscan empleo de más de 16 años) era del 68,9% en la población gitana, 8,9 puntos más alta que la de la población total. Esto se explica por su mayor juventud y acceso más temprano al mundo del trabajo.

9 La tasa de trabajadores por cuenta propia entre la población gitana ocupada es del 35%, frente al 16,4% del total de la población ocupada. La población asalariada total en España es del 83,6% frente al 37,6% de la población gitana. Por último, el porcentaje de población gitana ocupada dedicada a colaboración con la actividad económica familiar alcanza el 26% frente al 0,7% de la población total ocupada. (Datos provisionales de la encuesta mencionada en la nota anterior, comparados con datos de la EPA del Tercer Trimestre de 2011).

10 FSG; EDIS (2005) *Población Gitana y Empleo: Un estudio comparado*. Madrid, Fundación Secretariado Gitano.

11 La tasa de desempleo en España se ha multiplicado por 2,4 desde 2005, pero la tasa de desempleo de la población gitana, de acuerdo al último estudio realizado por FSG y EDIS, cuyos resultados se publicarán en 2012, se ha multiplicado casi por tres en el mismo periodo hasta alcanzar el 37,5%.

12 La Parra, D. (2009): *Hacia la equidad en salud. Estudio comparativo de las encuestas nacionales de salud a población gitana y población general de España, 2006*. Madrid. Ministerio de Sanidad y Consumo y Fundación Secretariado Gitano. Disponible en web: <http://www.mspsi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/desigualdadSalud/comuGitana.htm#estudioEPG>

13 De acuerdo con la clasificación propuesta por el Grupo de Clase Social de la Sociedad Española de Epidemiología: (I) Directivos de la Administración Pública y de empresas de 10 o más asalariados. Profesiones asociadas a titulaciones de segundo y tercer ciclo universitario; (V) Trabajadores no cualificados.

14 El 33,4% de los hombres gitanos de 55 y más años describe su salud como "buena" o "muy buena", frente al 52,3% de hombres de población general (clase V: 44,6%; clase I: 73,2%). En mujeres gitanas: el 10,5% frente al 38,2% de mujeres de la población general (clase V: 32,8%; clase I: 59,6%). Dentro de la propia población gitana se perciben grandes diferencias al desagregar los datos por clase social, nivel educativo o tipo de vivienda; por ejemplo, un 72,8% de las mujeres gitanas que viven en infravivienda o chabola describen su salud como "mala" o "muy mala" respecto a un 39,2% de las que habitan en viviendas normalizadas.

15 Respecto al consumo de tabaco, el 54,9% de los hombres gitanos fuman a diario frente a 31,6% de los hombres de la población general (clase I: 20,7%; clase V: 36,6%) La distancia entre los jóvenes es aún mayor: 56,2% frente a 30,5% (clase V) y 12,4% (clase I).

16 Se realizan citología el 47% de las mujeres gitanas frente al 52,4% (clase V) y 81,1% (clase I) del conjunto de la población femenina.

como por la privada, normalmente en barrios normalizados pero de perfil socio-económico bajo. De acuerdo al último de los estudios realizados, que analizó, en 2007, las condiciones de vivienda de más de 90.000 hogares gitanos, el 88,1% de las personas gitanas residen en una vivienda normalizada, y solamente el 3,9% reside en un entorno chabolista, si bien otro 7,8% habita en viviendas muy deterioradas o consideradas infraviviendas.<sup>17</sup> Estos resultados suponen un rotundo avance con respecto a los obtenidos en el anterior estudio realizado en 1991, cuando el 10% de las viviendas gitanas eran chabolas, y el 21,4% infraviviendas. Asimismo, los equipamientos básicos de las viviendas también han mejorado considerablemente. No obstante, además de la necesidad de erradicar por completo el chabolismo, persisten otros problemas entre los que destacan el alto grado de ocupación de las viviendas, y problemas de precariedad de equipamientos y deterioro, tanto de las propias viviendas como de los entornos urbanos.

La cultura gitana presenta un alto grado de sincretismo con el resto de culturas de la sociedad española, a la vez que mantiene algunas características y rasgos tradicionales que se transmiten especialmente en el ámbito familiar. La mayoría de las personas gitanas conviven e interactúan cotidianamente con personas no gitanas en los espacios sociales, y dicha interacción es probablemente más intensa que en otros países europeos.<sup>18</sup> No obstante, aún persisten realidades que dificultan la interculturalidad, como la existencia de determinados barrios o centros educativos en los que existe una gran concentración de personas gitanas, o la todavía limitada e insuficiente presencia de personas gitanas en órganos de representación política o de participación social.

Por otro lado, la persistencia de prejuicios negativos hacia las personas gitanas en parte de la población española provoca que la población gitana siga siendo uno de los grupos hacia los que mayor rechazo social existe.<sup>19</sup> En los últimos años se han realizado varias campañas de sensibilización que han tenido efectos positivos, pero los comportamientos y prácticas discriminatorias persisten en la sociedad, siendo este uno de los principales factores que dificultan la inclusión social real y plena. En efecto, la percepción subjetiva de discriminación de la población gitana española es acusada,<sup>20</sup> especialmente en los ámbitos de la búsqueda de empleo,<sup>21</sup> el acceso a locales y servicios, y la vivienda.<sup>22</sup> La mayor presencia e interacción de personas gitanas en el espacio público, el aumento de su concienciación sobre

sus derechos, el desarrollo de mecanismos y servicios de detección y denuncia por parte de organizaciones de la sociedad civil, y los efectos de la crisis económica,<sup>23</sup> pueden contribuir a hacer más cuantiosas y visibles las situaciones de discriminación que las personas gitanas padecen por razón de su origen étnico.

### 1.3. Trayectoria de las políticas en favor de la población gitana durante los últimos 25 años

El entramado administrativo español se caracteriza por un alto nivel de descentralización que se ha producido en menos de 30 años. Los Gobiernos autonómicos tienen amplias competencias en áreas clave para la inclusión social de los grupos más desfavorecidos, como son la educación, la sanidad y los servicios sociales. Las entidades locales también tienen importantes competencias en seguridad ciudadana, vivienda, gestión de los servicios sociales, actividades culturales, siendo algunas compartidas por los tres niveles administrativos. En los últimos 30 años, autoridades públicas de todos los niveles de gobierno han situado en su agenda la inclusión social de la población gitana desfavorecida. Esta dinámica ha contribuido a la consecución de algunos logros significativos, si bien, como se ha subrayado en la sección anterior, quedan grandes desafíos pendientes. El enfoque que se ha ido conformando está inspirado por el equilibrio y complementariedad entre políticas sociales inclusivas y programas específicos para la población gitana (en consonancia con los Principios Básicos Comunes para la Inclusión de los Roma nº 2: “Centrarse explícita pero no exclusivamente en la población gitana”; y nº 4: “Apuntar a la integración total de la población gitana en la sociedad”).

El desarrollo del Estado social a través de la universalización de los sistemas educativo y sanitario y de las pensiones no contributivas, el refuerzo de sistemas de protección por desempleo, la consolidación de un sistema público de servicios sociales (incluyendo sistemas de rentas o ingresos mínimos) las políticas de vivienda social, etc., ha tenido un impacto positivo sobre las condiciones de vida de muchas personas gitanas que se han beneficiado de dichas medidas no por su condición de gitanas, sino por tratarse de personas que se encontraban en situaciones de mayor desventaja social. Planes gubernamentales en los ámbitos de empleo, inclusión social, etc., han incluido, especialmente en la última década, referencias explícitas a la población gitana,<sup>24</sup> lo que ha permitido alinear esfuerzos, la identificación de buenas prácticas y una mayor coo-

17 FSG (2008): *Mapa sobre Vivienda y Comunidad Gitana en España 2007*. Madrid, Ministerio de Vivienda/Fundación Secretariado Gitano.

18 Datos del Eurobarómetro de la UE revelaron que el 39% de la población española encuestada afirmaba tener amigos gitanos, frente a un 17% de media en la UE. “Discriminación en la Unión Europea 2009”, Eurobarómetro. Datos disponibles en: [http://ec.europa.eu/public\\_opinion/archives/ebs/ebs\\_317\\_fact\\_es\\_es1.pdf](http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_317_fact_es_es1.pdf)

19 En el año 2005, el 40,2% de los encuestados declaraba que le importaría “mucho” (15,5%) o “bastante” (27,7%) tener como vecinos a personas gitanas. Encuesta 2.620 del Centro de Investigaciones Sociológicas. 2005.

20 En el último estudio llevado a cabo sobre percepción subjetiva de la discriminación de víctimas potenciales, las personas de origen subsahariano fueron el colectivo que en mayor proporción manifestaron haber sido discriminadas, seguidas por las personas gitanas. *Panel sobre discriminación por origen racial o étnico (2010): la percepción de las víctimas potenciales*. Madrid, 2011. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

21 De acuerdo a los resultados de la encuesta 2.664 del Centro de Investigaciones Sociológicas (2007), más de la mitad de las personas encuestadas (casi el 60% en el caso de los varones) sentía que había sido discriminada (o lo había sido otra persona de su familia) por ser gitano o gitana en la búsqueda de un trabajo.

22 Esta percepción de las víctimas potenciales es consistente con la distribución de los casos de discriminación documentados en los informes anuales que publica la Fundación Secretariado Gitano con el título *Discriminación y comunidad gitana*.

23 La actual coyuntura de crisis económica puede estar agudizando la prevalencia de actitudes racistas y de la discriminación por origen racial o étnico, según las conclusiones del *Panel sobre discriminación por origen racial o étnico (2010): la percepción de las víctimas potenciales*. Madrid, 2011. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

24 Por ejemplo, el Plan Nacional de Inclusión Social del Reino de España 2008-2010 incluía medidas específicas para la población gitana tales como la adopción de un plan de acción específico de ámbito estatal y planes autonómicos, así como el desarrollo de las funciones del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

peración entre actores. Asimismo, en relación con el uso de instrumentos comunitarios, durante los años 90 se comenzaron a impulsar iniciativas innovadoras específicas para la población gitana en el marco de las Iniciativas Comunitarias Horizon e Integra del Fondo Social Europeo (FSE) que culminaron con la inclusión de objetivos y medidas específicas relativas a la población gitana en el Programa Operativo de Lucha Contra la Discriminación (POLCD) para el año 2000-2006, que han tenido continuidad en el ciclo 2007-2013.<sup>25</sup>

Como se ha apuntado más arriba, el enfoque inclusivo de las políticas sociales de carácter universal ha sido complementado con medidas específicamente dirigidas a aquellas personas gitanas que tenían más dificultades para acceder a los servicios universales por su situación de desventaja o exclusión social. A nivel estatal, las más relevantes y pioneras son, la aprobación en 1985 por el Congreso de los Diputados de la Proposición no de ley sobre la creación de un Plan Nacional de Desarrollo Gitano, tras la que se puso en marcha, en 1989, el Programa de Desarrollo Gitano (PDG).<sup>26</sup> Dentro de las medidas de carácter específico es necesario destacar también la cooperación financiera y técnica con organizaciones no gubernamentales (ONG) del movimiento asociativo gitano y/o que trabajan por el desarrollo de la población gitana. La cooperación se establece en una doble vertiente: (a) la de prestación de apoyo técnico a estas organizaciones, y (b) la de apoyo económico a los programas de interés social que realizan.<sup>27</sup>

En paralelo al proceso de desarrollo del tercer sector en España que, de forma progresiva, ha ido creciendo en tamaño, profesionalizándose, y ganando en capacidades organizativas, de gestión y de incidencia política, se ha consolidado un movimiento asociativo gitano formado

por una variedad de organizaciones que cubren el conjunto del territorio del Estado, la mayoría de ámbito local pero de las que una gran parte está integrada en federaciones regionales que tienen un papel consolidado en la interlocución con los poderes públicos.

A nivel regional, algunos Gobiernos autonómicos han puesto en marcha planes de acción específicos para la población gitana, como el País Vasco,<sup>28</sup> Cataluña,<sup>29</sup> Extremadura,<sup>30</sup> o Navarra.<sup>31</sup> El Gobierno de España, por su parte, aprobó en 2010 el Plan de Acción para la Población Gitana 2010-2012<sup>32</sup> que se encuentra actualmente en vigor.

Hitos importantes de este proceso han sido los pasos dados hacia un mayor reconocimiento institucional de la población gitana. El Congreso de los Diputados acordó, en 1999, la creación de una *Subcomisión para el estudio de la problemática de la población gitana*; en 2005, aprobó una moción parlamentaria por la que se instaba al Gobierno a promover la cultura, la historia, la identidad y la lengua del pueblo gitano,<sup>33</sup> que se materializó en la creación, en 2007, del Instituto de Cultura Gitana,<sup>34</sup> adscrito al entonces Ministerio de Cultura. Asimismo, las asambleas legislativas de varias comunidades autónomas han incluido, en las reformas de sus Estatutos de Autonomía, menciones expresas a las comunidades gitanas presentes históricamente en sus territorios; estas CC. AA. han sido Andalucía,<sup>35</sup> Aragón,<sup>36</sup> Cataluña<sup>37</sup> y Castilla y León.<sup>38</sup>

En los últimos años se han establecido órganos consultivos y de representación del movimiento asociativo gitano adscritos tanto a la Administración General del Estado como a varias comunidades autónomas. Ejemplos de ello son la creación de un Consejo Estatal del Pueblo Gitano en 2005,<sup>39</sup> así como la articulación de órganos de similares caracte-

25 Estas medidas y objetivos estaban encuadrados en el Programa Acceder, gestionado hasta hoy por la Fundación Secretariado Gitano.

26 En 1989 se creó una partida presupuestaria específica dentro de los Presupuestos Generales del Estado para la financiación de este Programa. La distribución de este crédito se hace, desde entonces, a través de acuerdos de colaboración con las comunidades autónomas, que aportan una cofinanciación.

27 El apoyo económico se instrumenta a través de subvenciones reguladas en las convocatorias anuales del Ministerio; en concreto, la convocatoria de subvenciones con cargo al 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales, en la que se incluyen desde el año 1989, como programas de interés general subvencionables, los "Programas para el pueblo gitano", así como la convocatoria para el fortalecimiento del tejido asociativo en el marco de las subvenciones del régimen general.

28 I y II Plan Vasco para la Promoción Integral y Participación Social del Pueblo Gitano (2004-2007) y (2007-2011).

29 I y II Plan Integral del Pueblo Gitano de Cataluña (2005-2008) y (2009-2013).

30 Plan Extremeño para la Promoción y Participación Social del Pueblo Gitano (2007-2013).

31 Plan Integral de Atención a la Población Gitana de Navarra (2011-2014).

32 Aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros con fecha de 9 de abril de 2010.

33 Proposición no de ley, de 27 de septiembre de 2005, por la que se insta al Gobierno a promover la cultura, la historia, la identidad y la lengua del pueblo gitano.

34 El Instituto de Cultura Gitana es una fundación de carácter público estatal cuya finalidad es promocionar la historia, la cultura y la lengua gitanas a través de estudios, investigaciones y publicaciones, así como impulsar iniciativas que conduzcan a la integración de la comunidad gitana desde el reconocimiento de su identidad cultural.

35 El Estatuto de Autonomía de Andalucía, creado por Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, fija en su art.10.3.21, como uno de los objetivos de la Comunidad Autónoma: "La promoción de las condiciones necesarias para la plena integración de las minorías y, en especial, de la comunidad gitana para su plena incorporación social".

36 La Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón, recoge el mandato de que los poderes públicos aragoneses promuevan "Las condiciones necesarias para la integración de las minorías étnicas y, en especial, de la comunidad gitana". (Art. 23.2).

37 El Estatuto de Autonomía de Cataluña establece, en su artículo 42.7, que los poderes públicos "deben garantizar el reconocimiento de la cultura del pueblo gitano como salvaguardia de su realidad histórica". (Ley Orgánica 6/2006, de 19 de julio, de reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña.)

38 El Estatuto de Autonomía de Castilla y León recoge, entre los principios rectores de las políticas públicas (Art.16) "La no discriminación y el respeto a la diversidad de los distintos colectivos étnicos, culturales y religiosos presentes en Castilla y León, con especial atención a la comunidad gitana". (Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León).

39 Creado y regulado por el Real Decreto 891/2005, de 22 de julio, el Consejo Estatal del Pueblo Gitano es el órgano colegiado interministerial de carácter consultivo y asesor, en el que se institucionaliza la colaboración y cooperación del movimiento asociativo gitano y la Administración General del Estado, para el desarrollo de políticas de bienestar social basadas en el desarrollo y promoción integral de la población gitana.

terísticas en Cataluña,<sup>40</sup> País Vasco,<sup>41</sup> Extremadura,<sup>42</sup> y en Castilla-La Mancha.<sup>43</sup>

En el campo de la lucha contra la discriminación, se han reforzado los instrumentos y mecanismos de protección de las potenciales víctimas con la trasposición de la Directiva 2000/43 al ordenamiento español,<sup>44</sup> y en los últimos años se han ido creando fiscalías especializadas para el tratamiento de delitos de odio y no discriminación, como en las provincias de Barcelona, Madrid o Málaga. Recientemente, el Fiscal General del Estado designó un Fiscal de Sala Delegado del Tribunal Supremo para la tutela penal de la igualdad y contra la discriminación. Es asimismo destacable la creación del Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico,<sup>45</sup> del que forman parte dos entidades del movimiento asociativo gitano, así como de la Red de Asistencia a las Víctimas promovida por dicho organismo.<sup>46</sup>

Todas estas iniciativas se han desarrollado con una implicación activa de organizaciones de la sociedad civil y asociaciones gitanas en consonancia con los Principios Básicos Comunes para la Inclusión de los Roma nº 9: "Participación de la sociedad civil" y nº 10: "Participación activa de las personas gitanas".

Como resultado del proceso descrito, existe hoy un mayor conocimiento de la situación y los problemas de la población gitana en España, gracias a varios estudios específicos realizados en los últimos años, así como un mayor número de profesionales que cuentan con mayor competencia y experiencia.

## 2. La Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana 2020: Definición y Objetivos

### 2.1. Definición

La Estrategia española ha sido concebida como una oportunidad para reforzar y profundizar las líneas de trabajo y las medidas que han dado resultados positivos en las últimas décadas. Se enmarca en el Programa Nacional de Reformas y en los planes y políticas nacionales de distintos ámbitos (educación, empleo, vivienda, salud, etc.) que afectan directamente a las condiciones de vida de las personas gitanas. Asimismo, dado el alto grado de descentralización del entramado administrativo español, se planifica y desarrolla en colaboración con las comunidades autónomas y entes de la Administración Local, y en consulta con el movimiento asociativo gitano. La estrategia se inspira en los siguientes enfoques:

1. Profundización en las líneas de trabajo que han dado buenos resultados en las últimas décadas: enfoque a largo plazo, continuidad,

implicación y cooperación de los distintos niveles administrativos, participación e implicación activa de la sociedad civil incluidas las entidades Roma, coordinación entre los diferentes agentes implicados, garantía de derechos y educación en las responsabilidades, etc.

- Equilibrio y complementariedad entre las políticas generales y específicas, y entre los enfoques inclusivos (*mainstreaming*) y los enfoques específicos (*targeting*):
  - hay estrategias, planes y políticas, en el ámbito estatal, dirigidas al conjunto de la población o centradas en las áreas principales para la inclusión social (educación, empleo, salud, vivienda, igualdad y no-discriminación, etc.) que pretenden ser inclusivas con la población gitana y tener un impacto en la consecución de los objetivos de esta Estrategia (Punto 3.2);
  - hay un Plan de Acción para el desarrollo de la población gitana 2010-2012 en vigor hasta 2012 que concreta medidas y actuaciones específicas. (Punto 3.3).
- Vinculación con los objetivos de la Estrategia 2020, concretados en España en el Programa Nacional de Reformas, especialmente con aquellos relativos a las áreas de educación, empleo, y pobreza e inclusión social.
- Inspiración en los Principios Básicos Comunes para la Inclusión de los Roma, especialmente aquellos referidos anteriormente (nº 2: "Centrarse explícita pero no exclusivamente en la población gitana"; y nº 4: "Apuntar a la integración total de la población gitana en la sociedad") y adaptación de los mismos a la diversidad de realidades de la población gitana.
- Profundización en el uso de los Fondos Estructurales, especialmente FSE y Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a partir de la experiencia actual y en línea con las orientaciones previstas en los borradores reglamentarios para el período 2014 – 2020.
- Adaptación de los principios generales a la pluralidad de circunstancias socio económicas de la población gitana, mediante modelos de trabajo flexibles y apropiados; especial atención en esta adaptación a la población romaní originaria de terceros países o ciudadanos romaníes comunitarios que viven en España.

### 2.2. Objetivos de inclusión social 2020

La Estrategia define en cada una de las cuatro áreas clave para la inclusión social (educación, empleo, vivienda y salud) unos objetivos cuantitativos a alcanzar en el año 2020, así como unas metas intermedias en el año 2015. Dichos objetivos se han cuantificado a partir de la infor-

40 Consell Assessor del Poble Gitano, creado por el Decret 102/2005 de creació de la Comissió Interdepartamental del Pla integral del Poble Gitano i del Consell Assessor del Poble Gitano.

41 Consejo para la Promoción Integral y Participación Social del Pueblo Gitano en el País Vasco creado por el Decreto 289/2003, de 25 de noviembre.

42 Consejo Regional para la Comunidad Gitana creado por el Decreto 179/2001 del Gobierno de la Junta de Extremadura.

43 Consejo Regional del Pueblo Gitano creado por Orden de la Consejería de Salud y Bienestar Social de Castilla - La Mancha del 25 de abril de 2011.

44 Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

45 El Consejo es un órgano colegiado adscrito al Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, formado por las administraciones estatal, autonómica y local, organizaciones empresariales y sindicales representativas, así como por organizaciones no lucrativas que trabajan en el ámbito de la discriminación por origen racial o étnico. Está regulado por el Real Decreto 1044/2009 por el que se modifica el Real Decreto 1262/2007 por el que se regula la composición, competencias y régimen de funcionamiento del Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico.

46 Es un servicio promovido por el Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato que presta apoyo y asesoría independiente a las personas que han sido discriminadas por su origen racial o étnico en cualquier ámbito (educación, sanidad, vivienda, empleo, etc.). La prestación de la asistencia se basa en una red de organizaciones sociales y sindicales de la que forman parte la Unión Romaní y la Fundación Secretariado Gitano.

mación disponible más reciente y teniendo en cuenta, asimismo, la evolución que se ha producido en la última década en los casos en los que existían datos comparables. Al mismo tiempo, se presentan datos del conjunto de la población española que ponen de manifiesto las inequidades que aún persisten.<sup>47</sup>

Los datos de las diferentes áreas, relativos a la población general, se obtienen de fuentes estadísticas oficiales. Los datos referidos a población gitana específicamente, se obtienen de informes sociológicos y encuestas realizadas en base a muestreos que cuentan con los criterios de representatividad y márgenes de error comunes y habituales en este tipo de estudios.

La selección de objetivos se ha realizado identificando aquellos retos fundamentales en relación con los que se pretende conseguir un progreso sustancial y respecto de los que existen datos. En algunos casos en los que se ha considerado que hay objetivos que es necesario incluir, pero respecto de los cuales no se contaba con datos razonablemen-

te fiables, estos se han indicado en las tablas con el fin de obtener dichos datos en un futuro próximo.

Algunos objetivos cuantitativos se han desagregado por sexo, especialmente cuando los datos disponibles permitían constatar diferencias significativas entre hombres y mujeres gitanas. No obstante, esto no ha sido posible en todos los casos, pero en el proceso de supervisión y revisión de los objetivos de la Estrategia se perseguirá desagregar todos los indicadores y, en su caso, reajustar los objetivos para el año 2020.

Por último, no se cuenta en la actualidad con datos fiables que permitan definir objetivos cuantitativos a medio plazo para la reducción del riesgo de pobreza y exclusión social de la población gitana. No obstante, es el propósito de esta Estrategia incorporar a su seguimiento los indicadores de pobreza relativa, privación material, e intensidad en el empleo de los hogares, en consonancia con la Estrategia Europea 2020 y el Programa Nacional de Reformas.

### 2.2.1. Objetivos en Educación

Objetivos generales y específicos	Datos población total	Referencias previas población gitana	Datos más recientes población gitana	Objetivo 2015	Objetivo 2020
<b>OBJETIVO 1. Incremento de la escolarización de la población gitana en la Educación Infantil.</b>					
Objetivo Específico 1.1 <i>Incrementar la proporción de niños y niñas gitanas que han asistido a educación infantil previamente a su escolarización obligatoria (&lt;6 años).</i>	97,5% (2008, ME)	59% (1994, FSG) 74% (2001, FSG)	87% (2009, FSG)	91%	95%
<b>OBJETIVO 2. Universalización de la escolarización y aumento del éxito académico del alumnado gitano en Educación Primaria.</b>					
Objetivo Específico 2.1. <i>Incrementar la escolarización de niños y niñas gitanas en Educación Primaria (6-12 años).</i>	99,9% (2008, ME)		96,7% (2007, CIS)	98%	99%
Objetivo Específico 2.2 <i>Reducir el absentismo* en Educación Primaria.</i> <i>*ausencias del centro escolar por periodos de más de tres meses)</i>		57% (1994, ASGG) 31% (2001, FSG)	22,5% (2009, FSG)	15%	10%
Objetivo Específico 2.3 <i>Incrementar el número de niñas y niños gitanos cursando el curso que se adecua a su edad.</i>	8 años: 94% 10 años: 89% (2008, ME)	35% (1994, ASGG) 69% (2001, FSG)	81,1% (2009, FSG)	85%	90%

47 Los datos que ofrecen las tablas aparecen acompañados de fechas. Dichas fechas corresponden al año en que se realizó la encuesta o estudio a través de los que se obtuvieron, y no coinciden necesariamente con la fecha de publicación de las monografías y estudios de los que se han extraído (en "Fuentes" al final de cada tabla) que a menudo es posterior.

Objetivos generales y específicos	Datos población total	Referencias previas población gitana	Datos más recientes población gitana	Objetivo 2015	Objetivo 2020
<b>OBJETIVO 3. Incremento de la finalización de la Educación Secundaria Obligatoria y aumento del éxito académico del alumnado gitano en esta etapa.</b>					
Objetivo Específico 3.1 <i>Incrementar la escolarización en Educación Secundaria de población gitana entre 13-15 años.</i>	>98% (2008, ME)		Total 78,1% (M): 71,7% (2007, CIS)	Total: 85% (M): 80%	Total: 90% (M): 90%
Objetivo Específico 3.2 <i>Reducir de las tasas de abandono escolar antes de la finalización de la etapa obligatoria.</i>			Se prevé disponer de este dato durante el año 2012		
Objetivo Específico 3.3 <i>Incrementar el alumnado gitano que se titula en la ESO.</i>	78% (2008, ME)		Se prevé disponer de este dato durante el año 2012		
<b>OBJETIVO 4: Incremento del nivel educativo de la población gitana adulta.</b>					
Objetivo Específico 4.1 <i>Reducir la tasa de analfabetismo absoluto entre población gitana (&gt;16 años)</i>	2,2% (2011 TIII, EPA)	13,1% (2005, FSG) 13,5% (2007, CIS)	8,7% (2011, EDIS; FSG)	6%	3%
Objetivo Específico 4.2. <i>Reducir la proporción de población gitana entre 18-24 que no estudia ni se forma y abandonó durante o al final de la etapa obligatoria. (Estrategia 2020).</i>	Total: 31,2% (abandono escolar prematuro) (2009, PNR)		90,9% (2011, EDIS; FSG)	85%	80%
Objetivo Específico 4.3 <i>Incrementar la tasa de población gitana que haya completado estudios postobligatorios</i>	42,1% (2006, EPA)		2,6% (2007, CIS)	5%	8%

**FUENTES:**

ASGG (1994): *Evaluación de la Normalización Educativa del Alumnado Gitano en Educación General Básica*. Madrid, Asociación Secretariado General Gitano.

FSG (2002): *Evaluación de la Normalización Educativa del Alumnado Gitano en Educación Primaria*. Madrid, Fundación Secretariado Gitano.

FSG (2006): *Incorporación y trayectoria de niñas gitanas en la ESO*. Madrid, CIDE/ Instituto de la Mujer.

FSG (2010): *Evaluación de la normalización educativa de las alumnas y los alumnos gitanos en Educación Primaria*. Madrid, IFIIE/ Instituto de la Mujer.

Ministerio de Educación/Instituto de Evaluación (2011): *Sistema Estatal de Indicadores de la Educación*. Ministerio de Educación.

Laparra, M. (coord.) (2011): *Diagnóstico social de la comunidad gitana en España; Un análisis contrastado de la Encuesta del CIS a Hogares de Población Gitana 2007*. Madrid, MSPSI.

“Encuesta de Población Activa”, Instituto Nacional de Estadística (Datos Anuales 2006).

“Encuesta de Población Activa”, Instituto Nacional de Estadística (Tercer Trimestre 2011).

*Programa Nacional de Reformas. España. 2011.*

**2.2.2. Objetivos en Empleo**

Objetivos generales y específicos	Datos población total	Referencias previas población gitana	Datos más recientes población gitana	Objetivo 2015	Objetivo 2020
<b>OBJETIVO 1: Mejorar el acceso al empleo normalizado y reducir la precariedad laboral entre la población gitana.</b>					
Objetivo Específico 1.1 <i>Incrementar la tasa de empleo en la población gitana.</i>	Total: 62,5 % (20-64 años) (M): 55,8% (2010, PNR) (47,17% para todas las edades). (2011 IIIT, EPA).	Total: 59,7% (M):48,5%  (2011, EDIS/FSG)	Total: 43,8% (M):38,4%	Total: 50% (M): 45%	Total: 60% (M): 52%
Objetivo Específico 1.2 <i>Reducir la tasa de paro entre la población gitana.</i>	21,52% (2011 IIIT,EPA)	13,8% (2005, EDIS/FSG)	36,4% (2011, EDIS/FSG)	30%	20%
Objetivo Específico 1.3 <i>Incrementar la proporción de población gitana ocupada en actividades por cuenta ajena (asalariados).</i>	83,6% (2011 IIIT,EPA)	51,4% (2005, EDIS/FSG)	37,6% (2011, EDIS/FSG)	40%	48%
Objetivo Específico 1.4 <i>Reducir la tasa de temporalidad entre trabajadores gitanos.</i>	26,0% (2011 IIIT,EPA)	70,9% (2005, EDIS/FSG) 76,4% (2007,CIS)	Se prevé disponer de este dato durante el año 2012.		
Objetivo Específico 1.5 <i>Aumentar la proporción de profesionales y trabajadores autónomos gitanos (sin asalariados) que cotizan a la Seguridad Social.</i>			< 60% (2007, CIS)	70%	75%
Objetivo Específico 1.6 <i>Reducir la proporción de población gitana que se dedica a la colaboración con la actividad económica familiar.</i>	0,7% (2011 IIIT,EPA)	24,1% (2005, EDIS; FSG)	26% (2011, EDIS; FSG)	23%	20%
<b>OBJETIVO 2: Mejora de la cualificación profesional de la población gitana.</b>					
Objetivo Específico 2.1 <i>Aumentar la proporción de trabajadores gitanos con una ocupación cualificada (superior a ocupaciones elementales).</i>	86,74% (2004, EPA)	47,2% (2007, CIS) 32,3% (2005, EDIS/FSG)	Se prevé disponer de este dato durante el año 2012.		

**FUENTES:**

FSG; EDIS (2005): *Población Gitana y Empleo: Un estudio comparado*. Madrid, Fundación Secretariado Gitano.

Avance de resultados del 2º estudio *Población Gitana y Empleo: Un estudio comparado* sobre encuesta realizada en 2011 por EDIS/FSG. (Publicación prevista en 2012).

Laparra, M. (coord.) (2011): *Diagnóstico social de la comunidad gitana en España; Un análisis contrastado de la Encuesta del CIS a Hogares de Población Gitana 2007*. Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

“Encuesta de Población Activa”, Instituto Nacional de Estadística (Datos Anuales 2004).

“Encuesta de Población Activa”, Instituto Nacional de Estadística (III Trimestre 2011).

*Programa Nacional de Reformas. España. 2011.*



## 2.2.3. Objetivos en Vivienda

Objetivos generales y específicos	Datos población total	Referencias previas población gitana	Datos más recientes población gitana	Objetivo 2015	Objetivo 2020
<b>OBJETIVO 1. Erradicación del chabolismo y la infravivienda.</b>					
Objetivo Específico 1.1 <i>Reducir el porcentaje de chabolismo entre los hogares de personas gitanas.</i>		10% (1991, PASS)	3,9% (2007, FSG)	2%	0,5%
Objetivo Específico 1.2 <i>Reducir el porcentaje de hogares de personas gitanas considerados como infraviviendas.</i>		21,4% (1991, PASS)	7,8% (2007, FSG)	6%	3%
<b>OBJETIVO 2. Mejora de la calidad del alojamiento de la población gitana.</b>					
Objetivo Específico 2.1 <i>Reducir el porcentaje de hogares de personas gitanas con carencia de algún equipamiento básico.</i>	< 1%	En 1978 tenían agua corriente (66%), agua caliente (15%), inodoro (50%), instalación eléctrica (86%)	8,5% (2007, CIS)	4,2%	2,1%
Objetivo Específico 2.2. <i>Reducir el porcentaje de hogares de personas gitanas con problemas de humedades.</i>	17,3 % (2006, ECV)		45,7% (2007, CIS)	40%	35%
Objetivo Específico 2.3 <i>Reducir el porcentaje de hogares de personas gitanas en entornos con carencias de equipamiento urbano.</i>		En 1991 contaban con alumbrado eléctrico (92%), recogida de basuras (95%), transporte público (77%), vías asfaltadas (84%). (1991, PASS)	19,5% (2007, CIS)	15%	10%
Objetivo Específico 2.4 <i>Reducir el porcentaje de hogares de personas gitanas que presentan hacinamiento.</i>	0,6% (2006, ECV)		29,4% (2007, CIS)	25%	20%

## FUENTES:

FSG (2008): *Mapa sobre vivienda y comunidad gitana en España, 2007*. Madrid. Ministerio de Vivienda; Fundación Secretariado Gitano.

Laparra, M. (coord.) (2011): *Diagnóstico social de la comunidad gitana en España; Un análisis contrastado de la Encuesta del CIS a Hogares de Población Gitana 2007*. Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

VV.AA. (1990): *Los Gitanos Españoles, 1978*. Madrid, Instituto de Sociología Aplicada y Asociación Secretariado General Gitano.

Grupo Pass (1991): *Mapa de la Vivienda Gitana en España*. Madrid, Asociación Secretariado General Gitano.

**2.2.4. Objetivos en Salud <sup>48</sup>**

Objetivos generales y específicos	Datos población total (Datos ENSE, año 2006)	Datos más recientes población gitana (Datos ENSE para población gitana, año 2006)	Objetivo 2015 <sup>49</sup>	Objetivo 2020
<b>OBJETIVO 1.A. Mejora del estado de salud de la población gitana y reducción de las desigualdades sociales en salud: Intervención en población adulta</b>				
Objetivo Específico 1.1 <i>Mejorar la percepción de estado de salud* de la población gitana</i> <i>*(Percepción del estado de salud como "bueno" o "muy bueno" en población de 35 a 54 años).</i>	(H):75,9% (M): 65,7%	(H): 65,6% (M): 51,4%	(H):70% (M): 58%	(H): 76% (M): 66%
Objetivo Específico 1.2 <i>Reducir los accidentes de tráfico entre población gitana de 16 años o más.</i>	(H): 21,2% (M): 15,8%	(H): 41,6% (M): 27,9%	(H): 32% (M): 22%	(H): 22% (M): 16%
Objetivo Específico 1.3. <i>Reducir el tabaquismo entre hombres gitanos de 16 años o más.</i>	31,6%	54,9%	40%	30%
Objetivo Específico 1.4 <i>Reducir la obesidad en mujeres gitanas (&gt;16 años).</i>	15,2%	26,4%	20%	15%
Objetivo Específico 1.5 <i>Reducir el número de mujeres gitanas que no han ido nunca a consulta ginecológica.</i>	17,6%	25,3%	20%	16%
<b>OBJETIVO 1.B. Mejora del estado de salud de la población gitana y reducción de las desigualdades sociales en salud: Intervención en población infantil</b>				
Objetivo Específico 2.1 <i>Reducir el número de accidentes en el domicilio (casa, escaleras, portal, etc.).</i>	(H): 26,4% (M): 27,8%	(H): 36,7% (M): 53,8%	(H): 30% (M): 40%.	(H): 26%. (M): 28%.
Objetivo Específico 2.2 <i>Reducir la obesidad infantil (2-17 años).</i>	(H): 10,2% (M): 9,4%	(H): 16,1% (M): 19,2%	(H) 13% (M): 14%	(H): 10% (M): 9%
Objetivo Específico 2.3 <i>Incrementar la atención bucodental (nº de niñas y niños que nunca han ido a consulta).</i>	(H): 39% (M): 38,4%	(H): 49,5% (M): 51,4%	45%	38%

**FUENTES:**

Sistema de Indicadores de Desarrollo de la Población Gitana. Grupo de Indicadores. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. 2011.

Laparra, M. (coord.) (2011): *Diagnóstico social de la comunidad gitana en España; Un análisis contrastado de la Encuesta del CIS a Hogares de Población Gitana 2007*. Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

La Parra, D. (2009) *Hacia la equidad en salud. Estudio comparativo de las encuestas nacionales de salud a población gitana y población general de España, 2006*. Madrid, MSC; FSG.

MSC / FSG (2005): *Salud y comunidad gitana. Análisis de propuestas para la actuación*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo.

48 Desde la perspectiva de los determinantes sociales de la salud, las mejoras en áreas como educación, empleo o vivienda contribuirán a mejorar los resultados en salud y en la promoción de estilos de vida saludables.

49 Puesto que los indicadores dependen de la evolución de la estructura de edad, el análisis de los mismos se realizará ajustando los datos por estructura de edad.

### 3. Estrategia de acción

#### 3.1. Complementariedad y sinergias con otras políticas y planes

La Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana se apoya en la inclusión de este grupo de población como destinatario de objetivos y medidas de políticas y planes que se dirigen al conjunto de la población española; se pretende que dichos planes y políticas lleguen a la población gitana y compensen las desventajas sociales que esta tiene actualmente; ello requiere que sean inclusivos, flexibles y accesibles. Se describen a continuación los instrumentos políticos y planes más relevantes.

Hay varios objetivos nacionales de la **Estrategia Europea 2020** de particular relevancia en términos de inclusión social: el aumento de la tasa de empleo entre 20-64 años (de 62,5% a 66% en 2015 y 74% en 2020), el aumento de la tasa de empleo femenino entre 20-64 años (de 55,8% a 68,5% en 2020), la reducción de la tasa de abandono escolar prematuro (de 31,2% a 23% en 2015 y 15% en 2020); el aumento de la proporción de población entre 30-34 años con estudios terciarios (de 39,4% a 41% en 2015 y 44% en 2020). Por último, España adopta como objetivo reducir entre 1.400.000 y 1.500.000 (en el período 2009-2019) el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión social (de 10,6 a 9,1-9,2 millones).

**El Programa Nacional de Reformas (PNR)** propone una serie de medidas en distintos ámbitos que contribuyen directamente a la inclusión social de la población gitana desfavorecida:

- En relación con los objetivos educativos, el PNR propone medidas como: Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), política de becas, Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA), Programa para la Reducción del Abandono Temprano de la Educación y la Formación, Programa Educa3, y medidas destinadas a la flexibilización y la mejora integral del sistema de formación profesional.
- En lo referente a empleo, el PNR establece medidas en consonancia con las siguientes líneas actuación: Reducir la segmentación del mercado de trabajo y la temporalidad; mejorar las oportunidades de empleo de las personas desempleadas, con especial atención a jóvenes; mejora de la eficacia de las políticas activas de empleo, regularización de empleo no declarado y mejora de la empleabilidad de las mujeres.
- Las principales medidas bajo la sección IV.5 sobre Pobreza e Inclusión social se organizan en cuatro bloques sobre la base de sus objetivos finales: aumentar los ingresos de los hogares con miembros en edad de trabajar; promover la inclusión activa; reducir el riesgo de pobreza de ciertos segmentos de la población; garantizar el acceso a una vivienda o alojamiento digno. Este apartado contiene asimismo medidas tales como la elaboración de planes específicos para determinados grupos de población, entre ellos, el Plan de Acción para el Desarrollo de la Población Gitana 2010-2012.

**El Marco para la Cooperación Europea en Educación y Formación 2020** establece cuatro objetivos: (i) hacer una realidad el aprendizaje a lo largo de la vida y la movilidad; (ii) mejorar la calidad y la eficiencia de la educación y la formación; (iii) promover la equidad, la cohesión social y la ciudadanía activa; y (iv) afianzar la creatividad y la innovación, incluyendo el espíritu emprendedor, en todos los niveles de educación y formación.

Algunos de los objetivos específicos asociados a estos objetivos son de especial importancia para la situación de una parte importante de la población gitana:

- El porcentaje de alumnos de 15 años de bajo rendimiento en competencias básicas en Lectura, Matemáticas y Ciencias debería ser inferior al 15%.
- Al menos el 95% de los niños/as entre cuatro años y la edad de comienzo de la Educación Primaria deberían participar en Educación Infantil.
- El porcentaje de los que abandonan de forma temprana la educación y la formación debería ser inferior al 10%.
- El porcentaje de personas de edades comprendidas entre 30 y 34 años que hayan completado con éxito el nivel de educación postobligatoria debería ser por lo menos del 40%.

**La Estrategia Española de Empleo 2012-2014 establece objetivos** coherentes con la Estrategia Europa 2020 y con los compromisos contraídos por España en su Programa Nacional de Reformas:

- Elevar la participación en el mercado de trabajo y reducir el desempleo, con la consecución de una tasa de empleo del 74% para la población de entre 20 a 64 años en el horizonte 2020, y del 68,5% para el empleo femenino.
- Reducir la temporalidad y la segmentación del mercado de trabajo.
- Reforzar el trabajo a tiempo parcial y la flexibilidad interna de las empresas.
- Mejorar y adecuar las competencias profesionales a las necesidades del mercado.
- Promover una rápida y adecuada reinserción de las personas en el mercado de trabajo.
- Promover la igualdad de género en el mercado laboral.

Entre los diez ámbitos de trabajo de la Estrategia, los de "Orientación Profesional", "Formación y recualificación", "Oportunidades para colectivos con especiales dificultades" y "Fomento de la Igualdad de Oportunidades en el Empleo", entre otros, tendrán una especial incidencia entre la población gitana.

Alcanzar la equidad en salud implica que las personas puedan desarrollar su mayor potencial de salud independientemente de su posición social u otras circunstancias determinadas por factores sociales como puede ser el hecho de pertenecer a una minoría étnica. En octubre de 2008, el Ministerio de Sanidad y Consumo puso en marcha la Comisión Nacional para Reducir las Desigualdades Sociales en Salud en España. En mayo de 2010, la Comisión presentó un informe con recomendaciones sobre las políticas estratégicas que, desde los distintos niveles y sectores de la Administración, deberían ponerse en marcha o potenciarse para reducir las desigualdades en salud en España. De estas recomendaciones, desde el actual MSSSI se han priorizado nueve medidas, agrupadas en cuatro líneas estratégicas, que son la base de la **Estrategia Nacional de Equidad en Salud** que se está desarrollando:

- Desarrollar sistemas de información sobre equidad en salud que permitan guiar las políticas públicas.
- Promover y desarrollar el conocimiento y las herramientas intersectoriales, avanzando hacia el concepto de "Salud y Equidad en todas las políticas".
- Desarrollar un plan de apoyo integral a la salud infantil y juvenil que vele por la igualdad de oportunidades de desarrollo para todos los niños independientemente de las condiciones de sus padres.
- Desarrollar un plan de visibilización política de la Estrategia de Equidad en salud y los Determinantes Sociales de la Salud.

La priorización de las nueve medidas fue refrendada por el Grupo de Trabajo de Promoción de la Salud en septiembre de 2010 y por la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en el mismo mes.

En materia de vivienda, el **Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012**, aún en vigor, recoge entre sus principales objetivos "contribuir, con las demás administraciones, a la erradicación de la infravivienda y el chabolismo", para lo cual establece una serie de ayudas para la erradicación de los asentamientos precarios e irregulares de población en situación o riesgo de exclusión social, con graves deficiencias de salubridad, hacinamiento de sus moradores y condiciones de seguridad y habitabilidad muy por debajo de los requerimientos mínimos aceptables.

En el marco del **Plan de Derechos Humanos**, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de diciembre 2008, se establecían algunas medidas con un impacto potencial en la población gitana. Además de la medida relativa a la elaboración de un plan específico para mejorar las condiciones de vida de la población gitana (al que se ha hecho referencia en otro apartado), el Plan de Derechos Humanos incorporaba la medida de un Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración, así como la aprobación de una estrategia nacional de lucha contra el racismo y la xenofobia.

El **II Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014**, dirigido a la integración de los extranjeros, incluye líneas y medidas de interés para la población gitana como las referidas a los ámbitos transversales de Convivencia, Igualdad de Trato y No Discriminación, y Participación. La población beneficiaria de este plan incluye expresamente a los ciudadanos europeos procedentes de Rumanía y Bulgaria.

La **Estrategia nacional e integral, contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia** aprobada en noviembre de 2011, dedica en su parte de análisis un apartado a la situación del racismo sufrido por la población gitana. Las medidas previstas en el marco de la misma, además de contemplar cambios en la normativa vigente, en concreto el artículo 510 del Código Penal, incluyen el seguimiento de los casos de discriminación y acciones específicas en los ámbitos de educación, empleo, sanidad, vivienda, medios de comunicación, internet, deporte y sensibilización.

## 3.2. Líneas estratégicas de actuación

### 3.2.1. Educación

#### **Educación Infantil**

- Apoyo a la incorporación de la población gitana en el periodo 0-3 dando prioridad las familias con riesgo de exclusión social.
- Sensibilización y concienciación familiar y apoyo a la participación de las familias en la escuela, así como a la formación de personas jóvenes como educadoras.
- Promoción de la conciliación laboral, familiar y personal.

#### **Educación Primaria y Secundaria**

- Impulso de programas de mediación entre las familias y la escuela, fomentando la incorporación de profesionales gitanas y gitanos.
- Impulso de programas de refuerzo, orientación y apoyo, con el fin de evitar el absentismo y el abandono temprano.
- Refuerzo de medidas de acompañamiento para la transición entre Educación Primaria y Secundaria.

- Refuerzo de la participación de alumnado gitano con dificultades de aprendizaje o con necesidades específicas de apoyo educativo en PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial) o en PDC (Proyectos de Diversificación Curricular).
- Fomento de medidas que eviten la concentración del alumnado gitano en determinados centros educativos o aulas.

#### **Educación post-obligatoria**

- Impulso de programas de orientación laboral, de preparación del paso de secundaria a formación profesional y de acompañamiento en las fases de transición entre ciclos y etapas
- Fomento de medidas de acceso a la universidad de la población gitana, incluyendo la promoción de programas de becas

#### **Eradicación del analfabetismo y educación de personas adultas**

- Impulso de la alfabetización y la educación permanente de personas gitanas en los programas de Centros de Educación de Adultos, Universidades Populares, Escuelas Taller, Talleres de Empleo, etc., incluyendo refuerzo académico para favorecer la finalización los estudios de ESO y la presentación a la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- Fomento de la educación a lo largo de la vida mediante metodologías flexibles y adaptadas, flexibilizando los horarios y buscando fórmulas de conciliación, reforzando la dimensión comunitaria, prestando especial atención a la alfabetización digital.
- Promoción del uso para este fin de las infraestructuras y medios de que disponen los centros de Educación Primaria y Secundaria a los que asisten las niñas y niños gitanos.

#### **Formación del profesorado en la educación intercultural**

- Impulso de la incorporación, en los Centros de Recursos y Formación del Profesorado, de cursos específicos sobre la cultura gitana y atención a la diversidad.
- Apoyo en la formación universitaria, especialmente en algunas carreras (grados de Magisterio (Infantil y Primaria), Educación Social, Trabajo Social, Pedagogía, Psicología, etc.) a la inclusión de módulos sobre diversidad cultural e interculturalidad.

#### **Inclusión curricular de la diversidad**

- Realización de un protocolo orientativo de inclusión de la cultura, historia, literatura, etc., del pueblo gitano en los libros de texto y materiales de trabajo del alumnado, y apoyo a la elaboración de materiales educativos sobre la cultura gitana.
- Apoyo a los centros educativos para que fomente la diversidad cultural en su proyecto educativo de centro (PEC) e incorporen en su proyecto curricular de centro (PCC) la cultura gitana.

### 3.2.2. Empleo

#### **Formación y cualificación**

- Desarrollo de programas específicos para la formación de personas gitanas en riesgo de exclusión, facilitando al mismo tiempo el acceso a los programas normalizados de formación para el empleo. Impulso de estos programas en concertación con las empresas, facilitando la firma de convenios y la realización de prácticas becadas.
- Impulso de la formación en nuevas tecnologías (TIC) de la población gitana.
- Impulso de actuaciones que promuevan el acceso de las trabajadoras y los trabajadores gitanos a la formación continua.

- Impulso de actuaciones informativas sobre la obtención de títulos y certificados de profesionalidad (mediante el reconocimiento y la acreditación de la experiencia laboral y la formación no reglada).

#### **Acceso al Empleo**

- Impulso de actuaciones informativas sobre servicios de información, orientación e intermediación de los Servicios Públicos de Empleo, así como sobre normativa laboral, trabajo autónomo, acceso a microcréditos y empresas de la economía social.
- Apoyo a la regularización y normalización de las actividades profesionales no declaradas en las que trabaja un porcentaje elevado de la población gitana, mediante actividades informativas o de asesoría, prestando especial atención a la venta ambulante y a la recogida de residuos sólidos.
- Desarrollo de acciones de sensibilización para eliminar la discriminación en el acceso, permanencia y promoción al mercado laboral de la población gitana.

#### **3.2.3. Vivienda**

##### **Erradicación del chabolismo**

- Promoción de la calificación de “áreas de renovación para la erradicación de la infravivienda y el chabolismo” para los asentamientos chabolistas y de infravivienda identificados en los estudios.
- Impulso de programas de intervención integral, en el proceso de reasentamiento, que favorezcan la formación para el uso y mantenimiento de la vivienda, la implicación de las personas afectadas en todas las fases del proceso, la ocupación laboral y el uso de los servicios comunitarios y educativos; impulso del uso de los Fondos Estructurales (art. 7.2 del Reglamento FEDER).
- Búsqueda de soluciones dignas a las personas y familias que son desalojadas, desahuciadas o tienen que dejar sus viviendas por ser declaradas en ruinas.

##### **Acceso a la vivienda y calidad del alojamiento**

- Apoyo al acceso de los jóvenes a vivienda en alquiler y vivienda social protegida, especialmente a aquellos responsables de unidades familiares, así como a personas gitanas procedentes de infraviviendas y chabolismo.
- Impulso de las ayudas de rehabilitación de viviendas, de los programas de intermediación para el acceso a vivienda y de la cesión de vivienda privada para su gestión pública.
- Ajuste de los costes de alquiler de vivienda pública según las situaciones de necesidad.
- Impulso de medidas informativas, especialmente dirigidas a la población gitana, sobre las actuaciones promovidas por los planes de vivienda.
- Búsqueda de fórmulas adaptadas a la población gitana cuando se requiere la acreditación de ingresos mínimos dispuestos por cada comunidad autónoma, a fin de que puedan acceder a una vivienda en condiciones de equidad con el resto de la población.

#### **3.2.4. Salud**

##### **Accesibilidad, uso y eficacia de los servicios sanitarios**

- Fomento de políticas y acciones dirigidas a reducir la situación de desigualdad sanitaria de la población gitana y de otros grupos de población, de forma prioritaria sobre la situación de la infancia, adolescencia y juventud, incluyendo la perspectiva de género.

- Reorientación de los servicios de salud hacia la equidad, tanto en las áreas de promoción de la salud como en prevención de enfermedades y atención sanitaria.
- Inclusión de objetivos específicos de reducción de la desigualdad y de atención a la diversidad en los servicios normalizados del Sistema Nacional de Salud.
- Impulso de la promoción de la salud a lo largo del ciclo vital y, especialmente, en la infancia y juventud de la población gitana, incluyendo el establecimiento de medidas activas.

##### **Cooperación administrativa y participación**

- Establecimiento de mecanismos para asegurar el impacto en la salud de la población gitana de las distintas estrategias y planes en materia de salud pública del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de las comunidades autónomas.
- Promoción de la colaboración y participación de la población gitana y su tejido asociativo en los procesos de intervención.
- Promoción del trabajo y la acción intersectorial fomentando la coordinación con otras entidades y planes de actuación, en todos sus ámbitos territoriales así como con otras instituciones.
- Coordinar con servicios de pediatría para promover acciones de difusión de información y formación para población gitana, especialmente la inmigrante.
- Apoyo e impulso de actuaciones de formación en atención a la diversidad, competencia intercultural y equidad de los y las profesionales que trabajan en el ámbito de la salud.
- Adaptación cultural de los recursos, cuando sea necesario.

#### **3.2.5. Otras líneas de actuación complementarias**

##### **Acción social**

- Fomento del acceso de la población gitana a todos los recursos, bienes y servicios, desde la perspectiva de participación activa en los itinerarios de inserción social.
- Impulso de la cooperación entre los Servicios Sociales y los Servicios Públicos de Empleo en materia de inserción socio-laboral de la población gitana que percibe Rentas mínimas.
- Promoción de la formación de profesionales gitanas y gitanos en la mediación y en otros ámbitos de la acción social.
- Mejora del conocimiento y acceso de la población gitana a prestaciones de los Servicios Sociales de las que actualmente hacen poco uso (Ej. Atención a la Dependencia).

##### **Participación de la población gitana**

- Promoción de la presencia, participación y liderazgo de personas gitanas en la esfera política y social y en las instituciones públicas, con paridad de género.
- Refuerzo y mejora de los trabajos del Consejo Estatal del Pueblo Gitano y de sus grupos de trabajo.
- Fomento de líneas de coordinación entre el Consejo Estatal del Pueblo Gitano y los órganos de participación de la población gitana en los ámbitos autonómico y local.
- Fortalecimiento del movimiento asociativo gitano, en especial de las asociaciones de mujeres, promoviendo el desarrollo de capacidades en las organizaciones y su funcionamiento democrático.
- Fomento de actuaciones que favorezcan la participación de la población gitana en espacios organizados de la sociedad civil, especialmente de jóvenes y mujeres.

### Mejora del conocimiento

- Apoyo a la realización de estudios que amplíen el conocimiento socio demográfico de la población gitana, impulsando la colaboración con los órganos de la administración responsables de las estadísticas oficiales.
- Mejora de los sistemas de información sanitaria, en el ámbito local, autonómico y nacional, para identificar las necesidades y desigualdades de la población gitana, y mantenimiento de una línea de estudio longitudinal sobre la salud de la comunidad gitana.
- Promoción de estudios e investigaciones que permitan valorar los avances y dificultades de la situación educativa del alumnado gitano.
- Apoyo al desarrollo de estudios y estadísticas periódicas que permitan analizar la situación de la población gitana en el mercado de trabajo, así como análisis de las vías para la reconversión y modernización del comercio ambulante.
- Apoyo al desarrollo de herramientas de trabajo, materiales y métodos de intervención especializados, y a la difusión de aquellos que hayan sido exitosos.
- Apoyo al desarrollo de estudios e investigaciones que contribuyan a mejorar el conocimiento sobre la discriminación que se ejerce sobre la población gitana.
- Fomento de la difusión de buenas prácticas y del intercambio de experiencias y transferencia de conocimientos entre distintos territorios y entidades, con especial atención a las iniciativas de nivel local.

### Enfoque transversal de género

- Incorporación efectiva del enfoque de género, desde las Administraciones Públicas, en el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas y programas en los ámbitos de la educación y formación, el empleo, la salud y la lucha contra la exclusión social.
- Fomento desde los centros educativos de la promoción de la igualdad de género en todas las medidas dirigidas a la juventud gitana y a sus familiares.
- Desarrollo de estudios sobre cómo afecta la violencia de género a las mujeres gitanas, y puesta en marcha de medidas preventivas.

### No discriminación y promoción de la igualdad de trato

- Promoción de la aplicación efectiva de la legislación europea y española en materia de no discriminación, lucha contra el racismo y los crímenes de odio, aplicando las recomendaciones a nuestro país de los organismos internacionales, como el Consejo de Europa, en materia de lucha contra la discriminación o contra el *antigitanismo*.
- Refuerzo de la cooperación con el Consejo Estatal de Promoción de la Igualdad de Trato y la participación activa de las organizaciones gitanas.
- Elaboración de materiales informativos y de sensibilización dirigidos a reducir y erradicar la discriminación que sufre la población gitana.
- Desarrollar acciones formativas dirigidas a funcionarios públicos y otros agentes clave, especialmente profesionales del ámbito jurídico, servicios policiales, profesionales de los servicios y recursos públicos y profesionales de los medios de comunicación.

- Fomento de programas y actuaciones informativas y formativas para la población gitana, para conocimiento y sensibilización de los derechos y deberes.
- Establecimiento de medidas de atención especial a las mujeres gitanas víctimas de discriminación múltiple.
- Realización de estudios e informes que muestren la situación de discriminación de la comunidad gitana y su evolución (Panel sobre discriminación del Consejo Estatal de Promoción de la Igualdad de Trato).
- Apoyo a programas y servicios que presten orientación, acompañamiento y asistencia legal a las víctimas de discriminaciones (Red de asistencia a las víctimas).
- Atención especial a la discriminación de las personas gitanas originarias de otros países y a la garantía de sus derechos.

### Sensibilización social

- Impulso de una estrategia de comunicación, incluyendo la promoción de códigos de autorregulación de los medios de comunicación en torno al tratamiento de las informaciones relativas a la población gitana.
- Apoyo a campañas de sensibilización para la población general, para derribar y eliminar prejuicios y estereotipos que afectan directamente a las personas gitanas, a fin de conseguir una imagen de la comunidad gitana acorde con la realidad.

### Fomento y promoción de la cultura

- Fomento del reconocimiento institucional y social del valor de la cultura gitana y su contribución al acervo cultural común, así como de sus más relevantes exponentes.
- Reconocimiento, estudio y difusión del romanés como lengua internacional del pueblo gitano.
- Apoyo institucional al Instituto de Cultura Gitana para impulsar sus actividades de difusión y promoción de la historia, el patrimonio y la creación cultural del pueblo gitano.

### Población romaní procedente de otros países

La Estrategia prestará especial atención a los ciudadanos comunitarios romaníes que residen en España, u otras personas romaníes originarias de terceros países. El enfoque de trabajo será inclusivo, de modo que se procurará su participación en el conjunto de medidas y actuaciones que se dirigen a la población gitana española. Al mismo tiempo, y donde las circunstancias lo recomienden, se pondrán en marcha medidas y actuaciones específicas con el fin de promover y facilitar su inclusión social. Estas actuaciones se centrarán preferentemente en:

- Protección de los derechos fundamentales, mediante la aplicación efectiva de los de los instrumentos europeos, en particular las directivas sobre libre circulación y residencia,<sup>50</sup> y antidiscriminación.<sup>51</sup>
- Actuaciones de atención básica y mediación con los servicios sociales.
- Actuaciones de apoyo y seguimiento escolar.
- Favorecer su incorporación a los programas y actuaciones existentes de formación y de acceso al empleo.

50 Directiva Europea 2004/38/CE relativa al derecho de los ciudadanos de la Unión y de los miembros de sus familias a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros.

51 Directiva Europea 2000/43/CE relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico.

- Actividades de educación para la salud y de apoyo al acceso y uso de los servicios sanitarios.
- Enseñanza del idioma.
- Acceso a la vivienda en entornos inclusivos.
- Promoción de programas transnacionales de cooperación, especialmente con Rumanía, con el apoyo de los instrumentos que brinda el Fondo Social Europeo.

Para el desarrollo de éstas medidas se prestará especial atención a la implicación de las Administraciones locales, especialmente aquellos municipios en los que haya un mayor volumen de ciudadanos europeos romanes, o que tengan especiales dificultades para su acogida e integración.

#### Enfoque micro territorial

Es importante subrayar que la Estrategia no adopta un enfoque micro territorial específico dada la alta dispersión geográfica de la población gitana. No obstante, muchas de las líneas de actuación previstas (especialmente las que corresponden a los ámbitos de educación, salud y vivienda), se concentrarán en aquellos barrios o zonas urbanas en los que hay una mayor prevalencia de población gitana. Hay dos tipos de líneas en las que se tendrá en cuenta el enfoque micro territorial:

- en las actuaciones de erradicación del chabolismo e infravivienda, que se concentran en barrios o zonas urbanas en las que son necesarias actuaciones específicas e integrales;
- en las actuaciones de rehabilitación urbana que llevan a cabo algunas comunidades autónomas (Ej. barriadas de actuación preferente) que se concentran en los barrios que necesitan mejoras urbanas y de equipamientos.<sup>52</sup>

#### Acción política a nivel europeo

- Continuidad de la participación activa en las instituciones y foros europeos, incluido el Consejo de Europa, impulsando y realizando iniciativas en colaboración con otros países.
- Participación activa en la Plataforma para la Inclusión Social de los Roma y en la Década para la Inclusión Social de la población gitana, 2005-2015.
- Continuidad y refuerzo de la Red Europea sobre la Inclusión Social y los Roma en el marco de los Fondos Estructurales (EURoma).<sup>53</sup>

### 3.3. Financiación de la Estrategia y uso de los Fondos Estructurales

La Estrategia se basa, simultáneamente, en el acceso de la población gitana a medidas y programas de carácter general (es decir, no exclusivamente concebidos para población gitana) y en el desarrollo de medidas específicas. La financiación de las acciones que se lleven a cabo para la consecución de sus objetivos procederá, por tanto, de dos vías: (a) las partidas presupuestarias de políticas, planes y programas universales en cada área referida en las líneas de actuación, de las que se beneficiará la población gitana junto con el resto de ciudadanos; y (b) las partidas presupuestarias específicas de las que se beneficiará preferentemente la población gitana.

Por otra parte, dado el nivel de descentralización de la Administración española y que, en gran medida, las políticas sociales son competencia de las comunidades autónomas, la financiación procederá tanto del ámbito estatal como del autonómico y del local.

En el seguimiento de la Estrategia se prestará especial atención a la financiación específica de medidas dirigidas a población gitana en el ámbito estatal y autonómico, así como la proveniente de los Fondos Estructurales,

España ha destinado Fondos Estructurales a la inclusión social de la población gitana desde que comenzó a recibirlos en el año 1986. Inicialmente, estos fondos beneficiaban a la población gitana a través de los cursos del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional (Plan FIP) y los Programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios, y a partir del año 2000 se inició un programa específico (Acceder) en el marco del POLCD.

En la actualidad, se utilizan Fondos Estructurales para favorecer la inclusión social de la población gitana desfavorecida, preferentemente a través del Fondo Social Europeo, tanto por la vía de los programas operativos regionales gestionados por las CC. AA., como por la vía del POLCD, que ha destinado 42 millones de euros a acciones específicas para población gitana (coste total elegible).<sup>54</sup> En el marco de la Estrategia, se pretende incrementar el volumen de estos fondos, tanto en el corto como en el medio plazo.

**En el corto plazo** (período actual de programación 2007 – 2013) se procederá a:

- Analizar junto con las comunidades autónomas e impulsar, en el marco de sus programas operativos, el uso del FEDER de acuerdo a las posibilidades ofrecidas por el artículo 7.2 de su reglamento (reconstrucción de viviendas y erradicación de asentamientos segregados a través de actuaciones integrales).
- Reforzar, en el marco del FSE, el volumen de fondos dedicados a la población gitana tanto desde el POLCD (a través de su programación) como desde los programas operativos regionales, haciendo un especial esfuerzo en la medición del impacto que estos tienen en la población gitana.
- Reforzar la dimensión transnacional durante el periodo 2012-2013. En este sentido, está previsto invitar a los decisores políticos de un conjunto de países a trabajar en criterios y fórmulas para poner en marcha acciones coordinadas en el próximo periodo de programación.
- Elaborar y difundir orientaciones metodológicas para la programación de actuaciones en beneficio de la población gitana de cara al futuro periodo de programación.

**En el medio plazo** (futuro periodo de programación 2014 – 2020) se procederá a:

- Intensificar las actuaciones con la población gitana con el apoyo del FSE, en línea con lo propuesto por los borradores reglamentarios de dedicar el 20 por ciento de los fondos a la lucha contra la exclusión.

<sup>52</sup> Por lo general, en muchos de estos barrios suele vivir población gitana, aunque no sea el grupo predominante.

<sup>53</sup> Esta red se creó en 2007 promovida por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo en España y la Fundación Secretariado Gitano, con el objetivo de promover el uso eficaz de los Fondos Estructurales para la inclusión social de la población romaní. La red reúne a las autoridades de gestión de los Fondos Estructurales (FSE principalmente) y a órganos responsables de las políticas con población gitana de los doce países que actualmente la forman. Información disponible en web: <http://www.euromanet.eu/>

<sup>54</sup> Los programas operativos regionales del FSE también dedican fondos a la inclusión social de la población gitana, pero actualmente la cifra total no se conoce con exactitud.

- Alinear el *Contrato de Partenariado* y los futuros programas operativos con los objetivos de la Estrategia EU2020 / PNR, que tienen especial incidencia en la población gitana en tres ámbitos concretos: educación (reducción del abandono escolar prematuro), empleo (incrementar la tasa de empleo) y lucha contra la pobreza y exclusión social.
- Estudiar la conveniencia de utilizar los mecanismos que ofrecen los futuros borradores de reglamentos para reforzar la inversión en población gitana, en concreto: los programas de acción conjuntos entre varios fondos, los proyectos de gran escala, el uso de las subvenciones globales y el uso de la asistencia técnica. En este sentido, se prevé articular un comité *interfondos* (FSE, FEDER, FEADER) centrado en la utilización y seguimiento de los Fondos Estructurales en actuaciones relacionadas con la población gitana.
- Seguir impulsando las acciones transnacionales y reforzando el partenariado con otros países a partir de la experiencia realizada en el presente período de programación con la red EURoma.
- Estudiar mecanismos para identificar y poder reportar de modo más adecuado sobre el alcance e impacto que el uso de los Fondos Estructurales tiene en la población gitana, tanto desde la perspectiva del número de beneficiarios, como desde la de la relación entre la inversión realizada y los resultados obtenidos.

### 3.4. Implementación y concreción de la Estrategia

Actualmente está en vigor el Plan de Acción para el Desarrollo de la Población Gitana 2010 – 2012. Una vez finalizado el período de ejecución de dicho Plan, está previsto poner en marcha planes trienales sucesivos en los que se concretarán medidas y actuaciones que contribuyan a alcanzar los objetivos de esta Estrategia. Estos planes trienales serán elaborados con una metodología que permita la participación de todos los ministerios y las comunidades autónomas, así como de las entidades gitanas y de otros agentes. Además, se reforzará su vinculación con los planes autonómicos y locales.

Coincidiendo con la elaboración de los futuros planes trienales y de acuerdo a la evaluación de los mismos, se procederá a actualizar los objetivos de la Estrategia, así como a revisar las medidas que se proponen ahora, al objeto de adaptarlas a las necesidades y prioridades que se detecten.

## 4. Gobernanza de la Estrategia

### 4.1. Principios

La Estrategia se guiará en su funcionamiento por los principios de la buena gobernanza:

**Apertura**, prestando especial atención a los aspectos de:

- funcionamiento más abierto de las instituciones, una comunicación más activa y eficaz
- el empleo de un lenguaje accesible a la población gitana
- comunicación de las medidas de inclusión social del modo más adecuado para que la población gitana pueda conocerlas y acceder a sus beneficios
- esfuerzo para que la población gitana pueda conocer los derechos que le amparan, los recursos que existen a su disposición y la manera de acceder a los mismos.

**Participación**, prestando especial atención a los aspectos de:

- la intervención de la población gitana y sus organizaciones representativas en todas las fases del ciclo de las políticas (planificación, ejecución, seguimiento y evaluación)

- el fortalecimiento de la confianza de la población gitana en las instituciones
- enfoque integrador en la concepción de las políticas y medidas sociales con población gitana (entre niveles administrativos, entre distintos departamentos y entre asociaciones, agentes sociales y Administración).

**Responsabilidad**, prestando especial atención a los aspectos de:

- la clarificación del papel y las responsabilidades de las distintas instituciones públicas y privadas intervinientes
- la asunción de responsabilidades y el compromiso por parte de las distintas Administraciones y actores sociales.

**Eficacia**, prestando especial atención a:

- la oportunidad y efectividad de las políticas y las medidas que se emprendan
- la definición de objetivos claros, resultados medibles, desarrollando indicadores y reforzando la evaluación del impacto de la ejecución de las políticas
- la idoneidad de las instancias de decisión e implementación de las distintas medidas.

**Coherencia**, prestando especial atención a:

- El refuerzo de la congruencia entre las medidas generales y las medidas específicas y la complementariedad entre las mismas,
- mejorando la coordinación, sectorial y territorial y el compromiso por parte de las instituciones,
- prestando especial atención a la adecuación entre objetivos y medios, en especial en lo que se refiere a la dotación de recursos para el desarrollo de actividades.

### 4.2. Mecanismos

Los principios inspiradores de la gobernanza descritos anteriormente han sido aplicados en el proceso de diseño de la Estrategia y se tendrán en cuenta a la hora de establecer los mecanismos de implementación y seguimiento de la misma.

Para la elaboración de la estrategia se ha seguido un método participativo en línea con el proceso que se siguió para la elaboración del Plan de Acción para el Desarrollo de la Población Gitana 2010– 2012. Este proceso ha implicado la consulta -mediante reuniones, comunicación y envíos de documentación- de ocho ministerios de la Administración Central, las comunidades autónomas, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y las entidades gitanas más representativas. Además, el Consejo Estatal del Pueblo Gitano ha sido informado y ha participado en el proceso desde su inicio (ver Anexo I).

Los mecanismos de cooperación técnica entre Administraciones Públicas y con otros actores, a través de los cuales se garantizará la gobernanza de la Estrategia, serán los siguientes

- En relación con las comunidades autónomas, se reforzará el papel de la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales, con el objeto de intensificar en el plano político la cooperación interinstitucional y emprender medidas conjuntas.
- De igual modo, se reforzará el intercambio de información en el seno de la Comisión Especial del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social, y de las comisiones de seguimiento de los programas cofinanciados con las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla; en el marco de las funciones de la Comisión Especial, formada por directores generales, se abordarán cuando proceda asuntos relacionados con la población gitana; asimismo se prestará espe-



cial atención a la coordinación con los planes de acción específicamente dirigidos a población gitana en el ámbito autonómico que actualmente existen (Cataluña, País Vasco, Extremadura, Navarra) así como con los que se pudiesen poner en marcha en el futuro.

- Se reforzará el funcionamiento del *Grupo de Cooperación Técnica sobre Población Gitana*. En el mismo están representadas las Administraciones Central, Autonómica y Local (a través de la FEMP); su función será la información mutua acerca de las políticas en materia de población gitana implementadas en los tres niveles administrativos y la puesta en marcha operativa y seguimiento de las medidas que requieran implicación de los tres niveles administrativos (central, autonómico y local).
- En el seno del *Consejo Estatal del Pueblo Gitano* se continuará e impulsará el funcionamiento de los Grupos de Trabajo, en los que están presentes los distintos ministerios y asociaciones representadas en el consejo, priorizando las áreas clave de educación, empleo, salud y vivienda. Asimismo, se impulsará la coordinación con los órganos consultivos y de asesoramiento que, sobre asuntos relativos a la población gitana, existen en algunas comunidades autónomas.
- Está prevista la creación de un *Comité Interfondos*, compuesto por representantes de unidades administradoras del FSE, del FEDER y del FEADER, con el objetivo de articular coordinadamente la programación, seguimiento y evaluación de actuaciones centradas en la población gitana.

#### 4.3. Punto Nacional de Contacto

El Punto de Contacto Español estará ubicado en la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia, perteneciente al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Esta Dirección General es el departamento responsable de la coordinación de las políticas para la inclusión social de la población gitana en el Estado español, y en la misma existe una unidad dotada con un equipo de personas que tiene esta función. La persona designada como responsable del Punto Nacional de Contacto es:

D. <sup>a</sup>. Salomé Adroher Biosca  
Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia  
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad  
P<sup>o</sup> de la Castellana, 67-6<sup>a</sup> planta-despacho 638  
E-mail: consejogitano@mssi.es

Las funciones del Punto Nacional de Contacto serán las siguientes:

##### 1. De planificación, seguimiento y evaluación de la Estrategia:

- diseño y planificación de la Estrategia y de los correspondientes planes de acción concretos para el desarrollo de la población gitana;
- puesta en marcha de la Estrategia;
- seguimiento de las medidas previstas;
- evaluación intermedia en 2015 y actualización de objetivos;
- evaluación final.

##### 2. De coordinación institucional de la Estrategia:

- coordinación con otros ministerios y departamentos de la Administración General del Estado implicados en la Estrategia;
- coordinación con el departamento responsable de la planificación y el seguimiento del Programa Nacional de Reformas;
- coordinación institucional con las comunidades autónomas a través de la Comisión Especial del Plan Nacional de Acción para la

Inclusión Social y de las comisiones de seguimiento de los programas cofinanciados con las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla;

- coordinación técnica con las comunidades autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) a través del Grupo de Cooperación Técnica sobre Población Gitana;
- coordinación con el Consejo Estatal del Pueblo Gitano y con sus grupos de trabajo;
- coordinación con el *Comité Interfondos* compuesto por representantes de unidades administradoras de FSE, FEDER y FEADER.

##### 3. De representación institucional a nivel español y europeo:

- representación institucional ante las instancias españolas en materia de políticas dirigidas a la población gitana;
- representación institucional ante instancias internacionales en cuestiones relativas a la inclusión social de la población gitana (Consejo de Europa, OSCE, Agencias de Naciones Unidas, etc.);
- participación en las reuniones y encuentros de la Década de la Inclusión de los Roma;
- representación ante y coordinación con las instituciones de la Unión Europea:
  - participación en las reuniones de coordinación y seguimiento de la Estrategia organizadas por la Comisión Europea,
  - participación en las reuniones de la Plataforma y otro tipo de encuentros o grupos de trabajo,
  - presentación y reporte sobre la Estrategia a la Comisión Europea, y
  - participación y representación ante otras instituciones, organismos y agencias de la Unión Europea (Consejo, Parlamento, Agencia Europea de Derechos Fundamentales, etc.).

#### 5. Seguimiento y revisión de la Estrategia

Para medir el cumplimiento de los objetivos formulados en la sección segunda de la Estrategia, y sin perjuicio de las evaluaciones de ejecución e impacto sobre la población gitana de las políticas universales y específicas de las que se servirá esta Estrategia para la consecución de aquellos, se llevarán a cabo, en la fase intermedia y final, encuestas que desde una perspectiva longitudinal y en congruencia con aquellas que han servido de base para marcar los objetivos de esta Estrategia, permitan la realización de comparaciones entre la situación de la población gitana y el conjunto de la población española. En concreto, se prevé el desarrollo de estudios estadísticos que permitirán verificar el grado de cumplimiento de los objetivos identificados en la Estrategia.

- Se replicará el estudio socio demográfico realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en 2007.
- Se prevé la replicación de la Encuesta Nacional de Salud a población gitana y su estudio comparativo con la Encuesta Nacional de Salud a población general.
- Se prevé la replicación del estudio de empleo, realizado ya en dos ocasiones, sobre indicadores comparados con la Encuesta de Población Activa (EPA).
- Se prevé la replicación del Mapa de la Vivienda Gitana en España que proporcione datos comparables con los resultados de los mapas previos.

- De forma análoga, los estudios que se lleven a cabo en el ámbito educativo proporcionarán datos que permitan el análisis diacrónico, así como la comparación con indicadores del Sistema Estatal de Indicadores del Ministerio de Educación.

Estos estudios se llevarán a cabo en dos ciclos: uno previo a 2015, que permitirá aportar informaciones sobre el grado de cumplimiento de los objetivos intermedios, y otro en 2020, que arrojará información sobre los resultados finales. Con la información aportada por estos estudios se realizarán dos informes de seguimiento del cumplimiento de objetivos, uno intermedio tras 2015 y otro al finalizar la estrategia en 2020.

Eventualmente, los estudios que tiene previsto realizar la Agencia Europea de Derechos Fundamentales contribuirán a mejorar el seguimiento de la Estrategia, y facilitarán informaciones complementarias.

Por lo tanto, el seguimiento y revisión de la Estrategia, en cuanto al cumplimiento de sus objetivos, se basará en los indicadores *de resultado o de impacto* (ver Anexo II). Por otro lado, el seguimiento de la ejecución de las actuaciones concretas que se lleven a cabo para alcanzar los objetivos se basará en el sistema de indicadores *de proceso o de actividad* acordado en el marco del Plan de Acción para el Desarrollo de la Población Gitana.

## Anexo I

### Elaboración de la Estrategia

La Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España (2012 – 2020) ha sido coordinada por la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia del Ministerio de Sanidad Política Social e Igualdad. Para su elaboración, el Ministerio ha establecido un proceso de trabajo participativo que se inició con una reunión del Consejo Estatal del Pueblo Gitano en el que se presentó el propósito de la Estrategia y el método de elaboración de la misma.

El proceso de elaboración de la Estrategia se ha llevado a cabo mediante reuniones y consultas, envíos de borradores y recepción de aportaciones. En el mismo, se ha involucrado a distintos ministerios de la Administración General del Estado relacionados con áreas de trabajo importantes para la inclusión social, a las comunidades autónomas, a la Federación Española de Municipios y Provincias, y a las organizaciones de la sociedad civil representadas en el Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

La Estrategia ha sido aprobada por el Gobierno de España en el Consejo de Ministros.

Se relacionan a continuación los organismos, departamentos y entidades consultadas:

#### ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

MINISTERIO	DEPARTAMENTO
MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD (Actual Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)	Subdirección General de Programas Sociales. Secretaría del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.
MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD (Actual Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)	Subdirección General de Promoción de la Salud y Epidemiología
MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD (Actual Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)	Subdirección General de Programas del Instituto de la Mujer
MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD (Actual Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)	Subdirección General para la Igualdad de Trato y la no Discriminación
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN	Oficina de Derechos Humanos
MINISTERIO DE CULTURA (Actual Ministerio de Educación, Cultura y Deporte)	Subdirección General de Promoción de las Industrias Culturales y de Fundaciones y Mecenazgo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Actual Ministerio de Educación, Cultura y Deporte)	Subdirección General de Alumnos, Participación e Igualdad
MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN (Actual Ministerio de Empleo y Seguridad Social)	Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia
MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN (Actual Ministerio de Empleo y Seguridad Social)	Secretaría de Estado de Empleo
MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN (Actual Ministerio de Empleo y Seguridad Social)	Subdirección General de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE)
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Actual Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas)	Subdirección General de Programación Territorial y Evaluación de Programas Comunitarios
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Actual Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas)	Subdirección General de Administración del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO (Actual Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente)	Subdirección General de Programas y Coordinación
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO (Actual Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente)	Subdirección General de Igualdad y Modernización
MINISTERIO DE FOMENTO	Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas (Actual Secretaría de Estado de Planificación e Infraestructuras)

**COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y REPRESENTACIÓN DE ADMON. LOCAL**

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>	<b>ORGANISMO</b>
ANDALUCÍA	Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias
ARAGÓN	Instituto Aragonés de Servicios Sociales y Familia
ASTURIAS	Dirección General de Atención a la Dependencia
BALEARES	Dirección General de Familia, Bienestar Social y Atención a Personas en Situación Especial
CANARIAS	Dirección General de Políticas Sociales
CANTABRIA	Instituto Cántabro de Servicios Sociales
CASTILLA Y LEÓN	Gerencia de Servicios Sociales
CASTILLA-LA MANCHA	Dirección General de Familia, Menores, Promoción Social y Voluntariado
CATALUÑA	Dirección General de Actuación Cívica y Comunitaria (Departamento de Bienestar Social y Familia)
EXTREMADURA	Dirección General de Servicios a la Ciudadanía, Familia y Atención Social
GALICIA	Secretaría General de Familia y Bienestar
LA RIOJA	Dirección General de Política Social
MADRID	Dirección General de Servicios Sociales
MELILLA	Viceconsejería de Asuntos Sociales
MURCIA	Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión (IMAS)
NAVARRA	Dirección General de Política Social y Consumo
PAÍS VASCO	Dirección de Servicios Sociales
VALENCIA	Dirección General de Acción Social y Mayores
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	Secretaría General

**ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

Asociación Nacional Presencia Gitana
Fundación Secretariado Gitano
Unión Romani
Asociación de Enseñantes con Gitanos
Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía
Federación Asociaciones Gitanas de Aragón (FAGA)
Asociación Socio-cultural de las Minorías Étnicas "Unga"
Federación Regional Gitana de Asociaciones de Castilla La Mancha
Federación de Asociaciones Gitanas de Castilla y León
Federación de Asociaciones Gitanas de Cataluña
Federación de Asociaciones Gitanas Extremeñas
Federación de Asociaciones Gitanas para la integración laboral y social, promoción y desarrollo del pueblo gitano "Cali"
Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra "Gaz Kaló"
Asociación Iniciativa Gitana
Asociación de Promoción Gitana de la Rioja
Federación de Asociaciones Gitanas de la Comunidad Valenciana
Fed. Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas "Kamira"
Federación Andaluza de Mujeres Gitanas Fakali
Asociación de Mujeres Gitanas "Alborea"
Asociación Juvenil Cultural Gitana "Ardiñelo Kaló"

## Anexo II Definición de Indicadores

El Plan de Acción para el Desarrollo de la Población Gitana 2010 – 2012, tiene previsto un sistema de evaluación con sus correspondientes indicadores y sistemas de medición. A los objetos de la presente Estrategia, presentamos a continuación los indicadores que se corresponden con los objetivos definidos en la sección 2.1 de la Estrategia. Junto con las fuentes de verificación, fundamentalmente encuestas, que se han previsto en la sección 5, se incluirán los estudios e investigaciones que aporte la Unión Europea a través de la Agencia de Derechos Fundamentales, así como aquellos fiables de otras instituciones que aporten información relevante sobre los presentes indicadores u otros que pudiesen ser de interés, siempre que las informaciones estén basadas en muestras suficientemente representativas para el conjunto de la población gitana española.

### EDUCACIÓN

<i>Indicador</i>	<i>Definición</i>
Escolarización temprana	Porcentaje de los alumnos gitanos que cursan Educación Primaria y que asistieron a educación infantil previamente a su escolarización obligatoria.
Escolarización en Educación Primaria	Relación porcentual entre los alumnos gitanos desde los 6 a los 12 años de edad escolarizados en cualquier curso de Educación Primaria y el total de población gitana de esa edad.
Absentismo en Educación Primaria	Porcentaje de alumnado gitano matriculado que se ausenta del centro escolar durante tres o más meses en un mismo curso.
Idoneidad en la edad del alumnado en Educación Primaria	Porcentaje de alumnado gitano que se encuentra matriculado en el curso que por su edad le corresponde.
Escolarización en Educación Secundaria Obligatoria	Relación porcentual entre los alumnos gitanos desde los 13 a los 15 años de edad escolarizados en cualquier curso de Educación Secundaria Obligatoria y el total de población gitana de esa edad.
Abandono prematuro en Educación Secundaria Obligatoria	Porcentaje de alumnado gitano que abandona el sistema educativo antes de la finalización de la Educación Secundaria de primer ciclo.
Graduación en Educación Secundaria Obligatoria	Relación entre el número de graduados gitanos en Educación Secundaria Obligatoria, independientemente de su edad, respecto al total de la población gitana de la "edad teórica" de comienzo del último curso de dicha enseñanza.
Tasa de analfabetismo	Porcentaje de la población gitana analfabeta de 16 años y más años
Abandono prematuro* (Estrategia 2020)	Porcentaje de población gitana entre 18-24 que no estudia ni se forma y abandonó durante o al final de la etapa obligatoria.
Graduación en estudios postobligatorios	Tasa de la población gitana que haya finalizado estudios postobligatorios (bachillerato, ciclos formativos de grado medio y superior, estudios universitarios).

### EMPLEO

<i>Indicador</i>	<i>Definición</i>
Tasa de empleo* (Estrategia 2020)	Cociente entre el número de personas gitanas ocupadas por cuenta propia o ajena y el número de personas gitanas de 16 o más años.
Tasa de paro	Cociente entre el número de personas gitanas desempleadas y el de activas.
Tasa de asalarización	Cociente entre el número de personas gitanas ocupadas asalariadas y el total de personas gitanas ocupadas.
Tasa de temporalidad	Cociente entre el número de personas gitanas asalariadas con contrato temporal y el total de personas gitanas asalariadas.
Tasa de cotización de autónomos	Porcentaje de profesionales y trabajadores autónomos gitanos (sin asalariados) que cotizan a la Seguridad Social sobre el total de profesionales y trabajadores autónomos gitanos.

Tasa de colaboración con la actividad económica familiar	Relación porcentual entre la población gitana ocupada que declara dedicarse a la colaboración con la actividad económica familiar y el total de población gitana ocupada
Tasa de ocupaciones elementales	Porcentaje de población gitana ocupada como peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes, y trabajadores no cualificados en servicios.

**VIVIENDA**

<b>Indicador</b>	<b>Definición</b>
Chabolismo	Porcentaje de hogares de personas gitanas que son chabolas, cuevas o similares.
Infravivienda	Porcentaje de hogares de personas gitanas que incluyen: viviendas muy deterioradas, sankis, barracones o viviendas de transición, y viviendas en edificios destinados a otro fines
Carencia de equipamientos básicos	Porcentaje de hogares de personas gitanas que carecen de, al menos, uno de los siguientes equipamientos: agua corriente, agua caliente, inodoro, ducha o instalación eléctrica.
Humedades	Porcentaje de hogares de personas gitanas que tienen goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventana o puertas.
Carencia de equipamientos urbanos	Porcentaje de hogares de personas gitanas que carecen de, al menos, uno de los siguientes equipamientos urbanos: alumbrado eléctrico, recogida de basuras, transporte público, vías asfaltadas, o aceras para peatones.
Hacinamiento	Porcentaje de hogares de personas gitanas que tienen 1 habitación y 2 miembros, 2 habitaciones y 4 miembros, 3 habitaciones y 5 miembros, 4 habitaciones y 7 miembros, 5 habitaciones y 9 miembros y por último, los que tengan 6 o más habitaciones y más de 11 miembros.

**SALUD**

<b>Indicador</b>	<b>Definición</b>
Estado de salud	Percepción del estado de salud: Porcentaje de personas gitanas que consideran su salud "buena" o "muy buena".
Accidentabilidad vial	Porcentaje de personas gitanas de 16 o más años que han sufrido un accidente en la calle o carretera y fue un accidente de tráfico en los últimos doce meses.
Tabaquismo	Porcentaje de personas gitanas de 16 o más años que se declaran fumadores diarios
Obesidad femenina	Porcentaje de mujeres gitanas de 16 o más años que tienen un porcentaje de masa corporal superior a 30 kg/m <sup>2</sup>
Consulta ginecológica	Porcentaje de mujeres gitanas que no han ido nunca a consulta ginecológica
Accidentabilidad doméstica infantil	Porcentaje de personas gitanas de 15 años o menos que han sufrido un accidente en el domicilio (en la casa, escaleras, portal, etc.) durante los últimos doce meses.
Obesidad infantil	Porcentaje de población gitana de edades comprendidas entre los 2 y 17 años que presentan obesidad por su índice de masa corporal según la clasificación de Cole et al. (2000).

55 Cole, Tim J.; Bellizzi, Mary C.; Flegal, Katherine M.; Dietz, William H. (2000) *Establishing a standard definition for child overweight and obesity worldwide: international survey*. British Medical Journal, 320: 1240.

**POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL**

**Indicador**

Riesgo de pobreza o exclusión social\*  
(Estrategia 2020)

**Definición**

Suma de personas gitanas que viven por debajo del umbral de pobreza relativa, que sufren privación material severa y/o viven en hogares con baja o nula intensidad de empleo.

**Anexo III**

**Planes y órganos específicamente dirigidos a la población gitana**

**Consejo Estatal del Pueblo Gitano**

<http://www.msps.es/politicaSocial/inclusionSocial/poblacionGitana/consejoEstGitano.htm>

**Plan de Acción para el desarrollo de la Población Gitana 2010-2012**

<http://www.msps.es/politicaSocial/inclusionSocial/poblacionGitana/planAccionGitano.htm>

**Programa de Desarrollo Gitano**

<http://www.msps.es/politicaSocial/inclusionSocial/poblacionGitana/programaDesarrolloGitano/home.htm>

**Instituto de Cultura Gitana**

<http://www.institutoculturagitana.es/>

**Consejo Regional para la Comunidad Gitana de Extremadura - Plan Extremeño para la Promoción y Participación Social del Pueblo Gitano**

<http://ie.juntaex.es/?mod=gitanos>

**Consejo para la Promoción Integral y Participación Social del Pueblo Gitano en el País Vasco - II Plan Vasco para la Promoción Integral y la Participación Social del Pueblo Gitano**

[http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/r45contss/es/contenidos/informacion/planes\\_ss/es\\_planes/adjuntos/plan\\_web.pdf](http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/r45contss/es/contenidos/informacion/planes_ss/es_planes/adjuntos/plan_web.pdf)

**Secretaría para la Comunidad Gitana de Andalucía - Plan Integral para la Comunidad Gitana de Andalucía - Centro Socio-Cultural Gitano Andaluz**

[http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocialigualdadybienestarsocial/export/Comunidad\\_Gitana/HTML/index.html](http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocialigualdadybienestarsocial/export/Comunidad_Gitana/HTML/index.html)

**Consejo Asesor del Pueblo Gitano de Cataluña (2009-2013) - Plan Integral del Pueblo Gitano de Cataluña**

[http://www20.gencat.cat/portal/site/bsf/menuitem.318327c7107bbec91285ea75b0c0e1a0/?vgnextoid=6d87dffa590e210VgnVCM2000009b0c1e0aRCRD&vgnnextcha nnel=6d87dffa590e210VgnVCM2000009b0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=default&newLang=ca\\_ES](http://www20.gencat.cat/portal/site/bsf/menuitem.318327c7107bbec91285ea75b0c0e1a0/?vgnextoid=6d87dffa590e210VgnVCM2000009b0c1e0aRCRD&vgnnextcha nnel=6d87dffa590e210VgnVCM2000009b0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=default&newLang=ca_ES)

**Plan Integral de Atención a la Población Gitana de Navarra (2011-2014)**

[http://www.navarra.es/home\\_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Asuntos+Sociales+Familia+Juventud+y+Deporte/Acciones/Planes+especific os/Servicios+Sociales/Planes+de+Actuacion/Planes+Sectoriales/Exclusi%C3%B3n+Social/Default.htm#header1](http://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Asuntos+Sociales+Familia+Juventud+y+Deporte/Acciones/Planes+especific os/Servicios+Sociales/Planes+de+Actuacion/Planes+Sectoriales/Exclusi%C3%B3n+Social/Default.htm#header1)

**El Globo**  
Internacional, política y comunicación

**Número 16. Marzo-Junio 2012**

**Edita:**



**Fundación Secretariado Gitano**

c/ Ahijones, s/n

28018 Madrid

Tel. 91 4220960

comunicacion@gitanos.org

**Diseño**

Javier Sierra (Grafismo, S.L.)

**Imprenta**

A.D.I.

# La FSG en las redes sociales

La presencia de la FSG en Internet comenzó en los años noventa, siendo, en este sentido, una ONG pionera en España en la difusión de sus actividades y publicaciones por este medio. En el próximo número de *Gitanos* daremos cuenta de una profunda renovación de la web de la FSG que lleva un tiempo gestándose. Paralelamente, la Fundación ha ido asentando su presencia en las llamadas redes sociales en Internet como Facebook, YouTube o Twitter, cada vez con más seguidores.

## FACEBOOK

<http://www.facebook.com/FundacionSecretariadoGitano>

La página institucional en Facebook de la Fundación Secretariado Gitano vio la luz en octubre de 2011 y posteriormente se han ido incorporando algunas páginas más de las delegaciones territoriales (Jaén, Comunidad Valenciana, Cantabria, Campo de Gibraltar, Córdoba, Linares, Extremadura, Catalunya, Almería). La FSG cuenta también con el Perfil en Facebook "Comunicación Fsg".



El número de seguidores de la página ha ido en constante incremento, contabilizándose los 1.000 fans cinco meses después de su creación (marzo 2011) y los 2.000 fans un año más tarde (marzo 2012).

## TWITTER

[https://twitter.com/%21gitanos\\_org](https://twitter.com/%21gitanos_org)

Twitter ha sido la más reciente incorporación de la Fundación Secretariado Gitano a las redes sociales en Internet (el lanzamiento se produjo a primeros de mayo de 2012), con el nombre de usuario "@gitanos\_org".



El número de seguidores va en progresivo aumento, con un incremento de unos 200 mensuales y un número similar de tweets mensuales.

## YOUTUBE

<http://www.youtube.com/user/FSGitanos>

La página en YouTube de la FSG data de finales de 2007, si bien su remodelación e impulso se ha dado sobre todo a partir de 2011.



Actualmente cuenta con 40 vídeos, que han sido reproducidos más de 31.000 veces: spot de televisión de las campañas (Conócelos antes de juzgarlos, Tus prejuicios son las voces de otros, El empleo nos hace iguales...), reportajes (sobre Educación, Empleo, Mujer, Voluntariado, Historia de la FSG...), videoclips (El alma no tiene color...), entre otros muchos.

## La comunidad gitana, en el blog "3.500 millones" de El País



El blog *3.500 millones. Ideas irreverentes contra la pobreza*, co-editado por un activista contra la pobreza Gonzalo Fanjul y una experta en comunicación sostenible Lucila Rodríguez-Alarcón está concebido como "un relato de la contra-crisis y de sus protagonistas, en el que se describen vivencias e iniciativas desde cada rincón del planeta que demuestran que lo más correcto es también lo más inteligente".

Es un blog coral, abierto a voces invitadas de diferentes organizaciones. La Fundación Secretariado Gitano ha sido invitada a participar en varias ocasiones con artículos firmados por Lucía Petisco, del Área de Comunicación:

- "Los gitanos españoles han cambiado más en tres décadas que en seis siglos" (6 febrero)
- "En la piel de los gitanos" (16 febrero)
- "¿Qué es el Día internacional del Pueblo Gitano?" (8 abril)
- "La comunidad gitana se enfrenta a la desigualdad laboral" (julio)

<http://blogs.elpais.com/3500-millones/>

# 30 años de la FSG - *Trabajando juntos*

La FSG, como Asociación Secretariado General Gitano entre 1982 - 2001 y como Fundación Secretariado Gitano desde 2001, celebra su Treinta Aniversario. Con este motivo, las principales líneas de comunicación (entre ellas un próximo número de Gitanos) y eventos corporativos tomarán como base esta celebración bajo el lema "30 años trabajando juntos por una sociedad más justa para todos".

Junto a la papelería corporativa y la utilización en todos los soportes de comunicación del logotipo FSG 30 años, una de las primeras piezas en recoger este aniversario ha sido la *Agenda FSG 2012*, en la que se incluye un amplio Cronograma ilustrado que muestra la actividad de la entidad desde el año 1982 hasta finales de 2011.

Otra de las principales acciones de celebración y reconocimiento es la ampliación del Premio Fundación Secretariado Gitano 2012 (concedido a la eurodiputada Livia Jaroka) con unos Premios especiales "FSG 30 años" concedidos a una decena de personas clave en virtud de la trayectoria de colaboración y acompañamiento a la FSG durante estos años.

El acto de entrega de estos premios ("FSG 2012" y FSG 30 años") está previsto celebrarlo el 13 de noviembre de 2012 en La Casa Encendida de Madrid, en el marco de la presentación de la nueva fase de la campaña de sensibilización "Gitanos con estudios - Gitanos con futuro".

## Premios 30 años

Como ya anunciábamos en el número anterior (nº60, p.62, en el que se recoge una exposición de motivos para la selección de los premiados), coincidiendo con este aniversario, el Patronato de la Fundación aprobó en su reunión de diciembre 2011 la concesión de unos Premios Especiales "FSG 30 años" a aquellos actores clave en virtud de la trayectoria de colaboración y acompañamiento a la FSG durante estos años:



D. José Manuel Fresno García, por su contribución personal a la construcción y desarrollo del Secretariado Gitano

D. Bartolomé Jiménez Gracia, D. Valentín Suárez Saavedra, D. Ramón Salazar Barrul, D. Enrique Giménez Adell, D. Antonio Torres Fernández y D. Cayetano Vega Saavedra, por su contribución a la creación del Secretariado Gitano y su participación en los órganos de gobierno.

Dña. Matilde Barrio Samperio, por su contribución a la promoción de la comunidad gitana en general y al desarrollo del Secretariado Gitano en particular como funcionaria al frente del Plan de Desarrollo Gitano.

Obra Social Caja Madrid, por su apoyo como entidad privada al desarrollo de los proyectos del Secretariado Gitano en estos 30 años.

Dña. Adelina Jiménez Jiménez, por su contribución como maestra, mujer y gitana a la promoción educativa de la comunidad gitana española. ●



**TRABAJANDO JUNTOS  
POR UNA SOCIEDAD  
MÁS JUSTA PARA TODOS**

1 Este Cronograma, el logotipo, banner y todas las informaciones relativas al 30 Aniversario pueden consultarse en el dossier de nuestra web disponible en: <http://www.gitanos.org/servicios/prensa/dossieres/79832.html>



## Reunión del Patronato de la FSG

**E**l 19 de junio se celebró en la sede social de la Fundación en Madrid la reunión plenaria semestral del Patronato de la Fundación Secretariado Gitano.

Entre otros temas tratados, se aprobó el Plan de actividades 2012, se debatió sobre la propuesta para la nueva campaña de sensibilización en educación que presentó la agencia de publicidad, así como otros temas como la aprobación de cuentas del año 2011, la revisión de la memoria de trabajo del mismo año, así como las acciones de captación de socios que se están llevando a cabo desde el área de Alianzas corporativas. ●



## 16 profesionales de la FSG realizan una visita de estudio a Bulgaria en el marco del proyecto “EU-Inclusive”

**E**n el marco del proyecto europeo financiado por el Fondo Social Europeo rumano “EU-Inclusive” se han previsto visitas de estudio a cada uno de los países participantes: España (Fundación Secretariado Gitano), Italia (Casa della Carità), Bulgaria (Fundación Soros) y Rumania (Fundación Soros, coordinadores).

El pasado mes de febrero tuvo lugar la primera visita a Madrid, a la sede de la FSG y los días 21 a 23 de marzo, una delegación de 16 personas de la Fundación viajó a Sofía, Bulgaria, para participar en la segunda. Ambas visitas han servido para que todos los socios conozcamos de primera mano el trabajo que desarrollamos cada una de las entidades.

La televisión y la radio nacional búlgara entrevistaron a varios profesionales de la FSG para dar cuenta de la realidad de las personas gitanas búlgaras en nuestro país y para analizar las políticas de inclusión con la población gitana en España. España es vista como un claro referente de impacto positivo de estas políticas y fueron muchas las demandas para conocerlas en profundidad.

El viaje a Bulgaria sirvió para conocer la situación de los gitanos en Bulgaria y también, para disfrutar de estar juntos y conocernos todos mejor.

Estas visitas de estudio complementan el objetivo fundamental de este proyecto, que es la realización de estudios de empleo e inclusión de la población gitana en estos países, siguiendo la metodología creada por la FSG en 2005 con su estudio comparado sobre Empleo y Población gitana. [Más información en el próximo número de Gitanos, nº63, octubre 2012, que dedicaremos al Empleo]. ●



## Exposición fotográfica “Nuestro trabajo, nuestro sueño, tu voluntariado” en las Cortes de Castilla y León



La mañana del 31 de enero fue para las 16 entidades sociales pertenecientes a la EAPN de Castilla y León (Red de Lucha contra la Pobreza), entre las que se encuentra la Fundación Secretariado Gitano, una jornada de marcada acción institucional.

Nuestro Presidente, Pedro Puente, la directora territorial de Castilla y León, Mar Fresno, acompañados de técnicos del territorio y del resto de representantes de las entidades de la EAPN, participaron, en primer lugar en una reunión presidida por la Consejera de Familia e Igualdad de oportunidades, Milagros Marcos, en la que presentó la actualidad estadística de la Renta Garantizada de Ciudadanía, anticipó la futura regulación de las ayudas de emergencia social y la decisión de darle un mayor impulso a las comisiones de inclusión social provincial, a

las que recientemente nos hemos incorporado la Fundación Secretariado Gitano.

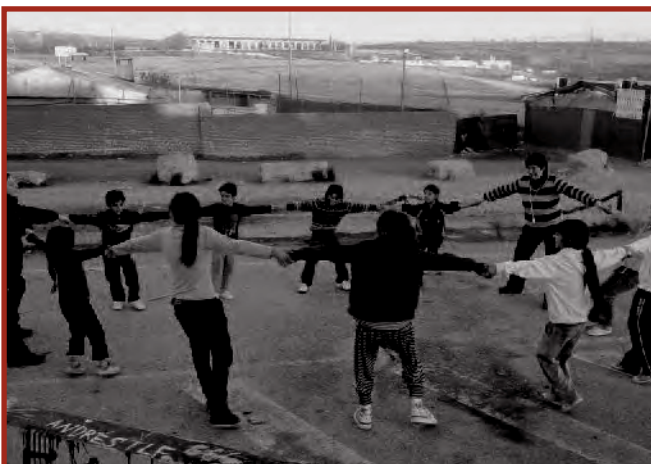
Seguidamente, en el Hall de las Cortes de Castilla y León, se procedió a la Inauguración de la exposición fotográfica “Nuestro trabajo, nuestro sueño, tu voluntariado” organizada por la EAPN de Castilla y León y en la que se recoge la labor de las 16 entidades pertenecientes a la misma. Dicha inauguración corrió a cargo del Presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, la Presidenta de las Cortes, M<sup>a</sup> Josefa Cirac y la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Milagros Marcos.

Nos acogió con un discurso de apertura, la Presidenta de las Cortes, M<sup>a</sup> Josefa García Cirac. Posteriormente, Juan Vicente Herrera, Presidente de la Junta de Castilla y León tomó la palabra y entre los mensajes que podríamos destacar de su discurso

está el hacer partícipe a la EAPN CyL como entidad experta en la Mesa del dialogo social a la hora de legislar las ayudas de emergencia social. Además hizo referencia explícita a la FSG, al Programa Acceder y al trabajo en itinerarios que desarrollamos con la población gitana. Cerró el acto de Inauguración Daniel Duque, presidente de la EAPN de Castilla y León.

Durante más de una hora recorrieron la exposición, en un ambiente distendido y acompañados por los representantes de las entidades. Nuestro Presidente, Pedro Puente y Mar Fresno, Directora territorial, tuvieron la oportunidad de explicar y comentar los paneles de la Fundación Secretariado Gitano, así como algunos de los programas y servicios que prestamos, siendo escuchado con sumo interés y amabilidad. ●

## Chavales de La Cañada (Madrid) participan en un vídeo del grupo Macaco



El último vídeo del grupo Macaco, en su habitual onda intercultural y cosmopolita, y en colaboración con la ONG “Voces – Arte y cultura para el cambio social”, pone a bailar a personas muy distintas de todo el mundo... Entre ellas un grupo de niños y niñas de La Cañada Real (Madrid) que participan en el programa que desarrolla allí la Fundación Secretariado Gitano, entidad que aparece además mencionada en los créditos.

La colaboración FSG - Voces tiene como objetivo sensibilizar y transmitir una imagen positiva de la Cañada así como promover el cambio social, tomando la cultura como herramienta clave para la intervención. A través de talleres de distintas disciplinas artísticas, tales como la música, el teatro y las artes audiovisuales, se pretende generar espacios para que los niños y niñas participen y se expresen, compartan con los demás y se diviertan creando. ●

## Seminario sobre “Políticas de Realojo con Población Gitana. Mecanismos y Oportunidades de financiación”

**E**l 5 de marzo tuvo lugar en La Coruña el Seminario “Políticas de Realojo con Población Gitana. Mecanismos y Oportunidades de Financiación” organizado por la FSG y el Ayuntamiento de Coruña.

Dirigido a responsables técnicos y políticos de las diferentes Administraciones Públicas, tenía como objetivo visibilizar las posibilidades de intervención con población gitana en el ámbito de la vivienda en el marco del art. 7.2 del FEDER. Para ello contamos con una representante de la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea, Enrica Chiozza, quien hizo una presentación de las posibilidades que este instrumento financiero ofrece y animó a las administraciones allí presentes a presentar proyectos en este marco. También estuvo representada la administración autonómica y local, además de contar con la colaboración de José Manuel Fresno, quién se encargó de la ponencia inaugural.

La representación institucional corrió a cargo de la Secretaria Xeral de Política Social, Coro Piñeiro y del Alcalde de La Coruña, Carlos Negreira, quienes participaron en la Inauguración y Clausura respectivamente. El Seminario contó con una amplia representación institucional, encabezada por el presidente de la FSG, Pedro Puente, el director Isidro Rodríguez, las directoras del departamento de Internacional e Inclusión Social, Carolina Fernández y Maite Andrés, así como los responsables de la FSG en Galicia, entre ellos su directora territorial Eva Vera.

Las valoraciones del Seminario han sido muy positivas por parte de los asistentes, destacando sobre todo la mesa de experiencias de intervención en las que se presentaron el caso de Penamoa-Coruña y O Carqueixo-Lugo. ●

### Enrica Chiozza - Comisión Europea



## El Foro de Gitanos del Centro Europeo de Fundaciones celebra su reunión semestral en la sede de la FSG



**E**l Centro Europeo de Fundaciones (EFC) es una asociación internacional con sede en Bruselas, que reúne a las principales fundaciones europeas con el objetivo principal de promover la cooperación entre las fundaciones, y entre ellas y otros actores del contexto europeo. El Centro desarrolla su labor a partir de Grupos de Trabajo centrados en temas específicos.

Entre otros muchos ámbitos de trabajo, en 2009 se creó el Foro para la Inclusión Social de la Población Gitana, que reúne a aquellos miembros del Centro interesados en trabajar en este ámbito y con el objetivo de compartir experiencias de trabajo, proyectos e iniciativas. Este Grupo de Trabajo mantiene una secretaría técnica y se reúne dos veces al año para debatir estrategias de trabajo y conocer experiencias de los diferentes miembros. Forman parte, entre otras fundaciones: Freudenberg Stiftung, Open Society Institute, ERSTE Stiftung, Robert Bosch Stiftung, Fondazione Adriano Olivetti, Renovabis Foundation, Bernard van Leer Foundation.

Los días 28 y 29 de mayo, el Foro celebró su reunión semestral en Madrid, organizada por la Fundación Secretariado Gitano, miembro asociado del Foro. La reunión sirvió para dar a conocer a los participantes en este grupo el modelo de trabajo con población gitana que se desarrolla en España, así como las actividades y enfoques de la FSG. Los miembros del Foro debatieron también sobre el papel de las fundaciones dentro de la sociedad civil europea y su papel para impulsar políticas e iniciativas para mejorar las condiciones de vida y la inclusión de la población gitana. ●

# La cuestión de la Calidad en nuestra agenda de trabajo: El Área de Calidad de la FSG

Existen razones poderosas que han aconsejado que nuestra entidad incorpore la Gestión de la Calidad a su funcionamiento, y la articule como Área de Trabajo en su organigrama. Algunas de estas razones tienen que ver con las exigencias y compromisos con nuestros *clientes* (satisfacción de los usuarios, transparencia en la gestión de los fondos, gestión orientada a los resultados) y de la sociedad en general. Otras razones son de índole más interna y tienen que ver con conseguir ser una organización cada vez más eficiente, mejorar los procesos y servicios que genera la organización, avanzar en la opción por la interculturalidad y lograr la implicación de las personas que trabajan en la entidad con la tarea y con un proyecto común.

El compromiso de la FSG, explicitado en su plan estratégico, consiste en mantener y aumentar la calidad de los servicios y programas de manera que tengan una mayor adaptación a las necesidades de las personas a las que van dirigidos y un mayor impacto sobre sus condiciones de vida. Los sistemas de mejora de la calidad son hoy imprescindibles para las organizaciones sociales, pero el enfoque de la calidad no debe restringirse a la gestión o a los servicios que prestemos. La calidad debe garantizarse sobre los valores y los estilos que nos diferencian como entidad social.

Teniendo lo anterior como referencia, la FSG, desde el año 2000 cuenta con Planes Estratégicos que orientan sus actuaciones en los diferentes periodos. En la actualidad la Entidad desarrolla el Plan Estratégico 2009-2013. También cuenta con un Plan de Calidad, hasta el 2013, que ha comenzado a desarrollarse a lo largo del año. Este Plan se articula en torno a 3 ejes:

- Sistema de Gestión de Procesos: Pretende ordenar y regular nuestra gestión, integrando mejor nuestros procesos básicos de gestión de la actividad con los procesos de administración.
- Sistema de Gestión orientada a Resultados: Cuyo objeto es desarrollar un modelo más orientado a los resultados y más integrado con la estrategia de la entidad, mediante la implantación de "Cuadros de Mando" en los diferentes ámbitos de la organización.
- Sistema de Gestión orientada al Cliente: Puesta en marcha de un sistema de evaluación del grado de satisfacción de los usuarios respecto a los servicios y atención prestados por la FSG, y del resto de clientes de la

entidad –entidades financiadoras, públicas y privadas, y empresas contratantes de usuarios del programa *Acceder*.

En torno a estos ejes se estructura también el Área de Calidad (ver cuadro). Esta área está dirigida por Emilio Conejo, a quién la Dirección ha designado como Gestor de Calidad de la FSG, con las siguientes funciones:

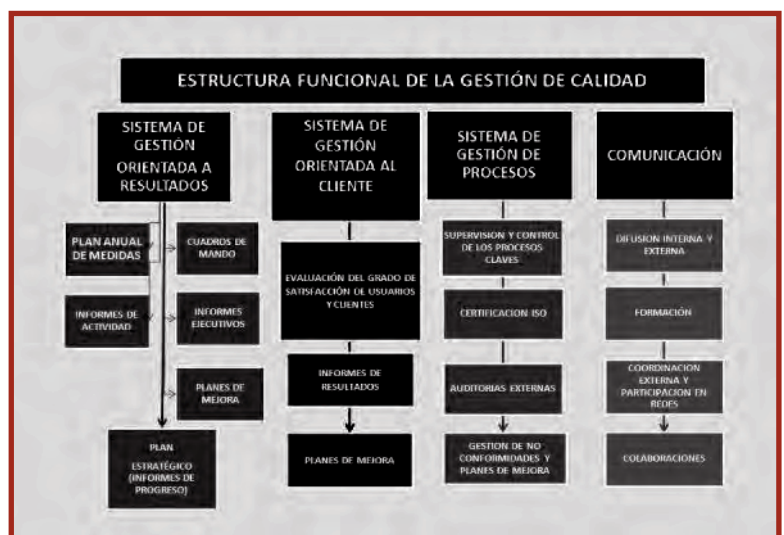
- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el Sistema de Gestión de la Calidad: Certificación ISO, Cuadros de Mando, Evaluaciones (de satisfacción de clientes externos, de los programas –funcionamiento, resultados e impacto del clima laboral), Planes de Mejora, etc.
- Informar a la dirección sobre el desempeño del sistema de gestión de la calidad y de cualquier necesidad de mejora.
- Apoyar o asegurarse de que se promueva la toma de conciencia de los requisitos del cliente externo (destinatarios de los programas, financiadores, empresas y otros colaboradores de la entidad) en todos los niveles de la organización.

Asimismo, durante el año 2012 se ha constituido el Comité de Calidad, lo que permitirá la participación e involucramiento del personal en los procesos claves de la FSG, esto es esencial ya que el comité de calidad, es el pilar principal para lograr la implantación y desarrollo de la Política y el Sistema de Gestión de la Calidad.

Para su integración se propuso por parte de la Dirección a los siguientes componentes del Comité de Calidad:

- Emilio Conejo (Área de Calidad)
- Sonia García (Departamento de RRHH)
- Pedro Rincón (Unidad de Planificación y Control)
- Maribel Santi (Departamento de Administración)
- Belén Sánchez (Departamento de Internacional)
- Mar Fresno (Directora Territorial de Castilla y León)
- Antonia Sánchez (Coordinadora Provincial de Sevilla) ●

**- El enfoque de la calidad no debe restringirse a la gestión o a los servicios que prestemos. La calidad debe garantizarse sobre los valores y los estilos que nos diferencian como entidad social**



## Seguimiento de casos de discriminación

Para la elaboración del *Informe anual Discriminación y Comunidad Gitana* el Área de Igualdad de la FSG realiza un seguimiento de casos por toda España pero también está atenta a otros producidos fuera de nuestras fronteras, como dos que presentamos aquí<sup>1</sup>. Por otra parte, su labor no se reduce a la detección de casos y la denuncia sino que además se realiza una labor de interlocución para sensibilizar a las personas o agentes implicados y evitar que se repitan.



### Carta de protesta a la revista 'Die Weltwoche' por la portada y el artículo "Vienen los gitanos: robos en Suiza"

El Área de Igualdad de la FSG envió una carta de queja a la directora de la revista suiza Die Weltwoche manifestando su malestar por el artículo publicado en su edición del 4 de abril, cuya portada reproducimos. En su artículo "Die Roma kommen: Raubzüge in die Schweiz" ("Vienen los gitanos: robos en Suiza") se ilustra con la imagen de un niño de etnia gitana apuntando un arma a la cámara, y el texto hace generalizaciones que identifican los gitanos con la delincuencia. Además el uso de la imagen implica una manipulación del contexto, ya que la foto se tomó en 2008 en Kosovo (no en Suiza) y el arma es un juguete, como fue explicado por el autor de la imagen, Livio Mancini.

### La FSG denuncia las inadmisibles políticas anti-gitanas del alcalde de Baia Mare (Rumania) y lamenta su reciente reelección

Otro caso por el que se enviaron cartas de denuncia fueron los lamentables sucesos de la localidad de Baia Mare, Rumania, considerados como una flagrante discriminación hacia la población gitana. Concretamente, el alcalde de Baia Mare, Catalin Chereches,

decidió el traslado de unas dos mil personas gitanas a una antigua planta química, conocida como la "fábrica de la muerte". Se trata del mismo alcalde que ordenara la construcción, en julio de 2011, de un muro de dos metros que separa dos bloques de viviendas sociales, habitadas mayoritariamente por familias gitanas, del resto de la ciudad.

### La policía local de Vigo se disculpa por una representación a escolares de sus actuaciones donde el personaje de delincuente se caracterizaba como gitano

El Área de Igualdad junto al equipo de la FSG en Vigo realizó una labor de interlocución con la Policía Local de esta ciudad, ante los hechos acontecidos el 22 de junio durante la jornada formativa organizada por este cuerpo policial con alumnado de la localidad, en la que se escenificaba por parte de este cuerpo policial cómo intervenir ante un presunto robo. La persona que cometía el delito se caracterizaba como gitana. ●

## La FSG, seleccionada como entidad asesora en la 'Plataforma de Derechos Fundamentales de la Unión Europea' de la FRA

La Fundación Secretariado Gitano ha sido designada por el Director de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA), Morten Kjaerum, para formar parte del Comité Asesor de la Plataforma de Derechos Fundamentales (FRP). La FSG estará representada en este comité por Sara Giménez, abogada y responsable del área de igualdad de la Fundación.



La FSG lleva varios años participando como miembro de esta Plataforma, específicamente en el ámbito de la igualdad de trato y lucha contra la discriminación de la comunidad gitana. Este trabajo se verá reforzado con la participación activa de la FSG en el comité de esta Plataforma, desde nuestra nueva función como entidad asesora. ●

<sup>1</sup> Los documentos completos pueden consultarse en la sección de Igualdad de Trato de la web de la FSG.

# Daniel Wagman (1952-2012)

**El 21 de abril se celebró en el CSA de Tabacalera (Madrid) un acto en homenaje a Daniel Wagman, con lecturas de textos, mesas redondas, actuaciones musicales... Dani, fue un entrañable activista estadounidense afincado en España, pionero en muchas causas (fue coautor del libro *Vivir mejor con menos*, de una exposición sobre turismo de masas, entre otros muchos proyectos). Para esta sección recogemos un artículo escrito por Fernando Villarreal y que publicamos en nuestra newsletter a finales de enero, en el que nos ofrece unas pinceladas sobre la contribución a la causa gitana de Dani Wagman.**

**E**l pasado 1 de enero se marchó un amigo entrañable, generoso, simpático y divertidísimo; una vida intensa, una persona singularmente inquieta, creativa y polifacética que puso en marcha multitud de proyectos sociales y culturales variopintos, casi todos con un marcado carácter solidario. Investigador, emprendedor, viajero, escritor... tantas cosas que recordar y destacar de él; y entre ellas, solo una más, fue una persona que contribuyó significativamente a la causa gitana en España, un legado que merece ser reconocido y permanecer en nuestra memoria.

Conocí a Dani a finales de los años 90, cuando, como miembro del Equipo Barañí, andaba cerca de terminar el estudio *Mujeres Gitanas y Sistema Penal*. En dicho estudio se ponía de manifiesto, a partir de una acertada instrumentación metodológica, los mecanismos de discriminación institucional que operaban en el seno del sistema judicial penal en relación con las mujeres gitanas. En su día, este estudio (que no creo exagerado considerar de hito en España) molestó a muchos, tanto a algunos gitanos a los que no gustaba que, de manera indirecta, se diera publicidad a las altas cifras de población gitana reclusa, como a jueces, que por entonces encontraban exótico e inadmisibile que se pusiera en cuestión su neutralidad y objetividad. Ni aquel estudio ni Dani introdujeron en España la conciencia de que las personas gitanas padecen discriminación; pero, entonces y ahora, dicha conciencia padece a menudo de ser más una sensación que un hecho comprobado, más allá de la casuística anecdótica. El Estudio Barañí, a mi modo de ver, fue pionero en aportar evidencias sobre la sistemática sorda y opaca del trato no igualitario en el seno de las instituciones y servicios públicos, lo que llamamos discriminación institucional.

Tras aquel estudio Dani continuó realizando trabajos relacionados de una u otra manera con los gitanos y su situación social, varios de ellos colaborando con la FSG, como por ejemplo un estudio sobre discriminación y comunidad gitana en Europa (publicado en 2001), el diseño de indicadores de inclusión social, etc. También con la FSG, en otoño de 2002 se embarcó, junto a la abogada María Miguel, en una gira por la geografía española para divulgar los fundamentos y mecanismos de la discriminación por motivos de origen racial o étnico y las novedades legislativas introducidas por el derecho comunitario. También colaboró con la Open Society (estudios sobre estadísticas étnicas, sobre discriminación en el acceso a la salud), con el Gobierno vasco (estudio sobre población gitana del País Vasco)... Pero no quiero caer en un mero listado de todo lo que hizo, cuando mi intención es más bien destacar el significado y valor de su contribución. Por sus trabajos relacionados con la



**Dani se consolidó como un experto de referencia en España en temas relacionados con la discriminación**

comunidad gitana, así como por otros relacionados con la inmigración (que no puedo reseñar aquí porque multiplicaría la extensión) Dani se consolidó como un experto de referencia en España en temas relacionados con la discriminación, el racismo, y con los mecanismos culturales, psicológicos, ideológicos, políticos y sociales que perpetúan las inequidades. Modesta y particularmente, yo confieso que aprendí de él que el racismo no se manifiesta en la realidad como un pulso entre racistas malos y antirracistas buenos, entre naturalezas intolerantes y amantes del mestizaje, sino que todos llevamos dentro, de alguna manera, la semilla del racismo y la intolerancia, y que se trata de un ejercicio, tanto de reflexión ética como de praxis, la inhibición de esas pulsiones y su sustitución por ideas, sentimientos y conductas más virtuosas.

Muchos que no llegaron a leer sus trabajos recordarán a Dani por sus intervenciones en numerosas jornadas y seminarios. A pesar de su acusado acento yanqui Dani se convirtió en un conferenciante



**- Fue una persona que contribuyó significativamente a la causa gitana en España, un legado que merece ser reconocido y permanecer en nuestra memoria**

muy solicitado, tanto por la calidad de sus ideas y planteamientos como, creo yo, porque las transmitía con original eficacia, amabilidad, y desde el convencimiento personal. Fue incorporando temas y enfoques a su discurso, siempre audaz e innovador, como por ejemplo, las prácticas discriminatorias de las fuerzas de seguridad sobre la base del perfil racial, la necesidad de producir estadísticas étnicas para poder luchar eficazmente contra la discriminación, la formación de las fuerzas de seguridad, etc. Sí, ahora muchos de aquellos planteamientos se han incorporado al discurso, no ya solo de organizaciones sociales, sino de algunos funcionarios públicos,

**Fotograma de una simpática entrevista hecha por unos niños, difundida en Youtube (Ravazsa)**



y hasta pueden encontrarse esbozados en algún informe gubernamental; pero seamos francos: muchos de los que se los escucharon a Dani hace diez años lo hacían por primera vez. Dani fue un precursor en España de ideas y enfoques que, aunque de manera todavía insuficiente, han ido cuajando en los años posteriores a su labor como ingeniero y divulgador.

Frente a todo este bagaje “profesional”, como alguien que compartió gratas charlas con él, puedo afirmar que Dani manifestó siempre una gran simpatía personal hacia los gitanos. Relacionada con esta simpatía (así como con su devoción por el programa televisivo Cine de Barrio, que decía había sido clave en su proceso de integración en España como inmigrante) estuvo su incursión en el estudio de la imagen de los gitanos en el cine clásico español (de la que queda una huella en el nº 7 de *Gitanos: Pensamiento y Cultura*) y que presentó en

varias ponencias que recuerdo muy divertidas e ilustrativas.

Otros homenajes, que la figura de Dani sin duda merece, recogerán texturas de su intensa trayectoria como activista por un mundo mejor que yo solo conozco por sus relatos. En todo caso, refiero aquí, de memoria, que fundó la primera red de trueque en España, el gabinete de estudios sociales alternativos Gea21, su compromiso y activismo medioambiental y pacifista, su papel en iniciativas de desarrollo comunitario en varios barrios de Madrid, la realización, junto a Begoña Pernas, de una exposición en La Casa Encendida de Madrid sobre el impacto cultural y medioambiental del turismo de masas... En muchos de estos frentes, a semejanza de lo dicho más arriba en relación con los temas de los que me he ocupado, fue también pionero y se adelantó a su tiempo, y si acaso en los años de burbujas a alguno le pudieron sonar a idealismo trasnochado, están llegando tiempos que aumentan su vigencia; como ejemplo, baste recordar el revelador título de un libro publicado en 1997 del que fue coautor: *Vivir mejor con menos* (Ed. El País-Aguilar). El utilizaba a veces, siempre muy bien traído, el refrán español “Solo el necio confunde valor y precio”.

En todo caso, cualquier semblanza de Dani sería incompleta sin una pincelada de lo que fueron los últimos años de su vida, en los que una enfermedad degenerativa le fue abocando a una gran dependencia y lo retiró de la actividad pública. Es común que los obituarios eludan estos episodios finales y se centren solo en las etapas de mayor vigor intelectual o social de los homenajeados. No obstante, considero de gran significación y una lección vital de primera magnitud el hecho de que Dani (que, sin entrar en detalles, carecía de fortunas monetarias, patrimonio inmobiliario, o familiares en España cuando le asaltó su prematura enfermedad) viviera sus últimos años en la abundancia de las riquezas que más apreciaba: amor, cuidados y atenciones de personas queridas, amistad... Estas fueron las grandes inversiones a fondo perdido de su vida, de las que obtuvo grandes retornos hasta el final.

Hasta siempre.

■ **Fernando Villarreal** (colaborador de la FSG y antiguo trabajador). En *Gitanos.org*, newsletter quincenal de la FSG, nº 91, enero 2012.

**ISIDRO RODRÍGUEZ**

# Las Estrategias nacionales de inclusión de la población gitana. De la agenda política a las “acciones concretas”

Isidro Rodríguez Hernández, director de la Fundación Secretariado Gitano, se encarga en esta sección de “A fondo” de realizar una valoración respecto al nuevo periodo que se ha iniciado, este año 2012, con la puesta en marcha de las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana, tema central de este número de *Gitanos*. Un hito histórico, tanto a nivel europeo como español, pero no exento de riesgos e incertidumbres por el complejo contexto de crisis socioeconómica que padecemos.

Otros artículos de Isidro Rodríguez publicados en esta sección son: “El proceso de inclusión social de la comunidad gitana en España ¿un modelo para Europa?” En *Gitanos*, nº58 (junio 2011) y “La inclusión social de la comunidad gitana en España 1999-2009” En *Gitanos*, nº49-50 (junio 2009).

*“Durante más de una década, las instituciones de la UE han urgido regularmente a los Estados miembros y a los países candidatos a mejorar la integración social y económica de los gitanos. Es hora de que las buenas intenciones se traduzcan en acciones concretas.”*

**A** sí finaliza la Comunicación de abril de 2011<sup>1</sup> de la Comisión Europea sobre el *Marco Europeo de Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana hasta 2020*. En ella se calificaba de inaceptable la situación de exclusión, discriminación y rechazo social que padecen más de diez millones de ciudadanos gitanos en la UE y se instaba a los Estados miembros a adoptar un enfoque común de inclusión social de los gitanos que produzca “cambios tangibles en la existencia de las personas de origen gitano”.

Este Marco Estratégico común ha sido la propuesta para que cada Estado elaborase –y desarrollase en los próximos años– sus propias

Estrategias Nacionales, que deben articularse en torno a cuatro ámbitos clave con los que se quieren lograr esos *cambios tangibles*: la educación, el empleo, la salud y la vivienda.

En marzo de 2012, el conjunto de los países de la UE había presentado sus Estrategias Nacionales y la Comisión presentó dos meses después una primera evaluación de las mismas<sup>2</sup>. Este es, desde nuestro punto de vista, un nuevo escenario cargado de esperanzas de cambio para la comunidad gitana en Europa. Un escenario por el que desde hace unos años se venía trabajando en algunas instancias de la Comisión, del Parlamento Europeo y

<sup>1</sup> Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones. 5.4.2011. COM(2011) 173 final. “Un marco europeo de estrategias nacionales de inclusión de los gitanos hasta 2020”: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2011:0173:FIN:ES:PDF>

<sup>2</sup> Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social europeo y al Comité de las Regiones, Bruselas, 21.5.2012. COM(2012) 226 final. “Las Estrategias Nacionales de Integración de los Gitanos: un primer paso para la aplicación del marco de la UE”: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2012:0226:FIN:ES:PDF>





también desde las organizaciones sociales como la Fundación Secretariado Gitano<sup>3</sup>. Y que, sin duda, se vio catalizado por los acontecimientos del verano de 2010: las expulsiones en la Francia de Sarkozy o la política del Gobierno de Berlusconi hacia los inmigrantes gitanos. El foco de atención mediática de estos acontecimientos puso en evidencia lo que todos sabían: la inaceptable situación en la que viven los gitanos a lo largo del territorio europeo y el fracaso en las políticas, las medidas y los enfoques que se han venido defendiendo desde diversas instituciones y en las dos últimas décadas.

### ¿Qué significa contar con Estrategias Nacionales de inclusión de los gitanos?

Desde nuestro punto de vista, la puesta en marcha de las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana (NRIS, por sus siglas en inglés) constituye un hecho de gran trascendencia ya que se trata de instrumentos de gran valor y con un alto potencial para tener una incidencia real en la inclusión social de los gitanos en la

próxima década. Es, en definitiva, una herramienta que hay que saber utilizar y que merecerá la pena cuidar, mantener y mejorar.

Entre los elementos que dan un especial valor a estas Estrategias y que hacen que guardemos esperanzas sobre sus resultados podemos destacar estos tres:

- Por una parte, el **significado político** y también histórico de las NRIS.

A pesar de que la Comisión tiene un papel limitado ante los Estados para imponer esta política común, es muy destacable el hecho de que los 27 países hayan respondido positivamente, incluso con las diferentes circunstancias, tamaños y situaciones de sus poblaciones gitanas, y todos ellos hayan elaborado y presentado sus Estrategias Nacionales respetando el Marco y los objetivos propuestos por la CE.

El respaldo del Marco por los Jefes de Estado y de Gobierno de la UE<sup>4</sup> puso de manifiesto que la integración de los gitanos está adquiriendo carácter prioritario para todos los Estados miembros a pesar

<sup>3</sup> El dossier central del nº58 (jun. 2011) de *Gitanos*, recoge una amplia información sobre este nuevo Marco Europeo, con valoraciones de la Comisión Europea, Presidencia Húngara, Gobierno de España, Fundación Secretariado Gitano, European Roma Policy Coalition, Década para la Inclusión de los Gitanos, entre otros agentes.

<sup>4</sup> Ver Comunicado de Prensa de la Comisión Europea: "Los líderes de la UE aprueban el plan de la Comisión de integración de los gitanos" (24/06/11): <http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/11/789&format=HTML&aged=1&language=ES&guiLanguage=en>

de la crisis económica y financiera. Se expresa una voluntad común de afrontar la situación de la población gitana, de articular una política para los próximos años, de darle contenido en forma de objetivos e indicadores medibles, de disponer de estructuras administrativas responsables de la Estrategia (los Puntos Nacionales de Contacto) y de dotarla de instrumentos presupuestarios para llevarla a cabo.

Esto tiene un gran calado, dado que la *cuestión gitana* no había existido hasta ahora como asunto político y con una dimensión europea, ya que cada Estado había ido dando las respuestas que en su momento ha considerado. Tan solo la iniciativa de la Década para la Inclusión de los Gitanos<sup>5</sup> había supuesto un intento de respuesta concertada en varios de los países del Este de Europa y con muy limitados resultados.

Pero en la actualidad se ha asentado la idea de una cuestión común que afecta a más de diez millones de ciudadanos europeos y que cada Gobierno ya no puede hacer lo que quiera sin que eso tenga una repercusión más allá de sus fronteras y, por tanto, sin tener que rendir cuentas o dar explicaciones. Es un tema sobre el que ya hay muchos ojos puestos, hay Resoluciones del Parlamento Europeo, hay Directivas y, ahora, además, hay un Marco Estratégico para fijar en qué márgenes debe discurrir la respuesta de cada Estado para progresar en la inclusión social de sus ciudadanos gitanos.

También esta decisión nos parece trascendente en términos históricos. Es la primera vez en casi seis siglos que la comunidad gitana recibe una respuesta concertada de sus gobiernos nacionales y de las *nuevas* instituciones europeas, que en lugar de suponer expulsiones, persecución, vulneración de derechos o abandono e indiferencia –que ha sido la tónica dominante en estos siglos– supone un reconocimiento de su condición de ciudadanos de sus naciones y de ciudadanos de la UE.

**– La puesta en marcha de las Estrategias constituye un hecho de gran trascendencia ya que se trata de instrumentos de gran valor y con un alto potencial para tener una incidencia real en la inclusión social de los gitanos en la próxima década. Es, en definitiva, el instrumento que merecerá la pena cuidar, mantener y mejorar**

Una respuesta que viene a decirle a los gitanos: “sois de los nuestros”, y ese es el primer mensaje que un Estado debe enviar a las minorías para lograr hacer creíble la propuesta de inclusión social. Transmitir la idea de que pertenecemos a la misma comunidad política y que se tiene la voluntad de mejorar las condiciones de vida, las oportunidades, desde el respeto y el reconocimiento de la condición de minoría. Es decir, afirmar su condición de ciudadanos y ponerse la tarea de corregir las desigualdades y garantizar una vida digna sin dejar de reconocer la identidad cultural.<sup>6</sup>

● **En segundo lugar, las Estrategias también aportan un gran significado en términos de enfoque**, de comprensión de la *cuestión gitana* y de respuesta a la misma.

Esto es muy importante, porque en buena medida, los frustrantes resultados en las aspiraciones de inclusión social de la minoría gitana en las últimas décadas tienen mucho que ver con los enfoques y los discursos dominantes que han prevalecido en las dos últimas décadas.

Frente al déficit en los derechos humanos, la *medicina* ha sido promover la participación política, empoderar a miembros de la comunidad para la defensa de sus derechos civiles. Y este enfoque se ha traducido, en la práctica, en la multiplicación de foros de participación, en mucha actividad declarativa, mucha retórica... y así, hemos visto proliferar activistas y cierta presencia de hombres y mujeres gitanos en las instituciones, en la administración, pero al mismo tiempo una desconexión entre las declaraciones y las medidas concretas para la transformación de las condiciones de vida de los gitanos más desfavorecidos. Y es que, citando de nuevo a Adela Cortina, “resulta difícil ejercer derechos civiles y políticos sin tener protegidos los sociales”.<sup>7</sup>

**– Es la primera vez que la comunidad gitana recibe una respuesta concertada de sus gobiernos nacionales y de las nuevas instituciones europeas, que en lugar de suponer expulsiones, persecución, vulneración de derechos o abandono e indiferencia, supone un reconocimiento de su condición de ciudadanos de sus naciones y de ciudadanos de la UE**

5 <http://www.romadecade.org/>

6 Adela Cortina (1997). *Ciudadanos del Mundo*. Madrid: Alianza

7 Adela Cortina (1997). *Op. Cit.*

El foco ha estado pues centrado en la participación política, en dar voz, en la creencia de que el reconocimiento y la conquista de los derechos civiles y el reconocimiento de la identidad cultural, la participación de los propios gitanos en las instituciones, en las políticas, en la toma de decisiones... eran las principales palancas de cambio, de acceso real (y no sólo formal) a la ciudadanía. Y los resultados han sido frustrantes, ya que se ha promovido más la reivindicación retórica que las oportunidades y las medidas para el cambio.

Las actuales Estrategias Nacionales beben, sin embargo, de otras fuentes y plantean un enfoque diferente. Nacen de un sentido más pragmático. Un enfoque que es deudor de la idea –de nuevo– de que además de salvaguardar los derechos humanos, de proteger a las personas y a las minorías, es necesario facilitar a las personas el acceso a los bienes y servicios. Porque no hay verdaderos ciudadanos si no hay un acceso a los derechos y recursos sociales.

Hemos de señalar, porque es de justicia, que entre esas nuevas fuentes está el llamado *modelo español* y, cómo no decirlo, los enfoques y las prácticas que se han venido desarrollando desde la Fundación Secretariado Gitano a lo largo de las tres últimas décadas.

- **En tercer lugar**, desde una perspectiva más operativa, las Estrategias Nacionales cuentan con una serie de características que animan a pensar en el éxito de esta iniciativa o al menos a destacar que **nace con buenos cimientos**:
  - Tienen una clara **orientación a resultados**; se pide a los Estados que se fijen metas concretas, realistas y alcanzables en torno, como mínimo, a los cuatro grandes objetivos señalados (educación, salud, vivienda y empleo) y con indicadores comunes y medibles. Se expresa un claro interés para que realmente haya progresos en estos ámbitos.
  - **Evaluación y medición de progresos**. Por ello la Comisión prevé elaborar anualmente un informe de progreso basándose en la recogida de datos a través de una encuesta europea sobre condiciones de vida que la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE junto al Banco Mundial han de realizar.
  - **Alineamiento con las políticas de inclusión y crecimiento de la UE y con las políticas nacionales**. Las Estrategias Nacionales están concebidas en coherencia con la Estrategia Europa 2020. Así, se insiste en la Comunicación de la CE en que estas actuaciones con la población gitana deben contribuir a los objetivos de crecimiento económico y de reducción de la pobreza. De hecho, tres de los cinco objetivos principales de la Estrategia Europa 2020 guardan una relación directa con los objetivos de integración de los gitanos recogidos en el Marco para las Estrategias de inclusión de los gitanos: la lucha contra la pobreza y la exclusión social, el aumento de la tasa de empleo y la reducción de los índices de abandono escolar. La Comisión también insiste en que se vigilará que exista una coherencia entre los Planes Nacionales de Reforma de cada país (esto es, la macroplanificación socioeconómica de cada Estado) y las respectivas Estrategias Nacionales.
  - **Sostener la Estrategias con financiación suficiente**. La Comunicación de la Comisión insiste también en que los Estados deben aprovechar los Fondos Estructurales para apoyar sus Estrategias Nacionales y así insta a que se modifiquen los Programas Operativos (del Fondo Social Europeo y

FEDER) de manera que se orienten ya hacia estos objetivos; y recuerda que, de cara al periodo 2014-2020, la inclusión de los gitanos será una de las prioridades en la aplicación de estos Fondos. Esto es especialmente significativo porque garantiza, en plena crisis económica, que se pueda disponer de financiación para la inclusión de los gitanos.

Sin pecar de ingenuidad y sabiendo que en la mayoría de los casos, en mayor o menor medida, las Estrategias son hoy documentos con poca realidad detrás, tampoco conviene minimizar su valor y no reconocer la fuerza y el logro de contar con un marco común, unos objetivos e indicadores compartidos, un método de trabajo y de evaluación, un instrumento de financiación y un compromiso expreso.

En España podemos acudir a nuestra experiencia con los Planes Nacionales de Inclusión, que en un principio fueron meras declaraciones de intenciones, papeles donde se recogía todo aquello que se hacía, pero que finalmente, la propia lógica de estos Planes (su metodología, el método abierto de coordinación...) ha servido para articular mejor las políticas nacionales de inclusión social y hacerlas más eficaces. Creemos y esperamos que algo parecido pueda ocurrir ahora.

## La Estrategia española y el modelo español

España es uno de los países de la UE que más y mejor ha avanzado en el proceso de inclusión social de la minoría gitana del país. Por ello somos un referente europeo y se habla del *modelo español* y de prácticas concretas en los terrenos de la vivienda, el empleo o la salud. Pero es la condición “del tuerto en el país de los ciegos”. La insistencia que siempre hemos mantenido desde esta Fundación por subrayar ante todo los avances experimentados por la comunidad gitana y la mejora relativa en relación a la situación de los gitanos en otras partes de Europa, no deben hacer perder de vista la realidad de la enorme brecha de desigualdad que aún existe en nuestro país entre la minoría gitana y el resto de la población.

Desigualdades serias en empleo, con tasas de paro cercanas al 40%, situaciones de pobreza cronicadas, gente viviendo aún en poblados de chabolas e infraviviendas, con una importante brecha en la permanencia en el sistema educativo y en acceso a la formación y con una imagen social negativa que sigue pesando en términos de discriminación y de peores oportunidades para la promoción social.

**– El enfoque de las Estrategias es deudor de la idea de que además de salvaguardar los derechos humanos, de proteger a las personas y a las minorías, es necesario facilitar a las personas el acceso a los bienes y servicios. Porque no hay verdaderos ciudadanos si no hay un acceso a los derechos y recursos sociales**

Las elecciones y el cambio de Gobierno habían retrasado la presentación de la Estrategia española, que no se realizó hasta marzo de 2012; sin embargo, también esto ha sido un buen síntoma y la primera característica a destacar de nuestra Estrategia: el hecho de ser redactada con la Administración socialista y ser revisada, aprobada y comenzada su implementación con un gobierno del Partido Popular. Esto es importante y expresa una característica de nuestro modelo de integración social: el consenso que se ha venido dando en nuestro país, desde hace bastantes años, y es que las políticas de inclusión de la población gitana, en términos generales, han progresado y lo han hecho independientemente del color de los gobiernos central o autonómicos de cada momento. Y allí donde se ha progresado menos, generalmente no ha tenido que ver –hasta ahora al menos– con cuestiones de índole ideológica.

Cabe señalar también que la Estrategia española ha salido bien parada en la primera valoración de las Estrategias Nacionales realizada por la Comisión Europea, donde se destacan sobre todo sus objetivos en materia de educación y empleo.

A nuestro juicio estas serían algunas de las **características y elementos destacables** de la Estrategia española:

### **1 – Parte de un buen conocimiento de la situación de partida.**

La Estrategia española cuenta, en comparación con la de la mayoría de las presentadas por otros países, con una sólida referencia de datos. No en vano en los últimos años se han venido realizando estudios que dan cuenta de la situación social de la población gitana en todos los ámbitos clave para los objetivos definidos en estas estrategias.

Estudios como el realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas - CIS<sup>8</sup> en 2007 que aportaba un diagnóstico global, o la serie de estudios temáticos que desde 1991 viene realizando la Fundación Secretariado Gitano en los ámbitos de la educación, la salud, la vivienda y el empleo, que sin duda aportan un valor especial a la Estrategia española. Estos estudios, han permitido identificar necesidades y prioridades en la intervención y orientar las políticas de inclusión en estos últimos años. También ahora han sido clave en la elaboración de la Estrategia nacional y en la fijación de objetivos y metas. Además, son un elemento importante para establecer una línea base a partir de la situación social actual de la población gitana sobre la que ir midiendo los progresos que se produzcan en los próximos años así como su comparación con la población general.

### **2 – Recoge la experiencia, la tradición y el quehacer de más de dos décadas de intervención social**

Redactar la Estrategia española seguramente no ha sido especialmente costoso, porque es un trabajo que ya se venía realizando y que ya estaba bastante articulado. No en vano, y para llegar hasta aquí, se viene recorriendo un largo camino en la intervención

social con la comunidad gitana, camino que ha estado jalonado de planes, herramientas metodológicas, institucionales y financieras tanto a nivel central como autonómico e incluso local.

Ya dedicamos un artículo en el nº50 de esta Revista a identificar y valorar los progresos realizados en la inclusión de los gitanos en nuestro país<sup>9</sup>, por lo que señalaremos solamente algunos de los elementos que finalmente desembocan en esta nueva Estrategia Nacional.

Este recorrido nace con la aprobación del Plan de Desarrollo Gitano en 1989, sin duda el primero y seguramente y durante muchos años, el único que ha existido en Europa. Un Plan con objetivos, con una estructura administrativa en el Ministerio de “bienestar social” y con una asignación presupuestaria para llevarse adelante. Un Plan y una estructura que, más allá de sus limitaciones, ha sido el pequeño motor que ha mantenido a lo largo de los años abierta y viva una línea y una apuesta por la inclusión social de la población gitana y que ha ido involucrando en esta tarea a las administraciones autonómicas y locales. También ha sido el núcleo en torno al cual se ha ido estableciendo y dando forma institucional a la interlocución con el movimiento asociativo y a su participación, progresivamente más activa, en el desarrollo y ejecución de estas políticas de inclusión.

Igualmente, contamos con una experiencia de estructuras o Planes integrales en diversas Comunidades Autónomas como Andalucía, Cataluña, País Vasco o Navarra, que están contribuyendo a hacer que la intervención social con la comunidad gitana forme parte real de las políticas sociales y de lucha contra la exclusión que, hasta ahora, se llevan a cabo desde las Comunidades Autónomas.

Conviene también recordar que el primer Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social (PNAIn) de 2001 que elaboró España en el marco de la Estrategia de Lisboa, ya contemplaba de manera específica medidas para la población gitana, mucho antes de que cualquier otro Plan de ningún país de la UE lo hiciese.

El Plan Nacional de Reformas –no el último, que dadas las convulsiones macroeconómicas olvidó los temas de inclusión social– también ha incluido en estos años referencias explícitas a la inclusión de los gitanos especialmente en relación a mejorar las tasas de empleo, reducir el abandono escolar y erradicar el chabolismo<sup>10</sup>.

### **3 – Cuenta con objetivos cuantificables e indicadores de evaluación**

Uno de los principales valores de la Estrategia española ha sido el esfuerzo y el riesgo de señalar objetivos concretos en forma de metas a alcanzar en 2015 (informe intermedio) y en 2020 (informe final). Esto es importante y no suele ser habitual, de hecho son muy pocas las Estrategias de otros Estados que han incluido ese nivel de concreción.

Creemos además que las metas propuestas son realistas y deberían de ser alcanzables aún en estos tiempos de crisis. No contie-

<sup>8</sup> Laparra, M. (coord.) (2011): *Diagnóstico social de la comunidad gitana en España, Un análisis contrastado de la Encuesta del CIS a Hogares de Población Gitana 2007*. Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

<sup>9</sup> “La inclusión social de la comunidad gitana en España (1999-2009)” / Isidro Rodríguez. En *Gitanos, Pensamiento y Cultura*, nº49-50 (jun. 2009): [http://www.gitanos.org/upload/85/08/49\\_50AFondo.pdf](http://www.gitanos.org/upload/85/08/49_50AFondo.pdf)

<sup>10</sup> *Programa Nacional de Reformas de España*, mayo 2011: [http://www.empleo.gob.es/es/sec\\_trabajo/debes\\_saber/pnr/programanacionalreformas2011espana.pdf](http://www.empleo.gob.es/es/sec_trabajo/debes_saber/pnr/programanacionalreformas2011espana.pdf)

**- Tres de los cinco objetivos principales de la Estrategia Europa 2020 guardan una relación directa con los objetivos de integración de los gitanos recogidos en el Marco para las Estrategias de inclusión de los gitanos: la lucha contra la pobreza y la exclusión social, el aumento de la tasa de empleo y la reducción de los índices de abandono escolar**

**- España es uno de los países de la UE que más y mejor ha avanzado en el proceso de inclusión social de la minoría gitana del país. Por ello somos un referente europeo y se habla del modelo español y de prácticas concretas en los terrenos de la vivienda, el empleo o la salud. Pero es la condición “del tuerto en el país de los ciegos”**

ne enunciados maximalistas del tipo “erradicar el chabolismo” o vagas referencias como “elevar la empleabilidad”, si no que se han señalado objetivos cuantificados para alcanzar en 2015 y en 2020. Estos objetivos pueden parecer poco ambiciosos, (por ejemplo, el objetivo en materia de desempleo, es pasar del actual 37% a un 20% en 2020), pero si se alcanzan supondrían un claro progreso en las áreas clave del empleo, la vivienda y la educación y, además, le dan credibilidad al trabajo a realizar.

#### **4 – Señala mecanismos de aplicación de la Estrategia y de seguimiento de la misma.**

Antes incluso de la aprobación de esta Estrategia, el Gobierno ya había aprobado el Plan de Acción para el desarrollo de la Población Gitana 2010-2012 que se encuentra actualmente en vigor. Los Planes de Acción trianuales, entendemos que serán el vehículo para concretar en medidas las previsiones señaladas en la Estrategia.

La Estrategia contempla evaluar su cumplimiento y para ello señala la realización de un informe intermedio en 2015 y uno final en 2020; pero para medir los resultados y progresos realizados, en relación a los objetivos propuestos, se prevé replicar periódicamente el estudio sociológico del CIS de 2007 y la batería de encuestas y estudios que ya se han realizado en años anteriores y que han sido realizados o promovidos por la FSG en colaboración con instituciones públicas como los ministerios de Sanidad, Educación, Empleo o Vivienda: Encuesta nacional de salud a población gitana<sup>11</sup>, Estudios de normalización educativa<sup>12</sup>; Mapas de vivienda<sup>13</sup>; Estudios de empleo<sup>14</sup>.

#### **5 – Incorpora la cuestión de la no discriminación.**

El Marco europeo no ha incluido entre las áreas clave la “no discriminación”, seguramente con el objetivo de separar bien el ámbito de la discriminación del de la exclusión social y subrayar el mandato de obtener progresos en la mejora de las condiciones de vida a través de los ámbitos clave ya señalados.

Esta decisión ha sido criticada por las organizaciones sociales que entendemos que la discriminación, el rechazo y la mala imagen social operan como grandes barreras contra la inclusión social.

En el caso español, la Estrategia también lo ha entendido así e incorpora específicamente la no discriminación, haciendo suyos los objetivos del Consejo para la Promoción de Igualdad de Trato y las medidas que las organizaciones que de él forman parte están impulsando, como la Red de antenas para la asistencia a víctimas de discriminación.

<sup>11</sup> La Parra, D. (2009) *Hacia la equidad en salud. Estudio comparativo de las encuestas nacionales de salud a población gitana y población general de España*, 2006. Madrid. Ministerio de Sanidad y Consumo y Fundación Secretariado Gitano.

<sup>12</sup> ASGG (1994): *Evaluación de la Normalización Educativa del Alumnado Gitano en Educación General Básica*. Madrid, Asociación Secretariado General Gitano.  
FSG (2002): *Evaluación de la Normalización Educativa del Alumnado Gitano en Educación Primaria*. Madrid, Fundación Secretariado Gitano.  
FSG (2006): *Incorporación y trayectoria de niñas gitanas en la ESO*. Madrid. CIDE/ Instituto de la Mujer.  
FSG (2010): *Evaluación de la normalización educativa de las alumnas y los alumnos gitanos en Educación Primaria*. Madrid, IFIE/ Instituto de la Mujer.

<sup>13</sup> Grupo Pass (1991): *Mapa de la Vivienda Gitana en España*. Madrid, Asociación Secretariado General Gitano.  
FSG (2008): *Mapa sobre vivienda y comunidad gitana en España, 2007*. Madrid. Ministerio de Vivienda; Fundación Secretariado Gitano.

<sup>14</sup> FSG; EDIS (2005) *Población Gitana y Empleo: Un estudio comparado*. Madrid, Fundación Secretariado Gitano.  
FSG; EDIS (2012) *Población Gitana, Empleo e Inclusión social. Un estudio comparado: Población Gitana española y del Este de Europa*. Madrid: Fundación Secretariado Gitano

## **El modelo español y su papel en el cambio de paradigma en la UE**

La experiencia española –contenida en su Estrategia nacional– ha venido suponiendo en estos últimos años un referente para los responsables de la Comisión y para otros países. El *modelo español* ha jugado un papel muy importante en el cambio de enfoque sobre la cuestión gitana que se ha producido en las instituciones europeas al que nos referíamos al comienzo de este artículo.

La prioridad por la mejora de las condiciones de vida, por facilitar el acceso de la población gitana a los sistemas generales de educación, salud o protección social, el acceso a la vivienda, tratar de evitar la discriminación en el acceso a derechos, recursos y servicios... han sido las señas de identidad de nuestro modelo. Modelo que no se asentaba en una estrategia definida y planificada, sino en unas prácticas conducidas por el pragmatismo. Una manera de hacer las cosas que ha consistido básicamente en incluir a las personas gitanas en el sistema de protección social de carácter universal que existe para el conjunto de los ciudadanos y, a la vez, con ese sentido práctico, poner en marcha medidas específicas para compensar las desigualdades de partida de los gitanos en materia de vivienda, salud, empleo, educación o de acompañamiento social.

Esta manera de hacer las cosas y los resultados que se han obtenido, han servido de guía y también han inspirado claramente muchos de los *10 principios básicos comunes para la inclusión de los gitanos*<sup>15</sup> acordados e incorporados al que ya podemos denominar bagaje común de las instituciones y los Estados de la UE de cara a la inclusión de los gitanos.

## **La contribución de la Fundación Secretariado Gitano a la Estrategia**

También debemos recoger aquí el papel desempeñado por nuestra Fundación y por los enfoques y la manera de trabajar que hemos mantenido a lo largo de tres décadas y que igualmente han tenido una incidencia clara en los programas y las metodologías puestas en marcha en nuestro país, pero también en la elaboración teórica, las investigaciones realizadas, la reflexión y las prácticas que han inspirado los mencionados principios comunes y los enfoques ahora dominantes en materia de inclusión de los gitanos en la UE. Unos enfoques más preocupados siempre por la mejora de las oportunidades para la inclusión, por promover la integración, por responsabilizar a todos los actores, por evitar la retórica y el victimismo, por ser valientes para innovar, abrir nuevos caminos, experimentar, mostrar cómo hacer las cosas en lugar de meramente exigir que otros las hagan. Prácticas que no siempre han sido bien entendidas, pero que más tarde han ido siendo asumidas por los demás.

Podríamos traer aquí muchos ejemplos de nuestra intervención en todos estos años, pero baste recordar la apuesta por el empleo y el reto, inédito en toda Europa, de poner en marcha un programa operativo del Fondo Social Europeo para la formación y el acceso al empleo de la población gitana (programa *Acceder*) o la nueva apuesta por conseguir que los jóvenes gitanos finalicen el período obligatorio de la enseñanza reduciendo drásticamente el abandono educativo temprano (programa *Promociona*).

## **Una Estrategia de inclusión en tiempos de crisis**

Vivimos malos tiempos en todos los países y especialmente en los países mediterráneos y claramente en el nuestro. Tiempos de recortes en servicios, recursos y prestaciones, tiempos de retroceso probablemente en derechos sociales.

Los malos tiempos siempre son muy malos para los más vulnerables y siempre peores para los gitanos. Es este el contexto en el que nacen las nuevas Estrategias Nacionales, un instrumento para la esperanza, pero en un contexto muy adverso y que hemos de saber proteger, exigir su cumplimiento y evitar que quede en un mero documento.

Y es que aunque en muchos sentidos los niveles de integración alcanzados por los gitanos españoles son irreversibles, los avances que se han producido en los últimos años son muy frágiles y el deterioro puede ser muy acusado. Por ejemplo, en el terreno del empleo estamos viendo cómo se reduce el número de gitanos asalariados en el mercado de trabajo, aumenta el paro y el subempleo. Los problemas con el sobreendeudamiento por la compra de vivienda van a empeorar seriamente la situación de muchas familias; los recortes y mayores exigencias en los programas de rentas Mínimas que gestionan las CC AA suponen mantener en la pobreza a más familias y a las nuevas generaciones.

Claramente se puede retroceder y desandar parte del camino andado con tanto esfuerzo en estos años, porque se están viendo afectados aquellos clave aspectos para la promoción de la inclusión social de los más desfavorecidos: el empleo por cuenta ajena, la inversión en políticas activas, los programas de refuerzo y promoción educativa, los programas de realojo...

El Plan de Acción para el Desarrollo de la Comunidad Gitana 2010-2012, preveía invertir 107 millones en este periodo. Esa cantidad es la suma del cálculo de lo que cada ministerio invertiría directa o indirectamente con población gitana, también incluye los dineros del FSE y las aportaciones de IRPF y del Plan de la partida espe-

**- Uno de los principales valores de la Estrategia española ha sido el esfuerzo y el riesgo de señalar objetivos concretos en forma de metas a alcanzar en 2015 (informe intermedio) y en 2020 (informe final). Esto es importante y no suele ser habitual, de hecho son muy pocas las Estrategias de otros Estados que han incluido ese nivel de concreción**

<sup>15</sup> Ver: [http://www.gitanos.org/upload/80/02/romavademecum10\\_es.pdf](http://www.gitanos.org/upload/80/02/romavademecum10_es.pdf)

cífica del Plan de Desarrollo Gitano. Creemos que cuando concluya 2012 se estará lejos de esa cantidad dado los recortes que todas las administraciones han realizado, pero lo malo es el presupuesto que habrá disponible para la ejecución de esta Estrategia en los próximos años.

La reducción de las subvenciones públicas en general plantea muchas incógnitas. De momento, la partida que nació en los Presupuestos Generales en 1989, casi un cuarto de siglo después se ha visto reducida: un primer recorte hace tres años la dejó en un tercio y, ahora de nuevo, con los últimos ajustes, aquellos 3 millones de euros iniciales se han quedado en cerca de 600.000 €. Con todo, no es esto lo peor, pues es cierto que aunque esta partida no creció, sí lo hizo y mucho la aportación de las Comunidades Autónomas y de los Ayuntamientos y aquí es donde surgen los principales temores ya que la situación financiera de las administraciones autonómicas y locales es muy mala.

La otra fuente tradicional de financiación ha sido el IRPF a través de los programas de "Otros fines de interés social". La recaudación vía IRPF para fines sociales en 2011 fue de 267 millones de euros, y de ellos anualmente se han estado dedicado unos 5,5 millones de euros a las organizaciones gitanas para desarrollar nuestros programas de intervención. Cabe prever que también esta partida sufrirá una reducción en los próximos debido a la menor actividad económica general.

En este panorama, la única buena noticia ha sido la ampliación del presupuesto del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación 2007-2013, cofinanciado por el Fondo social Europeo y que gestionan varias ONG (Cáritas, Fundación ONCE, Cruz Roja y la Fundación Secretariado Gitano). En concreto las acciones dirigidas a la inclusión sociolaboral de la población gitana van a contar con 10 millones de euros adicionales, que van a garantizar la continuidad de las actuaciones *-Programa Acceder, Programa Promociona, Actuaciones de inclusión con gitanos inmigrantes-* hasta 2015.

Para el caso de los gitanos inmigrantes el panorama general es mucho peor, ya que en el acceso a la salud y el mantenimiento de programas de acompañamiento social las perspectivas son muy negativas. La reforma de las prestaciones sanitarias para los inmigrantes irregulares, pero también para los ciudadanos de terceros países de la UE, en la práctica les exige a estos costearse un seguro privado que estas familias no van a poder asumir. El resultado será un empeoramiento de la salud de los más vulnerables y el aumento de las desigualdades. Será un retroceso en términos de salud pública en nuestra sociedad y también en términos de salud moral y cohesión social.

En este contexto de crisis económica y de derrumbe del gasto público, muy acusado en Ayuntamientos y Comunidades Autónomas, los fondos europeos (FSE, FEDER, FEOGA) deben de emplearse para apuntalar las políticas de inclusión social y de lucha contra la pobreza. Y es que a pesar de la situación, anualmente se devuelven Fondos a Bruselas, a veces por la incapacidad administrativa para gestionarlos, a veces por la pereza administrativa para adaptarlos a las necesidades que van surgiendo.

La Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana deberá ser capaz de utilizar eficazmente este instrumento financiero para ser una realidad y obtener los resultados fijados para 2020.

La utilización del FEDER para alcanzar los objetivos de vivienda es una clara oportunidad que permiten los Reglamentos (art. 7) y que no se está aprovechando adecuadamente. El mantenimiento en el futuro del actual Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación, que tan buenos resultados viene produciendo y la aplicación de los Programas Operativos Regionales para apoyar los objetivos marcados en la Estrategia en cada Comunidad Autónoma, serían medidas imprescindibles para el éxito de la Estrategia en los próximos años.

## Responsabilidad compartida

Es en estas condiciones en las que tenemos que trabajar y en las que la Estrategia Nacional debe lograr sobrevivir y dar sus frutos. Aunque está crisis arrecie, los gitanos no se van a morir de hambre. Son siglos conviviendo con la precariedad y la pobreza. Funcionará, como no ha dejado de hacerlo y como ocurre para todos, la solidaridad familiar, el carácter resistente y la capacidad para "salir adelante".

Pero no se trata de hambre o de miseria; lo que está en juego es el avance en el camino de la incorporación social verdadera, es la igualdad de oportunidades, es la garantía de que los hijos lo van a tener más fácil que lo tuvieron sus padres, es romper el ciclo generacional de la pobreza y la exclusión y la discriminación. Se trata en definitiva de dejar de ser ciudadanos de segunda clase. Eso es lo que la crisis económica y un desistimiento de las políticas de inclusión nos están trayendo ya y hemos de tratar de evitar.

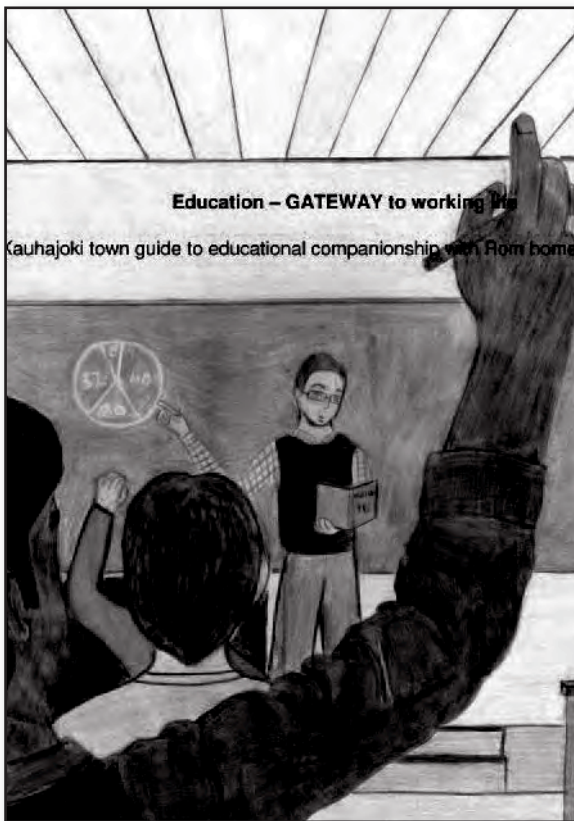
La Estrategia Nacional puede ser la esperanza de que eso no ocurra y de seguir progresando; para ello hemos de aplicarnos en sostenerla, empujarla y no dejar que se nos quede en un papel, en un documento ¿que no pudo alcanzar sus objetivos por culpa de la crisis?

En esta tarea todos debemos asumir las responsabilidades que nos corresponden y no echar balones fuera:

- Al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y, específicamente, a la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia, le corresponde la labor de dirigir el desarrollo de la Estrategia (no en vano, es además el punto focal de nuestro país ante la CE) y de los Planes de desarrollo que se tienen en marcha y coordinar la actuación del resto de actores.
- Las administraciones autonómicas y las corporaciones locales deben de corresponsabilizarse en su aplicación, y las primeras han de ser diligentes para utilizar los Fondos Europeos de sus Programas Operativos Regionales en este objetivo.
- Corresponde al Consejo Estatal del Pueblo Gitano vigilar el cumplimiento de esta Estrategia en la que ha colaborado y que ha aprobado, siendo exigente con las partes, involucrándose en su evaluación y seguimiento.
- Y en fin, las organizaciones sociales, que debemos dar lo mejor de nosotros y de nuestro trabajo, dejando atrás la retórica y la grandilocuencia de las declaraciones y aplicarnos en colaborar en el buen desarrollo de la Estrategia y en conseguir resultados en nuestra misión. Nos toca, especialmente en estos tiempos de crisis ser organizaciones que protejan frente a la exclusión, ser un fuerte apoyo para las personas para las que trabajamos. Y ahí estará la Fundación Secretariado Gitano. ●

# Ejemplos de intervenciones seleccionadas por la Comisión

**La Comunicación de la Comisión Europea sobre *Las Estrategias Nacionales de Integración de los Gitanos: un primer paso para la aplicación del marco de la UE* presentada el 23 de mayo, recoge algunos ejemplos de intervenciones o buenas prácticas en los cuatro ámbitos clave de la inclusión: Educación, Empleo, Sanidad y Vivienda. España es mencionada como ejemplo en dos ámbitos, la Educación y el Empleo, aunque no se citan programas concretos.**



## Ejemplos de intervenciones que fomentan la integración de los gitanos a través de la EDUCACIÓN

Al recabar la participación de asistentes y mediadores de etnia gitana, **Eslovenia** trata de incluir en los procesos educativos a los niños gitanos lo antes posible (educación preescolar). Gracias a una formación de los docentes de mayor calidad y al aumento de las redes de apoyo al aprendizaje, aumentará considerablemente la tasa de finalización de los estudios de enseñanza general de los alumnos gitanos (que en Liubliana representa, para la enseñanza secundaria, un promedio de un 18,7 % para los gitanos frente al 54,3 % para el resto de la población estudiantil). Además, el país presta atención al fomento del patrimonio cultural gitano.

**España** está poniendo en marcha nuevos programas de mediación que contribuirán a reducir las tasas de absentismo y de abandono escolar precoz (el objetivo en la enseñanza primaria es de reducir la cifra actual de 22,5 % al 15 % en 2015 y al 10 % en 2020).

El modelo «Kauhajoki» de **Finlandia** se apoya en la presencia de tres instructores de origen romaní. Un profesor de educación preescolar proporciona apoyo a los niños y las familias que participan en el programa de educación infantil temprana; un asistente de alumnos con necesidades especiales proporciona apoyo a los alumnos de educación general primaria y secundaria y un supervisor ayuda a jóvenes adultos a proseguir sus estudios y a encontrar trabajo.

## Ejemplos de intervenciones que fomentan la integración de los gitanos a través del EMPLEO

**España** se propone aumentar la tasa de empleo de la población gitana del 44 % (cifra de 2011) al 50 % en 2015 y al 60 % en 2020, fijando asimismo un objetivo específico para la tasa de empleo de mujeres gitanas. Los programas fomentarán la adquisición de las competencias necesarias y, al mismo tiempo, facilitarán el acceso a los programas ordinarios de formación para el acceso al empleo.

A través del proyecto Thara revisado (que incluye trabajo social, asesoramiento y formación), **Austria** fomenta el acceso de jóvenes gitanos –tanto austríacos como inmigrantes– al mercado laboral. El proyecto Thara anterior (2011-2012) se centraba en el acceso de gitanos





nacionales e inmigrantes al empleo y contó con la participación de 107 gitanos y 56 miembros de la administración pública y la sociedad civil. Partiendo de los resultados de ese primer proyecto, el proyecto actual se marca el objetivo más específico de la integración en el mercado laboral, para lo que incluye ayuda al empleo autónomo.

**Bulgaria** tiene el propósito de aumentar el porcentaje de gitanos con un puesto de trabajo de aquí a 2015 –esencialmente con ayuda del FSE–, mediante la organización de cursos de formación para más de 28 000 parados y trabajadores gitanos que incrementarán sus posibilidades de empleo y sus cualificaciones y mediante la formación de 1 500 personas en gestión y emprendimiento.

## Ejemplos de intervenciones que fomentan la integración de los gitanos a través de la SANIDAD

**Hungría** tiene el objetivo de formar a 2 000 mujeres gitanas con la ayuda del Fondo Social Europeo para facilitar la adquisición de experiencia práctica en servicios sociales y de bienestar y protección del menor, así como para formar a asistentes sociales de apoyo a las familias, responsables del desarrollo de comunidades, facilitadores de empleo y mediadores de atención sanitaria.

**Irlanda** oferta una amplia gama de servicios sanitarios para poblaciones itinerantes, como los proyectos llamados *Traveller Health Units* y *Primary Health Care* (unidades sanitarias para desplazados y asistencia sanitaria primaria (en los que participan mediadores sanitarios y enfermeras de la sanidad pública para enfermos itinerantes). Desde 1994, algunas mujeres de colectivos itinerantes han recibido formación como mediadoras sanitarias sociales para poder desarrollar servicios sanitarios primarios adaptados a los valores de las comunidades itinerantes.

En **Rumanía**, a fin de aumentar el acceso de la población gitana a los servicios sanitarios públicos, el Gobierno había contratado a finales de 2011 a unos 450 mediadores sanitarios, Su función es faci-

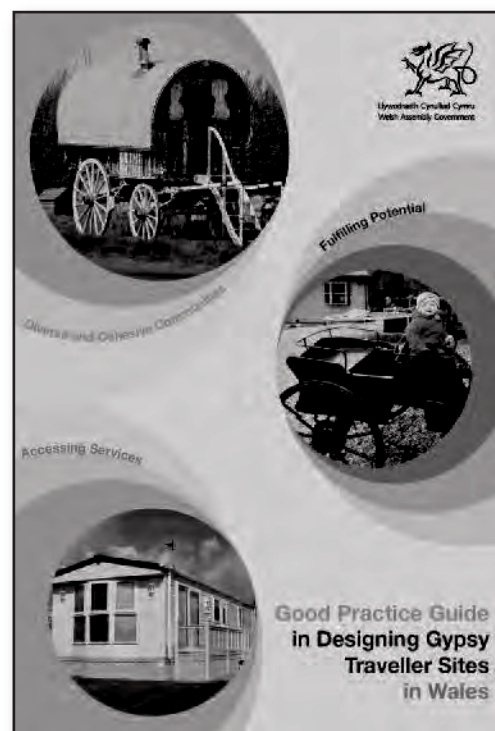
litar el diálogo entre los gitanos y los centros y el personal sanitario. Ayudan activamente a la población romaní a obtener documentos de identidad, suscribir seguros de enfermedad y registrarse en las listas de los médicos generalistas e informan a las madres de diversos temas de salud. Habida cuenta de los resultados positivos de esta práctica, uno de los objetivos de integración de los gitanos es aumentar el número de mediadores sanitarios en un 25 % de aquí a 2020.

## Ejemplos de intervenciones que fomentan la integración de los gitanos a través de la VIVIENDA

En el **Reino Unido**, las autoridades regionales galesas han puesto en práctica medidas específicas para mejorar las condiciones de alojamiento y el acceso a la vivienda de los gitanos y los colectivos itinerantes. El porcentaje de financiación que el Gobierno del País de Gales concede a las autoridades locales para la rehabilitación de los asentamientos existentes y la creación de otros nuevos ha aumentado del 75 % al 100 %.

En **Hungría**, con el fin de promover la inclusión social de las personas que viven en entornos segregados, se aplicarán programas de mejora de las infraestructuras sociales, comunitarias, educativas, sanitarias, laborales y residenciales mediante recursos del FSE y el FEDER. Además de crear centros cívicos en los que se prestan servicios de higiene y de otra índole a los habitantes de esas comunidades, se atenderán las necesidades de alojamiento de este segmento de la población mediante la oferta, entre otras prestaciones, de viviendas sociales.

En **Francia**, diversas autoridades locales han creado «poblados de inserción» para satisfacer las necesidades de los colectivos desfavorecidos, incluidos los gitanos, que viven en asentamientos ilegales. Estos proyectos serán emulados por otras autoridades locales con la ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. ●



# > a Seminarios autonómicos “11 años del Programa Operativo Lucha contra la Discriminación”

**E**l Programa *Acceder*, como parte del Programa Operativo Lucha contra la Discriminación desarrollado por la Fundación Secretariado Gitano, Cáritas, Cruz Roja y Fundación ONCE, cumple sus once años de andadura. Con este motivo, se han celebrado diversos actos autonómicos en Castilla y León, Galicia, Castilla-La Mancha o Cataluña.

Las presentaciones de Castilla y León y Galicia tuvieron lugar, respectivamente, en Valladolid el 18 de octubre del pasado año y en Santiago de Compostela el 14 de febrero. En este último se contó con la participación en el Acto de clausura, del Presidente de la Xunta Alberto Núñez Feijóo.

## Castilla - La Mancha

El 17 de abril se presentaron en la Escuela de Hostelería de Toledo los datos de los 11 años que llevan trabajando en Castilla-La Mancha los cuatro operadores privados (Cáritas CLM, Cruz Roja, Fundación Once y FSG) del Programa Operativo.

Tras las intervenciones de los representantes de las ONG, tomó la palabra Antonio Conde, Director General de Relaciones Laborales de la Consejería de Empleo y Economía de Castilla-La Mancha, quien resaltaba la importancia de aprovechar las sinergias de estas entidades y buscar itinerarios personalizados para el mercado laboral.

Carlos Ruiz, coordinador territorial de la Fundación Secretariado Gitano, fue el encargado de transmitir a los asistentes los datos recogidos por las cuatro entidades sociales a lo largo de los 11 años de trabajo: se han atendido a 30.834 usuarios, casi 29.000 han pasado por un proceso de orientación laboral. Un total de 10.000 personas en riesgo de exclusión se han formado y 11.000 consiguieron un puesto de trabajo.

El acto fue clausurado por Emiliano García-Page, alcalde de Toledo.

## Cataluña

El 29 de junio se celebró en Barcelona la Jornada *11 anys del Programa Operatiu “Lluita contra la Discriminació” a Catalunya* organizada por las cuatro entidades sociales gestoras: Fundación ONCE-FSC Inserta, Cruz Roja, Cáritas y Fundació Secretariado Gitano.

En la presentación, además de los representantes de la cada una de las ONG participaron Manel Camós, delegado de la Comissió Europea en Barcelona y Esther Sánchez, secretària d’Ocupació i Relacions Laborals del Departament d’Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.

En estos 11 años del P.O. en Cataluña, se ha atendido a 44.788 personas en riesgo de exclusión, se han creado 105 empresas a través de las acciones de apoyo al autoempleo y se han realizado 17.414 contrataciones laborales. ●



## FSG y Sodexo firman un convenio para mejorar la capacidad laboral de las personas gitanas



**E**l director de la Fundación Secretariado Gitano, Isidro Rodríguez, y Carina Cabezas, directora de Recursos Humanos de Sodexo, (considerada la mayor compañía del mundo en soluciones globales de servicio, que engloba restauración, mantenimiento multitécnico, limpieza, seguridad, etc.), firmaron el 12 de junio un nuevo convenio de colaboración a nivel estatal para mejorar la capacidad laboral de las personas gitanas que participan en el programa de formación y empleo *Acceder*.

Con este convenio se pretende intensificar la actuación de la FSG en la capacitación de personas gitanas en el sector de la restauración colectiva y servicios a través de la formación teórico-práctica y prácticas no laborales en centros de trabajo de Sodexo, para aumentar así el nivel de empleabilidad y ampliar las vías de inserción en el mercado laboral. La FSG, por su parte, será la encargada, en calidad de promotora, de seleccionar y facilitar el personal adecuado a los perfiles que demande la empresa.

Este convenio, de carácter estatal, viene a reforzar la cooperación que se lleva realizando en localidades como Madrid y Barcelona desde hace unos años, con el ánimo de compartir esos mismos objetivos en otras localidades del territorio español y ampliar las vías de colaboración. ●

# 10 millones de euros para fomentar el empleo de la población gitana, especialmente los jóvenes



La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, anunció en un acto celebrado en la sede del Ministerio el 26 de junio una reorientación de los fondos del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación –que financia el Fondo Social Europeo– para que la Fundación Secretariado Gitano (FSG), Fundación ONCE, Cáritas Española, Cruz Roja, y el Organismo Autónomo de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo refuercen sus programas dirigidos a mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de las personas a las que dirigen su actividad: población gitana, personas con discapacidad, en riesgo de exclusión social, inmigrantes y reclusos. Una cantidad con la que estas entidades podrán llegar a más de 140.000 nuevos usuarios.

En la presentación, la ministra aseguró que “este programa se ha convertido en una auténtica y verdadera red de protección para que los efectos de la crisis no recayeran sobre los más desfavorecidos”.

En total, se van a reorientar 51 millones de euros a la Fundación Secretariado Gitano, Fundación ONCE, Cáritas, Cruz Roja y el Organismo Autónomo de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo para que refuercen sus programas dirigidos a mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de las personas en exclusión social.

De los más de 51 millones de euros que se elevan a 74 millones de euros si se considera la cofinanciación que deben realizar las entidades-, la Fundación Secretariado Gitano (FSG) recibirá 10.055.561 euros para ampliar la acción de su reconocido programa de empleo *Acceder*, con el que podrá atender a 26.500 personas más y formalizar más de 13.000 contratos de trabajo.

La FSG, al igual que el resto de las entidades, pondrá el acento en la promoción del empleo entre los más jóvenes, especialmente golpeados por la crisis. Para ello, las entidades que han recibido los fondos adicionales tienen previsto, entre otras actuaciones, poner en marcha un Plan Específico de Apoyo a la Contratación de Jóvenes Vulnerables que persigue aumentar la ratio de personas jóvenes excluidas que, tras participar en alguna de las acciones que engloba este Programa Operativo, consiguen un contrato laboral y que a fecha de hoy ronda el 21%.

## Los protagonistas, en vídeo

Las ONG gestoras de este Programa Operativo han querido poner rostro a las personas beneficiarias de sus acciones a través un vídeo de 5 minutos en el que trabajadores como Juan

Carlos, Anastasiei, Mónica o Daniel relatan su historia laboral y de vida. Este vídeo puede verse en:

<http://www.youtube.com/user/FSGitanos> ●



**– La ministra aseguró que “este programa se ha convertido en una auténtica y verdadera red de protección para que los efectos de la crisis no recayeran sobre los más desfavorecidos”**

# ***Aprender enseñando.*** **El Voluntariado en la FSG en vídeo**

**Inauguramos sección en la revista con el objetivo de dar mayor visibilidad a una cuestión que consideramos esencial en las organizaciones sociales: el voluntariado. En esta ocasión presentamos una novedad que sin duda será un hito para el área, su promoción y difusión: el vídeo *Aprender enseñando*.**

**N**uestros voluntarios, los protagonistas de esta nueva sección de la revista, son personas anónimas, personas con muchos perfiles y llenas de historias de vida repletas de valores; todas ellas han sido también las que han hecho posible que tengamos un nuevo vídeo de voluntariado y que os paso a contar como hemos conseguido hacerlo realidad. Lo hemos hecho con mucho cariño y sobre todo con mucho mimo, porque en él, va nuestro pequeño homenaje a todas y cada una de las personas que hacen voluntariado en la FSG. Hemos querido cuidar el lado más humano y sensible que sabemos que se da en toda persona que realiza un voluntariado.

Para conseguir este vídeo, trabajamos la idea con un voluntario de Madrid, Luis. Él también es gitano y tiene eso que necesitábamos que tuviera: sensibilidad, conocimiento y formación técnica como para hacerle la encomienda de que viera a través de las historias y de las personas. Luis contó con Manolo, su amigo y socio en este proyecto. Ya teníamos la idea, las historias que queríamos que se reflejaran, el cuento que queríamos que fuera el hilo conductor de todas las historias, al sobrino de Luis que nos haría de narrador, teníamos los medios, pero sobre todo, nunca dejamos de tener la ilusión de poder llegar a hacer esto.

Ya lo teníamos casi todo, solo faltaba que nos dieran un proyecto para poder hacer la idea realidad. Esto también ocurrió y gracias a la Junta de Andalucía y a su Consejería de Gobernación y Justicia, tuvimos la suerte de optar a una subvención en la que cabía hacer nuestro vídeo. En abril, con la llegada de la primavera, el video comenzó a cobrar vida y en un tiempo record, organizamos a las personas, a las sedes y a los voluntarios y voluntarias que harían realidad lo que llevábamos tanto tiempo planeando.

Personalmente tengo que agradecer a las tres sedes de la FSG (Linares, Granada y Málaga) y a todos y cada uno de los participantes, incluidas las familias de los chicos y chicas y en especial y sin lugar a dudas, a todos y cada uno de nuestros voluntarios/as, que son los protagonistas del vídeo, todo lo que hicieron, todo lo que nos mostraron y, sobre todo, todo lo que nos enseñaron y las



**El vídeo *Aprender enseñando: Voluntariado en la FSG*, de 13 min. de duración, realizado con el apoyo de la Junta de Andalucía y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, está disponible en la página de YouTube: [www.youtube.com/user/FSGitanos](http://www.youtube.com/user/FSGitanos)**

miles de anécdotas que guardaremos celosamente y con mucho cariño y respeto.

El resultado final está aquí, para enseñárselo al mundo en una época en la que tenemos demasiadas malas noticias. Llega en un tiempo en el que lo importante, o lo urgente, quita importancia al valor de dar, todo lo que nos cuentan, resta valor a la simplicidad de los valores que son los que mueven el mundo para bien y para mal. En esta época en la que ya no se puede comprar con dinero todo, porque simplemente no hay dinero, o si lo hay, no está al alcance de todo el que lo necesita, llega este documento audiovisual que espero que os guste. El resultado final, será una inyección de energía.

■ **Marga Fernández**



**VIDAS GITANAS = LUNGO DROM**  
[Catálogo de la exposición]

**Joan M. Oleaque, Joaquín López Bustamante (coord.)**.- Madrid:  
**Fundación Instituto de Cultura Gitana,**  
2012. - 185 p.

La exposición *Vidas Gitanas (Lungo drom, en romanés)*, una iniciativa del Instituto de Cultura Gitana (ICG) y Acción Cultural Española (AC/E), fue inaugurada el 22 de marzo de 2012 en el Centro Cultural Caja Granada "Memoria de Andalucía" y, tras su clausura a mediados de julio, está prevista su itinerancia por otras ciudades españolas y europeas.

Este *Catálogo* de la exposición, coordinado por el periodista Joan M. Oleaque y el coordinador de comunicación del ICG, Joaquín López Bustamante, contiene una docena de artículos en los que nombres muy conocidos del ámbito cultural gitano español y otros relevantes colaboradores reflexionan sobre temas esenciales de la historia, la imagen social, la cultura y las manifestaciones artísticas gitanas o inspiradas en lo gitano. La publicación incluye una buena cantidad de fotografías, algunas de gran calidad y valor histórico-artístico, lo que convierten al libro en una excelente obra de referencia en esta materia.

Lo que no incluye, salvo algunos datos en las fichas y presentaciones iniciales, es información específica sobre los contenidos y módulos de la Exposición, que pueden consultarse en su web (<http://vidasgitanas.es>) o en el folleto dedicado a la misma.

Dos grandes epígrafes separan los artículos de temática socio-histórica de los dedicados a las manifestaciones artísticas. Así, en *De la historia y lo social*, encontramos una síntesis sobre "La presencia histórica de los gitanos en España", a cargo de Antonio Gómez Alfaro (periodista, doctor en derecho e investigador); una reflexión de la catedrática de Antropología Teresa San Román sobre "La necesidad y la agonía de seguir siendo gitanos"; un trabajo de los también profesores universitarios Carmen Garriga y Salvador Carrasco, titulado "Tradición y cambio en la vida de los gitanos". El texto de Tomás Calvo Buezas, catedrático emérito de la Universidad Complutense, "Una mala imagen que continúa petrificada"; seguidamente, el periodista Joan M. Oleaque reflexiona sobre "La representación de los gitanos en los medios de comunicación", tema que se complementa con una reflexión más breve de Juan de Dios Ramírez-Heredia, presidente de la Unión Romani, titulada "Marginados o artistas". La antropólogo-

ga Trinidad Muñoz se adentra en el terreno de "Las mujeres gitanas en el siglo XXI: ¿crisis u oportunidad?"; Nicolás Jiménez, coautor del método de aprendizaje de romanó *Sar San?* en el ámbito de la lengua con el texto "¿En qué hablan los gitanos españoles?" y, para finalizar este bloque, Miguel Ropero, profesor de la Universidad de Sevilla, reflexiona sobre las "Posibilidades del romanó (caló) en nuestros días".

El segundo gran apartado de la publicación, *Universo del Arte*, lo componen los artículos "Calle pureza", del periodista Sebastián Porras, sobre los matices del flamenco;

"Camarón en el centro del nuevo flamenco", por el conocido productor discográfico Ricardo Pachón; "La huella gitana en la música clásica", a cargo del crítico musical Javier Pérez Senz; "Apuntes personales sobre los gitanos, su cultura y su arte" por Carlos Pérez, un nombre de referencia en el montaje de exposiciones; "...Y las otras artes", por Joan M. Oleaque, con un breve recorrido acerca de la mirada del pueblo gitano en otras diversas manifestaciones artísticas (Literatura, Teatro, Cine, Moda, Gastronomía) que se completa con el texto "Cómic gitano: un imaginario aún por inventar" a cargo del periodista y crítico cinematográfico Alex Serrano.

Finalmente, Joaquín López Bustamante, director de la revista *Cuadernos Gitanos* del Instituto de Cultura Gitana, hace una breve semblanza de todos los galardonados con los Premios de Cultura Gitana 8 de abril como "celebración y reconocimiento de la gitaneidad", desde su primera edición en 2008 hasta la de 2011.

Esta publicación puede descargarse íntegra en la siguiente dirección de la web de Acción Cultural Española:

<http://www.accioncultural.es/es/publicacion/es/vidas-gitanas-lungo-drom> **B.C.**



**ACTUACIONES DE ÉXITO EN LAS ESCUELAS EUROPEAS**

**Madrid: Ministerio de Educación.- 104 p. + 1 CD ROM.- (Create; 9)**

Esta publicación contiene los resultados más importantes obtenidos de las actividades desarrolladas en el primer año de trabajo del Proyecto de investigación *INCLUD-ED Estrategias para la inclusión y la cohesión social en Europa desde la Educación (2006-2011)* que, financiado por la Comisión Europea, tiene como finalidad identificar qué acciones concretas contribuyen a favorecer el éxito en la educación y la inclusión social a lo largo de las distintas etapas de la enseñanza obligatoria.

El objetivo primordial de esta publicación es presentar los resultados de dichos análisis científicos a las administraciones educativas, a los profesionales de la educación, a las familias y al resto de agentes implicados en la educación, con el fin de favorecer la difusión e implantación de este tipo de acciones.

Así, el documento presenta:

- a) una revisión de la investigación sobre acciones educativas que contribuyen a reducir el fracaso escolar y la exclusión social;
- b) un estudio de los sistemas educativos de los 27 Estados miembros de la Unión Europea y de sus reformas más recientes;
- c) un análisis de los datos sobre resultados educativos que ofrecen las evaluaciones internacionales (informes PISA, TIMMS y PIRLS).

La revisión de los estudios disponibles en este campo, así como el análisis de los sistemas educativos y de sus resultados, ha permitido identificar dos elementos clave para el éxito de las acciones educativas. El primero se relaciona con las diversas formas de agrupar al alumnado y con el aprovechamiento de los recursos humanos y el segundo se refiere a la educación y la participación de las familias y de la comunidad en la vida escolar.

La última sección del documento presenta una serie de propuestas de acción en dichas áreas. Estas propuestas están específicamente destinadas a tres grupos concretos: las administraciones educativas, el profesorado y directores y directoras de centros escolares y, por último, las familias y la comunidad. **N.S.**



**FORO DE DEBATE 1: VOLUNTARIADO Y POBREZA**

**José Manuel Fresno (coord.)- Madrid: EAPN, 2012.- 194 p.**

Este trabajo pretende dar a conocer las claves que desde la Red de Lucha contra la Pobreza (EAPN-ES) y la Plataforma Estatal del Voluntariado, así como de la inestimable colaboración de personas relevantes del tercer sector de acción social, un conocimiento amplio, un espacio para la reflexión, y un contexto centralizado en un tipo de intervención específica con colectivos en riesgo de exclusión social, vinculándolos al voluntariado social actual.

Coordinado por un gran experto en la materia, José Manuel Fresno, en el trabajo, los colaboradores (todas personas vinculadas al tercer sector, y con un peso importante en materia de Intervención Social y Comunitario, así como en materia de voluntariado) han participado desde muchos puntos del país, aportando conocimientos, y abriendo al debate aspectos vinculados y que en la actualidad y dependiendo del momento en el que nos encontramos, son causantes de controversias y generan espacios para la interlocución y la creación de encuentros como los que han tenido lugar a lo largo de unos meses y que se han recogido también dentro de este libro.

EAPN-ES analiza y reflexiona sobre cómo conseguir un voluntariado participativo, sostenido en el tiempo e involucrado en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, que contribuya de alguna manera a la cohesión social de nuestra sociedad.

Esta publicación es un producto de un Grupo de Entidades de EAPN-ES, con Cáritas Española como promotora en colaboración con la PVE y el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Para su elaboración, se ha contado con expertos en la materia, provenientes de entidades sociales, Administración Pública, Universidad, y Medios de Comunicación, que han aportado diferentes visiones y realidades sobre el voluntariado y su dimensión social.

Además de esos espacios de debate, de los que ha salido parte del trabajo que aquí se recoge, a lo largo del año 2012 ha habido una serie de seminarios, en los que han participado, responsables de voluntariado tanto de ONG como de Empresas tanto públicas como privadas en diferentes comunidades autónomas, en los que se ha podido profundizar en el documento y así difundir los retos y visiones del voluntariado participativo.

[http://www.eapn.es/attachments/1112\\_Voluntariado%20y%20Pobreza.pdf](http://www.eapn.es/attachments/1112_Voluntariado%20y%20Pobreza.pdf) **M.F.**





**HUMAN RIGHTS OF ROMA AND TRAVELLERS IN EUROPE**

**Commissioner of Human Rights.- Strasbourg Cedex: Council of Europe, 2012.- 254 p.**

Se trata de uno de los trabajos de investigación más completos publicados hasta la fecha sobre la situación del pueblo gitano en Europa. El estudio ha sido elaborado por el Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa, Tomas Hammarberg, conocido por su decidido compromiso en la lucha contra la exclusión de la población gitana durante muchos años. Asimismo el libro ha contado con la ayuda de numerosas instituciones europeas implicadas en la defensa de los derechos del pueblo gitano. Este libro fue su obra de despedida, ya que el Comisario se jubiló poco después de su presentación pública en Estrasburgo.

En los últimos años se han publicado varios estudios sobre la situación de las personas gitanas en Europa en ámbitos como el empleo, la sanidad, la vivienda, la educación o el acceso a bienes y servicios. Sin embargo, este estudio es mucho más ambicioso, dado que, además de los temas citados, explora aspectos muy diversos de

la inclusión social de los gitanos y gitanas, y expone situaciones y actitudes de discriminación contra personas gitanas que se han extendido de forma alarmante en los últimos años en muchos países.

El estudio aborda temas como el antigitanismo, el tráfico de personas, las barreras a la movilidad, el tratamiento por las instancias judiciales de los casos de discriminación denunciados, las recomendaciones de Naciones Unidas, del Consejo de Europa y de la Unión Europea, los casos de esterilizaciones forzadas de mujeres roma, los numerosos casos de segregación en escuelas especiales, las carencias de documentos legales, barreras en el acceso a la seguridad social, las expulsiones colectivas, los derechos de participación política, el tratamiento en los medios de comunicación de la realidad de la población gitana, el ascenso de la extrema derecha en Europa, y otras situaciones donde se violan los derechos humanos de las personas gitanas.

El ensayo ilustra estas situaciones con casos recientes recogidos en las visitas del Comisario a muchos de los 47 países miembros del Consejo de Europa, y añade además casos legales y denuncias tramitadas por el Tribunal Europeo de Derechos

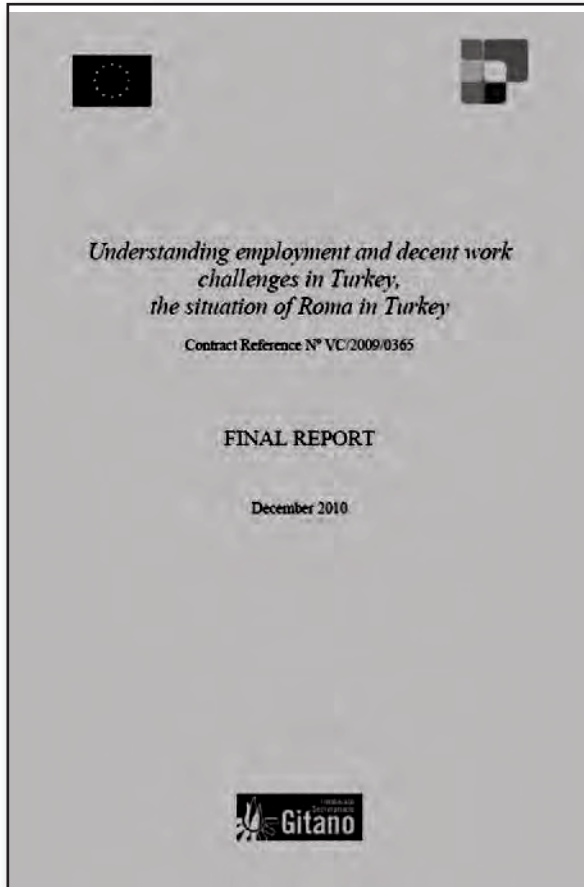
Humanos, que es una institución del propio Consejo de Europa.

En lo referente a España, el informe señala como una buena práctica el proyecto de la policía local de Fuenlabrada para evitar detenciones basadas en la etnia, proyecto que el Comisario pudo conocer en su visita a esta ciudad en 2011, y la participación de mediadores y mediadoras gitanos españoles en el programa Romed. También valora muy positivamente las experiencias de realojos en vivienda normalizada llevadas a cabo en Avilés, Navarra y Madrid, y las políticas de inclusión “explícitas pero no exclusivas” donde se implementan proyectos dedicados a la población gitana pero que no excluyen a la población no gitana. El estudio hace una amplia y positiva valoración del programa Acceder, que el Comisario conoció en su visita a la FSG en 2011.

Como notas negativas, se señala la sobre-representación de mujeres gitanas en las cárceles españolas, o la necesidad de implementar de forma más amplia la Directiva europea sobre discriminación racial. También se cita el caso del Tribunal Europeo de Derechos humanos “Muñoz Díaz contra España”, como ejemplo de conflicto en el reconocimiento de los matrimonios gitanos y el derecho a la pensión de viudedad, y casos de segregación en la vivienda y en el acceso al empleo. El libro cita el *informe sombra* de la Fundación Secretariado Gitano enviado a Naciones Unidas - CEDAW (Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres), donde se señalan que las cargas familiares suelen recaer en las mujeres gitanas, lo que obstaculiza su acceso al empleo.

Aunque el balance global del informe es negativo, por las abrumadoras pruebas recogidas, que demuestran que la población gitana sigue siendo muy discriminada en la mayoría de los países europeos, incluye también aspectos positivos, como el acceso de más personas gitanas a la universidad, la fuerza del asociacionismo gitano, la diversidad de las realidades y las culturas gitanas, o el importante papel que las mujeres gitanas están tomando como motor de transformación social.

[http://www.coe.int/t/commissioner/source/prems/prems79611\\_GBR\\_CouvHumanRightsOfRoma\\_WEB.pdf](http://www.coe.int/t/commissioner/source/prems/prems79611_GBR_CouvHumanRightsOfRoma_WEB.pdf) **J.S.**



**SEGREGACIÓN ESCOLAR DEL ALUMNADO GITANO EN ESPAÑA**

**Carmen Santiago (Coord.) y Ostalinda Maya.- (s.l.): Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas Kamira, Fundación Antonio Maya, 2012.**

El 10 de abril se presentó en Madrid este Informe sobre segregación escolar del alumnado gitano en España, investigación llevada cabo por la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas Kamira y la Fundación Mario Maya, financiado por el Centro Europeo por los Derechos del Pueblo Gitano (European Roma Rights Centre - ERRC) y la Oficina de los Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores español.

El informe trata de documentar la segregación escolar en España, entendida como la concentración de un elevado número de alumnado socialmente desfavorecido (en este caso gitano) en unas escuelas más que en otras ubicadas en el mismo territorio.

La muestra se ha recogido en cuatro ciudades (Barcelona, Badajoz, Córdoba y Madrid) y refleja una realidad que se viene observando en numerosos centros educativos de muchas ciudades: se dan situaciones de segregación del alumnado gitano en los centros escolares.

En los diferentes apartados del informe se recogen aspectos relacionados con políticas educativas al respecto, así como un análisis de los datos obtenidos, causas de la segregación escolar, medidas y recomendaciones y por último un apartado con referencias bibliográficas.

[http://federacionkamira.org.es/Que\\_hacemos\\_proyectos\\_files/Informe%20S...pdf](http://federacionkamira.org.es/Que_hacemos_proyectos_files/Informe%20S...pdf) **M.C.**



**UNDERSTANDING EMPLOYMENT AND DECENT WORK CHALLENGES IN TURKEY, THE SITUATION OF ROMA IN TURKEY. FINAL REPORT**

**Fernando Villarreal, Sinan Göcken, Idaver Memedov, Belén Sánchez-Rubio.- Madrid: Fundación Secretariado Gitano, 2010.- 90 p.**

La Comisión Europea, en el marco de las convocatorias PROGRESS (Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades), ha publicado finalmente el estudio realizado por la FSG sobre "La situación de la población gitana en Turquía" durante 2009-2010. Este proyecto ha permitido a la FSG conocer de primera mano la realidad de uno de los países con mayor población gitana y que está a las puertas de la Unión Europea, con el estatus de país candidato y en plenas negociaciones para su adhesión.

El objetivo del estudio era proporcionar información sobre la situación de la población gitana en Turquía y aportar recomendaciones de acción política para su inclusión social, así como posibles medidas para luchar contra la discriminación que sufren

los gitanos. Las conclusiones del estudio han servido para orientar a la Comisión Europea en el diseño y ejecución de políticas en el proceso de negociación con Turquía. En el marco de estas negociaciones, los derechos de las minorías constituyen una parte esencial de acuerdo a los Criterios de Copenhague.

Este estudio también está siendo un documento de referencia para el propio gobierno turco, con el que la FSG está en contacto. De hecho, desde el Dpto. Internacional de la FSG se ha participado como ponentes en las tres conferencias que se han celebrado en Turquía sobre la cuestión gitana en el último año y que han supuesto un hito para este país. Además, el pasado mes de noviembre la FSG recibió una visita de una delegación de altos cargos políticos y técnicos turcos que se interesaron mucho por los principales programas de la FSG. En este sentido, la FSG está siendo un claro referente en materia de políticas efectivas con población gitana en Turquía, donde se espera poder seguir colaborando próximamente.

<http://ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=7332&langId=en> **B.S.**





## SÍ ¡YO SOY GITANO! ¿POR QUÉ NO ME CONOCES?:

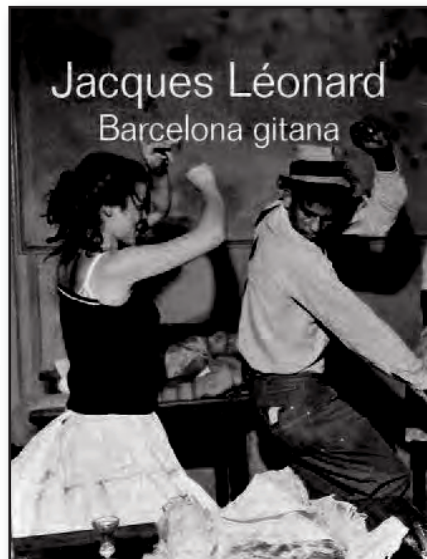
El vía crucis de los gitanos

Jesús Ximénez Gabarri.- Tarragona: Arola, 2011.- 182 p.

Jesús Ximénez, como se indica en la presentación de este libro, “es un gitano de padre y madre, dramaturgo y filósofo por naturaleza, que nos habla del pueblo gitano desde dentro”. Nos da a conocer su cultura, sus tradiciones, las costumbres, su manera de vivir y de entender el mundo con la intención de desmontar los tópicos y las leyendas urbanas sobre los gitanos. Y combatir esa incompreensión y marginación ejercida por la sociedad mayoritaria por su forma de vivir. Los gitanos han mantenido su cultura viva y despierta, con honor y orgullo, luchando contra la incoherencia social. Para entender a los gitanos es necesario conocer sus costumbres, sus pasiones, sus inquietudes, su cultura y su forma de vivir.

“Quiénes son, si no los conocemos”; “A ti, pueblo gitano”; “La virginidad, la honradez de la mujer gitana”; “El color de la pena. El luto”; “El paso por los caminos”; “El dolor de la II Guerra Mundial”; “El 8 de abril”; “Creencias y fe gitana”; “La leyenda negra del pueblo gitano”; “Amistades a ciegas”; “El campesino y los gitanos”; “Sinela calí”; “Amistad interrumpida”; “Casamiento a la fuerza”; “Un amor casi sin final”; “Amor gitano”; “Despedida”. Son los epígrafes de los distintos capítulos del libro donde, en un tono de narración, conver-

sación y diálogo, el autor se adentra en quiénes son los gitanos y el significado de ser gitano. La historia de su pueblo. Y aspectos de vida como la virginidad, el luto, el casamiento, las creencias y la fe gitana, el amor y la amistad. **D.M.**



## JACQUES LÉONARD. BARCELONA GITANA

Comentarios de Jordi Calafell y Jesús Ulled.- Madrid: La Fábrica, 2011.- 110 p.

Jacques Leonard (París, 1909 – L’Escala, 1995) se instaló en Barcelona a principios de los años cincuenta después de enamorarse de Rosario, una modelo gitana que vivía en las chabolas de Montjuïc.

En esta ciudad abandonó la carrera cinematográfica y se profesionalizó como fotógrafo. Francesc Catalá-Roca le pasó los primeros contactos y colaboró en *La Vanguardia* y *La Gaceta Ilustrada*. En el año 2009 ingresó en el Arxiu Fotogràfic de Barcelona lo que quedaba de su fondo, conservado hasta entonces por sus hijos Santi –Tontón– y Alex –EL Loli–. De los 18.000 negativos que integran este fondo fotográfico, aproximadamente 3.000 son de tema gitano. Al “Payo Chac”, que es como se le conocerá en la gran familia gitana, se le abrieron las puertas de todas las barracas, para que con su cámara, tomara fotografías como quien toma apuntes.

Este conjunto de negativos, producto de su práctica fotográfica en sus momentos de ocio con la familia, constituye un documen-

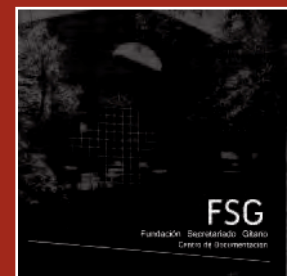
to de extraordinario valor, pues emana una representación visual del pueblo y cultura gitanos llena de respeto y admiración, y sin ningún atisbo de paternalismo.

Fotografías tomadas entre 1954 y 1974 que documentan la cultura gitana desde una óptica histórica y contemporánea, reflejando sus costumbres y ritos en la Barcelona de la segunda mitad del siglo XX.

Esta publicación coincidió en 2011 con la difusión de un vídeo documental sobre el “payo Chac” y una exposición de sus fotografías. **S.J.**

### Reseñas:

Benjamín Cabaleiro, Nuria Serrano, Marga Fernández, Javier Sáez, Belén Sánchez-Rubio, Mónica Chamorro, David Marañón, Susana Jiménez.



### Centro de Documentación de la FSG

Todas las publicaciones que venimos reseñando en esta sección de **Mediateca** están a disposición de quien quiera consultarlas en la sala de lectura de nuestro Centro de Documentación.

Quien esté interesado en la compra de alguna de ellas, deberá dirigirse a una librería, ya que desde la FSG, salvo nuestras propias publicaciones, no podemos encargarnos de su distribución.

#### FSG. Centro de Documentación

Ahijones, s/n. 28018 Madrid

Tel: 91 422 09 60

documentacion@gitanos.org

## “Bohèmes” del 26 de septiembre al 14 de enero en el Grand Palais de París



El 26 de septiembre se inaugura en el Grand Palais de París, uno de los principales museos de Bellas Artes del mundo, una exposición con más de doscientas obras pictóricas, fotográficas, musicales o cinematográficas... seleccionadas en torno a la bohemia y los bohemios, contenidos que dan fe de la influencia fundamental de las poblaciones gitanas en la identidad europea.

Contará con obras de Da Vinci, Turner, Corot, Courbet, Degas, Renoir, Van Dongen, Manet, Matisse, Van Gogh, Picasso... en ocasiones muy pocas veces expuestas.

El Comisario de la exposición es Sylvain Amic, director del Museo de Bellas Artes de Rouen y Béatrice Ardisson ha realizado una banda sonora específica en la que podemos encontrar desde el Djelem Djelem a cargo de Les Gitans de Sarajevo, a Maria Callas en la ópera La Bohème, pasando por los Aires Gitanos de Sarasate, el jazz manouche de Django Reinhardt, el Ya Ya Ringe Ringe Raja de Goran Bregovic, entre un total de 26 temas.



La exposición tendrá visitas guiadas, talleres para niños y actividades culturales como conferencias a cargo de Sylvain Amic (“Bohème et bohémiens”), el cineasta Tony Gatlif (“Images bohémiennes”), el filósofo Luc Ferry (“L’invention de la vie de bohème 1830-1900”), así como una conversación con el público del escenógrafo de la exposición Robert Carsen.

### Más información:

<http://www.grandpalais.fr/> ●

## Estrategia europea y población gitana: de la política a la práctica regional y local



El 26 de septiembre tendrá lugar en Bruselas una conferencia sobre el impacto del Marco estratégico de la Unión Europea para la inclusión social de la población gitana en el ámbito de la política regional y local.

Este evento está organizado por la agencia de Enlace Flandes-Europa (VLEVA) y contará con la participación de representantes de las Direcciones Generales de la Comisión Europea de Empleo y de Justicia, y un bloque de experiencias de distintas regiones europeas, entre otros contenidos.

### Más información:

<http://en.vlewa.eu/euromastrategy> ●

## Próximo número: Empleo

El próximo número de la revista *Gitanos* (nº63, octubre 2012) estará dedicado al tema Empleo y Comunidad Gitana, con el octavo dossier dedicado a esta temática. En él se recogerá un resumen de datos y conclusiones del estudio presentado por la FSG a principios de julio: *Población gitana, empleo e inclusión social: un estudio comparado. Población gitana española y del Este de Europa*.

Otro de los contenidos destacados de este número será el proyecto EU-Inclusive del Fondo Social Europeo rumano, en el que participa la FSG como socio español. Este proyecto, en funcionamiento desde el año 2010, ha permitido llevar a cabo el Estudio sobre población gitana y empleo en España mencionado anteriormente y analizar el progreso y retrocesos que la población gitana ha experimentado entre 2005 (fecha del estudio anterior) y 2011. Asimismo, se ha realizado un estudio comparado de la situación en cuatro países, a partir de la investigación desarrollada por los respectivos socios participantes: España (Fundación Secretariado Gitano), Bulgaria (OSI Bulgaria), Italia (Casa della Carita de Milan) y Rumania (Fundación Soros). ●

